

**Identificación de los impactos e incidencias en las dinámicas territoriales, producidas por
los fenómenos de suburbanización y rururbanización entre los años 2017 – 2022, en el
municipio de El Carmen de Viboral**

Carlos Mario Ramírez Álvarez

Tesis presentada como requisito para optar al título de Magíster en Estudios del Territorio

Directora

Arq. Luisa María Restrepo Marín

MSc. en Hábitat

Universidad Santo Tomás, Medellín

Facultad de Arquitectura

Maestría en Estudios del Territorio

2024

Agradecimientos

A mi madre Beatriz, que con su especial sabiduría y amorosa paciencia apoyo mi vida académica, a todo el personal profesoral de La Maestría en Estudios del Territorio, a la Facultad de Arquitectura, a mi directora Luisa María Restrepo Marín, y a todos quienes aportaron valiosa información para consolidar este trabajo de investigación.

Resumen

La presente investigación pretende demostrar cuáles son los impactos asociados al fenómeno de asentamiento residencial en suelo rural, derivado de los procesos de rururbanización, como aquel proceso que presupone la concomitancia entre el modo de vida rural íntimamente ligado a lo urbano (y viceversa), pero en cuanto a la suburbanización y expansión urbana tiene una profunda cercanía a la categoría de área ubicada dentro del suelo rural, en las que se combinan los usos del suelo, como las formas de vida del campo y la ciudad, condiciones que vienen cohabitando en la zona rural del municipio de El Carmen de Viboral, como fenómenos de apropiación del suelo rural.

Básicamente lo que se argumenta, es la modificación sufrida en el territorio, por la incursión de algunas categorías, patrones y variables de ocupación, que han configurado unas nuevas espacialidades, emanadas por las afectaciones, problemáticas, necesidades, pero a su vez las potencialidades que se vienen configurando en el territorio y marco temporal propuesto, cotejado con el instrumento normativo desde la modalidad de desarrollo restringido.

El ejercicio investigativo planteado, supone un marco metodológico de análisis desde los patrones cualitativos – cuantitativos, enmarcado específicamente en las veredas ubicadas en el borde limítrofe entre las municipalidades de Rionegro y El Carmen de Viboral.

Esta tesis, lo que encontró y ratificó es que el suelo rural, en este espacio geográfico, se está consolidando como suelo suburbano y periurbano, derivado del proceso de crecimiento demográfico, bajo la modalidad residencial, el cual se evidencia en los alrededores de la configuración urbana, como resultado bajo la tendencia, cada vez más enmarcada en la ciudad difusa, fenómeno, cada vez más solidificado, en términos de cantidad de áreas aprovechadas, como la implantación de patrones de ocupación para vivienda rural, desde los instrumentos legales del ordenamiento

territorial, así como desde la ocupación informal de centros poblados y demás esquemas de asentamiento irregular en el territorio (vivienda rural dispersa).

El entender los fenómenos de rururbanización y suburbanización, permitió comprender afectaciones en los órdenes socio territoriales, socio económicos, funcionales y medio ambientales en los modelos de ocupación de las veredas Quirama, El Salado, Santa Ana y Las Garzonas de El Carmen de Viboral, como hechos que tienen que ver con la categoría de rural metropolitano, entre otras, corroborando que las situaciones encontrados, tienen profunda relación con la urbanización del suelo rural (periurbanización), en consonancia con la consolidación de unas nuevas territorialidades rurales que cohabitan entre sí, en medio de un continuum entre lo rural y lo urbano, que se entrelaza y mixtura de manera tal, que configura una nueva espacialidad que tiene una constante mutación.

Palabras clave: Rururbanización, Rural Metropolitano, Rural Agrario y/o pecuario, Rural Agroindustrial, Rural de subsistencia, suburbanización, gentrificación.

Abstract

The present research aims to demonstrate what are the impacts associated with the phenomenon of residential settlement on rural land, derived from the processes of rururbanization, as that process that presupposes the concomitance between the rural way of life closely linked to the urban (and vice versa), but Regarding suburbanization and urban expansion, it has a deep proximity to the category of area located within rural land, in which land uses are combined, such as the ways of life of the countryside and the city, conditions that have been cohabiting in the rural area of the municipality of El Carmen de Viboral, as phenomena of appropriation of rural land.

Basically what is argued is the modification suffered in the territory, by the incursion of some categories, patterns and variables of occupation, which have configured new spatialities, emanated by the effects, problems, needs, but at the same time the potentialities that They are being configured in the proposed territory and time frame, compared with the regulatory instrument from the restricted development modality.

The proposed investigative exercise involves a methodological framework of analysis from qualitative – quantitative patterns, specifically framed in the villages located on the border between the municipalities of Rionegro and El Carmen de Viboral.

What this thesis found and confirmed is that rural land, in this geographical space, is being consolidated as suburban and peri-urban land, derived from the process of demographic growth, under the residential modality, which is evident in the surroundings of the urban configuration, as a result under the trend, increasingly framed in the diffuse city, a phenomenon, increasingly solidified, in terms of the number of areas used, such as the implementation of occupancy patterns for rural housing, from the legal instruments of the territorial planning, as well as the informal

occupation of populated centers and other irregular settlement schemes in the territory (dispersed rural housing).

Understanding the phenomena of rururbanization and suburbanization allowed us to understand impacts on the socio-territorial, socio-economic, functional and environmental orders in the occupation models of the Quirama, El Salado, Santa Ana and Las Garzonas neighborhoods of El Carmen de Viboral, such as facts that have to do with the category of metropolitan rural, among others, corroborating that the situations found have a deep relationship with the urbanization of rural land (peri-urbanization), in line with the consolidation of new rural territorialities that cohabit with each other, in middle of a continuum between the rural and the urban, which is intertwined and mixed in such a way that it configures a new spatiality that has a constant mutation.

Keywords: Rurbanization, Rural Metropolitan, Rural Agrarian and/or Livestock, Rural Agro-industrial, Rural subsistence, suburbanization, gentrification.

Contenido

Introducción	13
1. Identificación de los impactos e incidencias en las dinámicas territoriales, producidas por los fenómenos de suburbanización y rururbanización entre los años 2017 – 2022, en el municipio de El Carmen de Viboral	16
1.1 Problema.....	16
1.1.1 Formulación del problema.....	16
1.1.2 Delimitación del problema	16
1.2 Justificación.....	18
1.3 Objetivos.....	19
1.3.1 Objetivo general	19
1.3.2 Objetivos específicos.....	20
2. Descripción del área de estudio	21
3. Marco Conceptual	24
3.1 Rururbanización	24
3.2 Suburbanización	24
3.3 Periurbanización.....	24
3.4 Gentrificación.....	25
4. Marco referencial. Situación del concepto de suburbanización, nuevas ruralidades y ordenamiento territorial rural.....	26
4.1 Los fenómenos de asentamiento en suelo rural suburbano	26
4.1.1 Nuevas ruralidades, nuevos contextos.....	30
4.2 Abordajes y conceptos de las nuevas ruralidades.....	33
4.2.1 La Rururbanización como fenómeno o patrón de asentamiento en el suelo rural.....	33
4.2.2 La gentrificación, la segregación y la fragmentación urbana y su fenómeno de modificación territorial en el entorno rural	37
4.3 Componentes del ordenamiento territorial en términos del asentamiento en suelo rural....	41
5. Abordaje metodológico	46
5.1 Desarrollo metodológico	47
5.1.1 Método utilizado.....	48
5.1.2 Fuentes primarias.....	48

5.1.3 Fuentes secundarias	52
6. Variables intervinientes en la ocupación residencial del territorio rural de las veredas Quirama, el salado, Santa Ana y las Garzonas en el municipio de El Carmen de Viboral	54
6.1 Reconfiguración de la tenencia de la tierra	55
6.1.1 Vereda Quirama.....	61
6.1.2 Vereda Las Garzonas.....	63
6.1.3 Vereda El Salado	63
6.1.4 Vereda Santa Ana.....	64
6.2 Disminución, éxodo, migración y desplazamiento de la población campesina.	65
6.2.1 Vereda Quirama.....	68
6.2.2 Vereda Las Garzonas.....	68
6.2.3 Vereda El Salado	68
6.2.4 Vereda Santa Ana.....	68
6.3 Desarticulación del tejido social, desconfiguración de los valores culturales e identitarios y nuevos modos de vida.....	69
6.4 Detonantes, necesidades y potencialidades generadas por la ocupación de uso residencial rural	71
6.4.1 Detonantes de la ocupación.....	72
6.4.2 Necesidades generadas por la ocupación de vivienda campestre.....	75
6.4.3 Potencialidades generadas por la ocupación.	79
6.5 Variables y afectaciones desde el orden ambiental.	82
6.5.1 El recurso hídrico su disponibilidad, sus afectaciones y sus debilidades en términos. de calidad y continuidad.....	84
6.5.2 Inadecuado manejo de vertimientos domésticos.	88
6.5.3 Degradación del medio ambiente por el Inadecuado manejo y disposición final de residuos sólidos.	90
6.5.4 La erosión y las afectaciones al paisaje por la ocupación en la modalidad de vivienda.	93
7. Análisis, discusiones y correlación en torno a las categorías de ocupación encontradas..	103
7.1 Reconversión de la posesión y ocupación del suelo rural en las veredas de Quirama, El Salado, Santa Ana y Las Garzonas del Municipio de El Carmen de Viboral.....	107
7.1.1 Suelo rururbanizado, periurbanizado y suburbanizado en consolidación.	110

7.1.2 Nuevas configuraciones sociales en el territorio, por fenómenos de apropiación desde el orden capitalista del habitar rural.....	113
7.1.3 Diversidad y conflictividad por los usos del suelo.....	115
7.1.4 Las afectaciones y la degradación por fenómenos de urbanización del suelo rural.....	117
8. Recomendaciones y herramientas de mejora para una gestión más adecuada en la ocupación rural del territorio.....	121
9. Conclusiones.....	127
Referencias.....	130

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Dimensiones, variables, análisis, correlaciones y discusiones.</i>	54
Tabla 2. <i>Tipología de licencias otorgadas en La Vereda Quirama.</i>	61
Tabla 3. <i>Tabla resumen licenciamiento en modalidad de desarrollo restringido 2017 - 2022.</i>	62
Tabla 4. <i>Tipología de licencias otorgadas en La Vereda Las Garzonas.</i>	63
Tabla 5. <i>Tipologías de licencias otorgadas en la Vereda El Salado.</i>	64
Tabla 6. <i>Tipologías de licencias otorgadas en La Vereda Santa Ana.</i>	65
Tabla 7. <i>Resumen prácticas culturales, sociales y agrícolas en mutación por fenómenos de nueva ocupación rural, en la vereda Quirama.</i>	70
Tabla 8. <i>Resumen prácticas culturales, sociales y agrícolas en mutación por fenómeno de nueva ocupación rural, en la vereda El Salado.</i>	71
Tabla 9. <i>Resumen prácticas culturales, sociales y agrícolas en mutación por fenómeno de nueva ocupación rural, en la vereda Santa Ana.</i>	71
Tabla 10. <i>Resumen prácticas culturales, sociales y agrícolas en mutación por fenómeno de nueva ocupación rural, en la vereda Las Garzonas.</i>	71
Tabla 11. <i>Consolidado otorgamiento derecho de acueducto.</i>	74
Tabla 12. <i>Aproximación a los Modelos en la tenencia de la tierra para las veredas objeto de estudio.</i>	108
Tabla 13. <i>Consolidado licenciamiento en desarrollo restringido.</i>	116

Lista de figuras

Figura 1. Localización Municipio de El Carmen de Viboral.....	21
Figura 2. Configuración territorial, municipio de El Carmen de Viboral.	22
Figura 3. Aplicación de entrevista semiestructurada, diligenciamiento de consentimiento informado y transcripción.....	50
Figura 4. Matriz de variables e identificación de categorías, patrones y variables de ocupación	50
Figura 5. Taller de mapeo, cartografía social para identificación de zonificación de la ocupación por veredas	50
Figura 6. Salida gráfica inicial de mapeo con cartografía social para identificación y zonificación de la ocupación por vereda	51
Figura 7. Cartografía digitalizada de aproximación de usos del suelo y zonificaciones de ocupación en La Vereda Quirama del Municipio de El Carmen de Viboral.....	52
Figura 8. Localización del área de estudio, veredas: Quirama, El Salado, Santa Ana y Las Garzonas, del municipio de El Carmen de Viboral	55
Figura 9. Elementos funcionales y centralidades asociadas a las veredas Quirama, El Salado, Santa Ana y Las Garzonas, en el municipio de El Carmen de Viboral.	56
Figura 10. Centro logístico de biotecnología, Universidad de Antioquia - Vereda Quirama	57
Figura 11. Desarrollo vial del Oriente a la altura de la vereda Las Garzonas	58
Figura 12. Subdivisión predial en modalidad de reloteo, vereda Quirama.	59
Figura 13. Mezcla de usos del suelo, parcelación y/o condominio - explotación ganadera - vereda Quirama.	59

Figura 14. <i>Modalidad de parcelación y/o condominio, vereda Quirama.</i>	60
Figura 15. <i>Consolidado licenciamiento por vereda.</i>	62
Figura 16. <i>Variables para la reconversión del uso del suelo agrícola a uso residencial y uso mixto.</i>	67
Figura 17. <i>Afectación por movimientos de tierra. Reconfiguración de la geografía local y del paisaje.</i>	97
Figura 18. <i>Llenos inadecuados para generar terrazas y posterior implantación de vivienda campestre en Vereda Quirama</i>	97
Figura 19. <i>Cortes inadecuados de taludes, para terraceo y explanación para ocupación en vivienda, modalidad de reloteo, Vereda El Salado.</i>	98
Figura 20. <i>Usos del suelo y zonificación de corredores suburbanos. (Cartografía PBOT, Acuerdo 012 de 2017).</i>	100
Figura 21. <i>Aproximaciones actuales de usos del suelo y zonificación de la vereda Quirama.</i>	104
Figura 22. <i>Espacialización y zonificación de La Vereda Santa Ana en El Municipio de El Carmen de Viboral.</i>	104
Figura 23. <i>Espacialización y zonificación de La Vereda Las Garzonas del Municipio de El Carmen de Viboral.</i>	105
Figura 24. <i>Aproximaciones actuales de usos del suelo y zonificación de ocupación en las Veredas Las Garzonas, Santa Ana, El Salado y Quirama del Municipio de El Carmen de Viboral.</i>	110

Introducción

Los fenómenos asociados a la expansión del suelo como la rururbanización, específicamente tiene muchas aristas de análisis, donde las apreciaciones fluctúan entre la emergencia de nuevos moradores ciudadanos en la ruralidad, así como la fragmentación socio-territorial de las periferias y el desarrollo urbano desigual. Este ejercicio investigativo, pretende relacionar el fenómeno de dispersión urbana, la aparición de urbanizaciones cerradas, localizadas en zonas semirrurales, pero a su vez la emergencia de centros poblados con calidades de acceso a servicios básicos muy precarios, los cuales cohabitan entre sí y generan conflictividades sociales y ambientales, precisamente por la incompatibilidad de los asentamientos.

Lo que buscó el presente estudio fue indagar sobre la periurbanización, la suburbanización, la rururbanización, en el suelo rural de El Carmen de Viboral, y cómo esto ha generado desplazamiento de los habitantes nativos a otras territorialidades, nuevos modos de habitar, así como formalidad e informalidad de la ocupación, afectaciones al medio ambiente, pero también, modificaciones a los interrelacionamientos sociales y precarización de las infraestructuras locales.

Hecho fundamentado en el concepto de migrar a espacios periurbanos, los cuales son denominados, como aquellos lugares por fuera de las áreas centrales de las ciudades o centros metropolitanos, convirtiéndose estas nuevas espacialidades en lugares que absorben las fuerzas de trabajo y consolidan estructuras de ciudades dormitorio, pero que también tienen usos de segunda vivienda, entre otras tipologías de ocupación, situación que aún no se identifica desde los estudios territoriales y que es evidente en la espacialidad escogida, la cual hasta el presente trabajo no tiene un análisis de cómo se dan dichas problemáticas al interior de esta zona.

Evidentemente los hallazgos encontrados, ratificaron la hipótesis planteada, y la pregunta de investigación, donde el caso del Municipio de El Carmen de Viboral, no es una excepción en

la implantación de dichas realidades, en las cuales se formulan asentamientos formales con apropiación de condiciones netamente urbanas, en suelo rural, contrastado con otros asentamientos informales, que comparten entre sí unas deficiencias de infraestructuras de movilidad, equipamientos, como debilitamiento de los entornos ambientales.

Esta pesquisa enfocó su interés en identificar, describir, analizar y correlacionar categorías y/o variables que tienen que ver con la rururbanidad, suelo suburbano y periurbano, como patrones intervinientes en la ocupación residencial del territorio rural, con sus afectaciones en los componentes físico espaciales, sociales, culturales y económicos del territorio, cuya idea es ampliar el conocimiento, marcado en el borde limítrofe entre el municipio de Rionegro, apoyado en cartografía, para comprender las diversas situaciones, impactos, presiones, conflictividades, afectaciones, incidencias, como también las necesidades y potencialidades, que esto viene generando.

El ejercicio de investigación, desde el orden metodológico, se enfocó en realizar un abordaje teórico, desde la conceptualización que al respecto de la rururbanización y la suburbanización se ha desarrollado en la literatura, seguido de la formulación de instrumentos de recolección de información primaria en campo, que tienen que ver con la entrevista semiestructurada y la cartografía social construida con líderes comunitarios y funcionarios públicos, conocedores de los territorios en caracterización.

Los apartados del presente documento pretenden hacer un abordaje teórico de los conceptos de nuevas ruralidades y ordenamiento territorial rural, enmarcados en terminologías que tienen que ver con: los fenómenos de asentamiento en suelo rural suburbano, rural metropolitano, para luego pasar a hacer una aproximación de la descripción de las variables intervinientes en la ocupación residencial de las veredas Quirama, Santa Ana, El Salado y Las Garzonas, con sus

subcapítulos de: Reconfiguración de la tenencia de la tierra, disminución, éxodo, migración y desplazamiento de la población campesina, desarticulación del tejido social y detonantes, necesidades y potencialidades generadas por la ocupación, uso residencial rural, y variables y afectaciones desde el orden ambiental.

Los siguientes capítulos se concentran respectivamente en hacer análisis, formular discusiones y correlación en torno a las categorías de ocupación encontradas y recomendaciones de gestión territorial para la adecuada ocupación del suelo rural.

De acuerdo con la investigación realizada, la premisa para continuar con la lectura del presente ejercicio, es el interés, la pertinencia, como la actualidad del tema, por las connotaciones que tiene de conflictividades en los modos de ocupación que se vienen presentando en la espacialidad, así como develar que se vienen dando unos impactos, especialmente desde la suburbanización y periurbanización.

1. Identificación de los impactos e incidencias en las dinámicas territoriales, producidas por los fenómenos de suburbanización y rururbanización entre los años 2017 – 2022, en el municipio de El Carmen de Viboral

1.1 Problema

1.1.1 Formulación del problema

Con esta investigación se pretende responder a las preguntas: ¿cuáles han sido los impactos e incidencias en las dinámicas territoriales, producidas por los fenómenos de rururbanización, que han configurado la ocupación de la zona rural delimitada del municipio de El Carmen de Viboral? y ¿de qué forma se evidencian las transformaciones territoriales y su incidencia sobre los componentes ambientales, funcionales, socio culturales, socio territoriales y socio económicos entre los años 2017 – 2022?

1.1.2 Delimitación del problema

Actualmente el suelo rural del Municipio de El Carmen de Viboral, sufre un acelerado fenómeno de pérdida de suelos de cultivo, para la construcción de proyectos inmobiliarios, lo que ha generado el cambio de las vocaciones laborales y de tenencia de la tierra, lo cual viene convirtiéndose en un problema en el uso del suelo, por su densificación, degradación y pérdida de valores socio culturales.

Fundamentalmente lo que se viene dando en esta territorialidad, es que se está reestructurando el modo de ocupación, en términos de cantidad de áreas aprovechadas, como la implantación de patrones en modalidad de vivienda rural, tanto desde los instrumentos legales del

ordenamiento territorial, así como desde la ocupación informal de centros poblados y demás esquemas de asentamiento irregular en el territorio (vivienda rural dispersa).

La idea del presente trabajo fue identificar esta realidad, con el consecuente análisis de categorías de ocupación, además de contrastar la información con el instrumento vigente de planificación territorial y su efectiva aplicabilidad en el espacio geográfico, para plantear a partir de los mismos, con la ayuda de la cartografía, las mutaciones que esto viene generando.

Básicamente lo que se abordó en el presente trabajo, es la comprensión de la emergencia de una nueva ruralidad o una rururbanidad, la cual constantemente crece, esto por los fenómenos de densificación, mediante asentamientos formales e informales en dicho suelo, y que actualmente generan fenómenos socio territoriales, socio económicos, socio culturales, ambientales, así como físico espaciales, que tienen que ver con la modificación y apropiación del territorio, además del creciente costo en la tenencia de la tierra, la reconfiguración de la geografía rural.

En este análisis lo que se buscó fue comprender estas variables, especialmente en las categorías de desarrollo restringido, planteadas por el Acuerdo 012 de diciembre de 2017 (PBOT) del Municipio de El Carmen de Viboral: 1. Los suelos suburbanos. 2. Las áreas de vivienda campestre. 3. Los centros poblados. 4. Las áreas para la localización de equipamientos y las tipificaciones de: Rururbanización y zonificación, Rururbanización y gentrificación, Rururbanización y campesinado (Sánchez Torres, 2018), apoyado en la cartografía, la contrastación de esta a través del tiempo, para encontrar clasificaciones o patrones de ocupación y cómo estos son mediados desde la aplicación normativa existente con la multi escalaridad.

1.2 Justificación

Identificar las variables, sus posibles categorías de ocupación del territorio, es de vital importancia porque a la fecha los estudios en torno a este espacio, son escasos e inexistentes, circunscribiéndose solamente a modelos de estudio muy generales, bajo otras ópticas geográficas diferentes, así como visualizar la hipótesis de que el patrón de ocupación en el sector, se replica de manera sistemática a lo encontrado en otros procesos de investigación preliminares, que tienen que ver con centralidades del Valle de Aburrá.

Lo que posibilita encontrar unas realidades en las modalidades de ocupación, las cuales son comunes en su forma, en los municipios limítrofes con el municipio de El Carmen de Viboral, y que tienen que ver precisamente con la cercanía a los centros urbanos y sus plataformas de servicios, haciendo que el sector rural sea sumamente atractivo para asentarse en la modalidad de nuevo rural o rural metropolitano.

De otro lado, entender la problemática en cuestión, nos da luces de cómo afrontar el fenómeno presente, para mitigar esta condición, desde los lineamientos de los instrumentos del ordenamiento territorial, la apropiación de patrones sociales que disminuyan los impactos y las irrupciones de estos modelos de ocupación, situación que en cierta manera viene generando unas huellas en territorio, en términos de sostenibilidad ambiental, competitividad, equidad social y equilibrio funcional del territorio.

Visibilizar las variables, sus posibles clasificaciones de ocupación, permite generar una contribución o aporte en las áreas del conocimiento en la cual se aplique, si pueden ser ajustables a otras situaciones, o pueden ayudar a explicar ciertos fenómenos similares en otras espacialidades, con lo que se podría dar luces de cómo estas pueden ser replicadas, si verdaderamente son

convenientes, o si por el contrario, se pueden formular otro tipo de modelos a estos mecanismos ya establecidos, en aras de mejorar las interacciones sociales y funcionales de los territorios.

Comprender este fenómeno será de vital importancia e interés, porque sus hallazgos revertirán en encontrar cuáles son las modificaciones, como tipo de ocupaciones más significativas y pretende, además, encontrar las posibilidades de recomendar unas estrategias de gestión del territorio que puedan ser más eficaces para la vigilancia, monitoreo y control de los diversos asentamientos.

Igualmente se evidencia el cómo los fenómenos inmobiliarios, así como la ocupación irregular, con sus irrupciones en el territorio rural del Municipio de El Carmen de Viboral, han generado afectaciones en los diversos componentes del ordenamiento territorial y cómo las variables modificatorias de las estructuras de los planes básicos de ordenamiento territorial han permitido de alguna manera la transformación de la ocupación del territorio.

Adicional, es entender en virtud de lo ya planteado, cómo se viene configurando el territorio en términos de cambio de usos del suelo, en función de nuevas ruralidades que emergen, las cuales necesariamente generan detonantes y tensiones tanto internas como externas y cómo estas pueden tener similitudes, pero a la vez diferenciaciones en sus estructuras de configuración mismas dentro del suelo mismo, conforme a la distribución político – administrativa.

1.3 Objetivos

1.3.1 *Objetivo general*

Analizar los impactos asociados al fenómeno de asentamiento residencial en suelo rural, mediante la identificación de categorías, patrones y variables de ocupación, que ayuden a

comprender las afectaciones, problemáticas, necesidades, pero a su vez las potencialidades que se vienen configurando en la espacialidad y marco temporal propuesto, cotejado con el instrumento normativo desde la modalidad de desarrollo restringido.

1.3.2 *Objetivos específicos*

Describir las variables intervinientes en la ocupación residencial del territorio rural del municipio de El Carmen de Viboral, sus afectaciones en los componentes funcionales, sociales, culturales y económicos, y cómo estas configuran el fenómeno de rururbanización, con sus respectivas consideraciones de análisis.

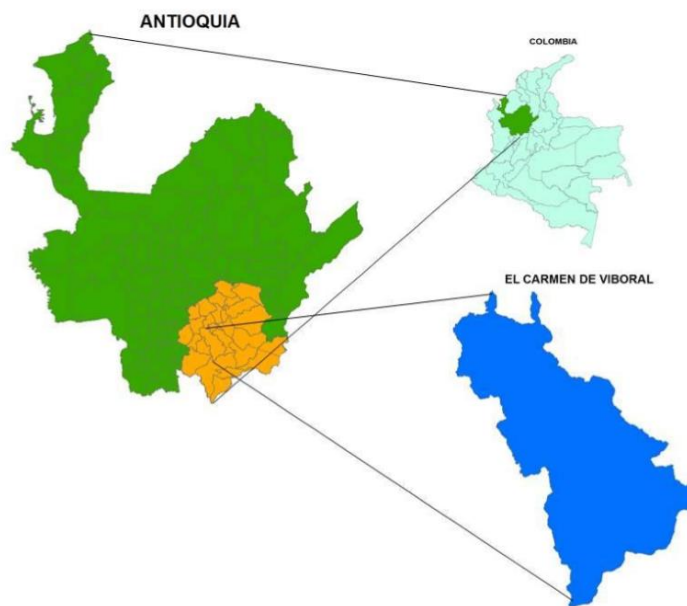
Examinar las categorías, las variables, los impactos y sus respectivas presiones de la ocupación residencial del territorio rural por fenómenos de suburbanización y periurbanización, como fenómenos que cohabitan y coexisten en los procesos de ocupación territorial de la espacialidad objeto de estudio.

Correlacionar las variables encontradas con el instrumento normativo de ordenamiento territorial vigente, para encontrar, justificar y recomendar porque el mismo se debería ajustar o someter a una revisión.

2. Descripción del área de estudio

El municipio de El Carmen de Viboral está ubicado en el departamento de Antioquia, haciendo parte de los 23 municipios de la subregión oriente – Zona del Altiplano, posee una extensión territorial de 448 Km², su estructura territorial es predominante rural y limita con municipios del valle de San Nicolás – altiplano (La Unión, La Ceja del Tambo del Tambo, Rionegro, Marinilla, El Santuario), bosques (Cocorná), páramo (Sonsón, Abejorral). Entretanto, su población estimada para la vigencia 2022, es de aproximadamente 53.606 personas. La cabecera municipal de El Carmen de Viboral dista 62 Km de la ciudad de Medellín, y cuenta con tres vías de acceso a la ciudad de Medellín: La Autopista Medellín- Bogotá (50 min), por las Palmas (45 min) y por Santa Elena (1 h 30 min).

Figura 1. Localización Municipio de El Carmen de Viboral.



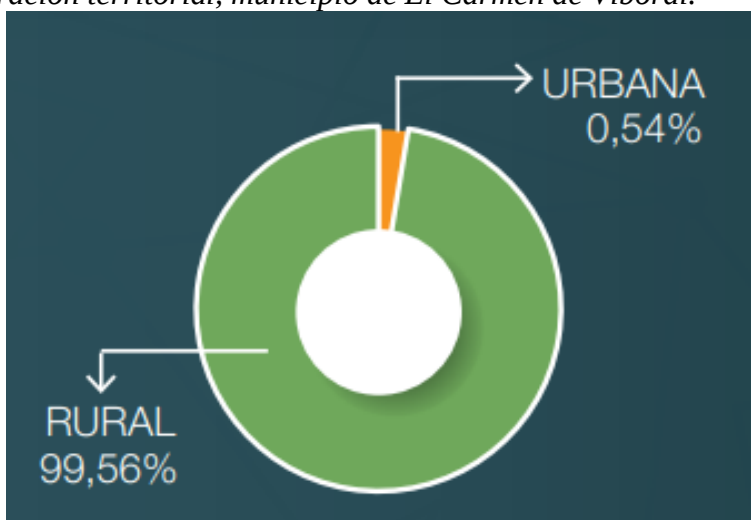
Tomado de Gobernación de Antioquia, Cornare, 2012.

El Municipio de El Carmen de Viboral, presenta la siguiente división político – administrativa para la zona rural, la cual está conformada por siete (7) corregimientos: La

Esperanza, Santa Inés, Santa Rita, La Chapa, La Madera, Aguas Claras y Alto grande y 56 veredas. Al respecto de la delimitación del área de estudio, se puede anotar que las veredas de Quirama, El Salado y Santa Ana, pertenecen al corregimiento de Aguas claras y cada una de estas veredas ocupa 6,86 Km², 1,78 Km² y 2,17 Km² de extensión, respectivamente, por su parte la vereda Las Garzonas hace parte del corregimiento de Alto Grande y ocupa 3,4 Km² de extensión.

El área rural del municipio de El Carmen de Viboral representa el 99,56%, con un área aproximada de 445,56 Km², frente a un 0,54% que corresponde al área urbana del municipio (2,44 Km²).

Figura 2. Configuración territorial, municipio de El Carmen de Viboral.



Tomado del Informe Municipal Oriente Antioqueño, Inversión CCOA.

El municipio de El Carmen de Viboral es económicamente dependiente de estructuras productivas asociadas al sector agropecuario, especialmente, los cultivos de hortalizas, flores, granos, entre otros, que le aportan al PIB municipal cerca del 30%, mientras que el sector financiero pesa un 19% y el sector de servicios sociales, comunales y personales 13%. Y el resto corresponde a las actividades asociadas a las plataformas de servicios en sus diversas modalidades.

La ruralidad abordada en el presente estudio y que corresponde a las veredas Quirama, El Salado, Santa Ana y Las Garzonas, presenta una serie de características que lo hacen configurar como un territorio que migró en una alta proporción de actividades agrícolas y pecuarias en decrecimiento, para en los últimos años consolidarse en actividades de tipo o uso residencial de segunda residencia o residencia permanente, pero también con unas connotaciones de usos mixtos, que tienen que ver especialmente con los corredores suburbanos y de desarrollo restringido, que aplica para estas territorialidades rurales en análisis.

3. Marco Conceptual

3.1 Rururbanización

Fenómeno considerado como una forma de urbanización del campo, por lo que se constituye en un instrumento de difusión y dispersión de la ciudad sobre el espacio rural, hace referencia a la difusión de las dinámicas metropolitanas hasta los antiguos espacios rurales, lo cual origina formas híbridas entre lo rural y lo urbano; se trata de una forma de ocupación del territorio que no es propiamente rural ni tampoco urbana (Gómez Contreras, 2010).

3.2 Suburbanización

Esencialmente, el término "suburbanización" describe el proceso de desplazamiento de los residentes urbanos del núcleo de la ciudad a las afueras del entorno urbano consolidado. Puede tratarse de suburbios, comunidades rurales cercanas a la ciudad o nuevos asentamientos en la periferia (Von Poll Real State, 2021).

3.3 Periurbanización

Proceso de crecimiento demográfico, edificatorio y de la actividad económica que se produce alrededor de las ciudades convencionales. Esta dinámica genera la creación de áreas periurbanas donde una serie de rasgos como las grandes extensiones de adosados, la construcción de algunos bloques por pisos en altura, la ocupación de los sectores próximos a la red vial de acceso a las ciudades, la proliferación de suelo destinado a industria y almacenes, así como la instalación de miles de nuevos residentes son elementos destacados de la transformación de un

espacio que, no obstante, puede conservar ciertos vestigios de su pasado rural (Zoido Naranjo, et ál., 2000).

3.4 Gentrificación

Anglicismo que designa la reocupación de algunos centros urbanos por las clases más pudientes (gentry) después de su rehabilitación urbanística y arquitectónica (López Trigal, 2015).

4. Marco referencial. Situación del concepto de suburbanización, nuevas ruralidades y ordenamiento territorial rural

El presente capítulo, se desarrolla en tres apartados, que lo que pretende es categorizar los componentes y estructuras de análisis del presente trabajo de grado, procurando dar fundamento a las categorías de análisis, como dar sustento a los módulos reflexivos, que son la justificación de la propuesta de investigación, en torno a: Los fenómenos de asentamiento rural suburbano, abordajes y conceptos de las nuevas ruralidades y componentes del ordenamiento territorial en términos del asentamiento en suelo rural.

Allí se referenciarán algunos de los términos y conceptos más relevantes que componen las transformaciones que se vienen presentando en la respectiva espacialidad, los cuales permiten comprender las dinámicas de asentamiento territorial, correlacionados con los respectivos fenómenos rurales de referencia que dan soporte a lo que se viene desarrollando en el territorio y su profunda relación con los instrumentos de planeación y ordenamiento territorial en la temporalidad planteada.

4.1 Los fenómenos de asentamiento en suelo rural suburbano

Actualmente y de tiempo atrás, se viene configurando en el suelo rural la densificación en la ocupación del mismo, por la proliferación de asentamientos residenciales y de otros órdenes, bajo la modalidad de ocupación de la periferia, las cuales tienen que ver con esos núcleos alrededor de las zonas urbanas consolidadas, pero que también se encuadran en el término de la suburbanización, para las áreas destinadas a vivienda campestre, centros poblados y para la localización de equipamientos.

Lo anterior de conformidad con lo previsto en el Decreto 3600 de 2007, el cual define las siguientes categorías de desarrollo restringido para los municipios en Colombia.

- a. Suelo Suburbano.
- b. Áreas destinadas a vivienda campestre.
- c. Centro poblado.
- d. Las áreas para la localización de equipamientos.

Estos fenómenos se vienen estableciendo, como una nueva ruralidad metropolitana y/o nuevas espacialidades rurales, las cuales se estructuran en la dualidad relacionada entre el espacio rural y urbano, cohabitando entre nuevas interacciones, (Molinero Hernando, 2019), las cuales se articulan, entre la ocupación fragmentada del territorio, así como la densificación del suelo rural, con la creciente subdivisión predial, lo que deviene en la modificación espacial del territorio y que son generadoras de los nuevos desarrollos rurales en el territorio (Pola-Villaseñor, Méndez-Lemus, & Vieyra, 2017), esto visto desde una óptica de la economía, la sociología rural (interacción de los moradores con sus diversos entornos), y contrastado con los estudios del territorio.

Realidad que se ve reflejada en procesos de urbanización del campo, con la implantación acelerada de centros poblados, parcelaciones, agrupaciones de viviendas rurales – campestres o semicampestres, centros comerciales, equipamientos sociales, entre otras tipologías, que desafortunadamente se asientan en grandes extensiones de tierra, con las consecuentes problemáticas que ello genera, lo cual viene generando, déficit en la disponibilidad de servicios públicos, colapso de los sistemas viales por la utilización indiscriminada del vehículo particular como medio de transporte, entre otras dinámicas de desarraigo y sentido de apropiación del territorio habitado (Antioquia, 2009), y que en definitiva tienen que ver con el fenómeno de rururbanización, como tal.

Situación que tienen profunda relación con la implantación de costumbres, patrones, pero a su vez modelos del orden urbano, que se reasumen en lo rural, bajo unas nuevas dinámicas, que notablemente afectan el interrelacionamiento de las comunidades nativas, con aquellas que emigran y ocupan, bajo unas ópticas de crecimiento y densificación demográfica, bajo la modalidad de la dispersión de la ocupación, como fenómeno claro, que tiene que ver con la periurbanización.

Entre tanto y por su parte, la rururbanización expresa en la espacialidad analizada, la mezcla en el paisaje, de elementos característicos del espacio urbano que cohabitan con otros que muestran la pervivencia del rural precedente, en una mezcla extremadamente difusa, entre los valores de cada una de las modalidades y que se desvanecen una con la otra para generar una mixtura o un continuum, entre lo rural y lo urbano como tal.

En este punto en particular, nos circunscribimos en los temas concernientes a las nuevas ruralidades, la segregación espacial del suelo rural y por supuesto la rururbanidad o al concepto de nuevo rural metropolitano, una especie de categoría de morador que tiene que ver, precisamente con ese tipo o grupo poblacional, que en cierta manera tienen una connotación contradictoria, en términos de que precisamente, lo que se evidencia a partir de los años 80 en el siglo XX, es que en general se reporta como una aparente población rural, cuando la residencia es permanente en el campo, o bien como población urbana cuando la residencia rural es ocasional, es una especie de asentamiento ambivalente donde estos moradores han trasladado su residencia permanente o semipermanente al suelo rural.

Donde los espacios rurales circundantes de los grandes centros metropolitanos, reconfiguran definitivamente, la forma de vida que precedentemente se articulaba en términos de convivencia, productividad del territorio, estructuras económicas, culturales, sociales y por

supuesto de relacionamiento con los ecosistemas y sus servicios ecosistémicos inmediatos (Agudelo Patiño, 2010),

Asentamientos en los cuales el entorno se estructura a través de usos híbridos, en los cuales prevalece la fragmentación predial, la renovación de la población nativa, el desvanecimiento de la cultura agrícola, como oficio cultural, la saturación vial, así como la configuración de cerramientos de predios, como fisonomía característica de la urbanización del suelo rural, cercano a los centros metropolitanos, los cuales van en la línea de estructurar un suelo suburbano, el cual tiene que ver con tipologías de ocupación del suelo rural: (1. El Rural Metropolitano, 2. El Rural Agrario y/o pecuario, 3. El Rural Agroindustrial, 4. El Rural de subsistencia, 5. EL Rural profundo), especialmente en los numerales 1, 2, 3 y 4, en inmediaciones de las áreas metropolitanas o ciudades intermedias, enmarcado en la ruralidad antioqueña (Agudelo Patiño, 2010).

El tema de la identificación del suelo rural o mejor dicho de la explosión rural metropolitana urbanizadora, que se ha tomado las periferias de varias capitales y ciudades intermedias en América Latina, se plantea desde el año 2001, desde lo académico, como una categoría de ocupación del territorio, la cual tiene que ver con las siguientes dinámicas:

Cambios sociodemográficos, como consecuencia del traslado de la población rural hacia núcleos urbanos, especialmente de población joven, presionada por la falta de alternativas de empleo e ingresos, la pobreza, la violencia y presión que viene ejerciendo la expansión urbana y la parcelación de recreo y/o segunda residencia, la residencia definitiva, entre otros usos, a expensas de las zonas rurales aledañas.

Cambios económicos, relacionados a la incorporación de la población rural a las dinámicas económicas urbanas, acrecentando la reserva de mano de obra para la ciudad, el subempleo, el empleo informal y el desempleo; al bajo valor agregado en el procesamiento de productores

primarios incapaces de competir con otros sectores económicos y la devaluación y desestimulo de la producción primaria.

Cambios ambientales, como consecuencia del agotamiento de recursos por la expansión urbana (población e industrias), el abandono de usos y actividades del campo por parte de los agricultores o el uso inadecuado del suelo que conllevan a la deforestación, el uso de agroquímicos, contaminación del suelo y el agua; la erosión, el despilfarro y sobreexplotación del agua, actividades todas sin una adecuada implementación de planes de manejo ambiental.

Cambios socioculturales, derivados de los cambios anteriores, que han conllevado a una crisis adaptativa por la desestructuración de los sistemas culturales y las formas tradicionales de relacionamiento y organización social, favoreciendo los intereses individuales sobre los colectivos y debilitando más aún los modos de relacionamiento basados en la reciprocidad, solidaridad y cooperación.

Mutaciones, que tienen que ver necesariamente con el fenómeno de suburbanización y ocupación de las periferias en suelo rural.

4.1.1 *Nuevas ruralidades, nuevos contextos*

Actualmente los nuevos fenómenos económicos que emergen en los territorios, los cuales tienen que ver profundamente con el fenómeno mundial de la globalización, no son ajenos a las lógicas de asentamiento del suelo urbano, como también del fenómeno de establecimiento de las nuevas ruralidades, con especial énfasis en los suelos latinoamericanos, y más específicamente en los contextos de América Latina.

La configuración de las nuevas ruralidades, es el resultado de las tensiones generadas por el nuevo régimen de acumulación capitalista en su intento de apropiación de los territorios y

recursos de los países del subcontinente y por las múltiples resistencias que desde diversos puntos de vista de este se oponen al despojo del sustento simbólico y material de su existencia (Babilonia Ballesteros, 2006).

Sin embargo, este proceso sigue sus dinámicas de configuración espacial, obedeciendo a las lógicas del modelo de apertura económica, el cual va en la vía de acrecentar cada vez más las desigualdades económicas, políticas y sociales de los moradores rurales, situación que ha propiciado las dinámicas de configuración de una nueva ruralidad.

Ruralidad que se fundamenta en la desarticulación de la economía campesina, la pérdida de la soberanía alimentaria, pero a su vez el despojo de los territorios, en términos tanto económicos, como simbólicos de apropiación de valores culturales y sociales, para establecer unas nuevas lógicas de ocupación, que emergen, bajo la premisa de los conceptos de rururbanización y suburbanización, con especial interés en las zonas periurbanas o colindantes con los centros urbanos consolidados.

Bajo las hipótesis expuestas, el papel de la ocupación territorial bajo la concepción de la “nueva ruralidad”, permite, en la actualidad plantear unos aspectos de múltiple comprensión, donde la explotación de lo rural, migra a nuevas propuestas, que van desde el entendimiento de la función territorial y espacial de las sociedades rurales, hasta la combinación de lo urbano y lo rural por la ruta del interrelacionamiento e interdependencia de las funciones entre ambas espacialidades.

Donde, además es importante reconocer que lo rural no es solamente lo agrario y que lo urbano, no es únicamente lo enmarcado en la concentración de la población en las urbes o metrópolis, a manera de una dualidad que cohabita en un medio cada vez más mezclado y afectado por las influencias globales y que se combinan con las particularidades de las sociedades rurales

locales, para dar unas variables de ocupación, es decir unas mutaciones en los modos de habitar el territorio rural.

Con la globalización, la emergencia de las nuevas ruralidades, por supuesto las mutaciones del medio rural latinoamericano, así como de lo que sucede en el entorno colombiano, ruralidad que no es ajena a dichas transformaciones es importante comprender los cambios, que subyacen en ello, pero a su vez percibir que hay una evolución de una sociedad agraria organizada en torno a la actividad primaria, hacia una sociedad rural más diversificada.

Actualmente la correlación campo-ciudad es mucho más compleja que la vieja relación dicotómica, representada por el intercambio desigual y la migración de los pobres del campo hacia las ciudades para conformar el conglomerado humano industrial de reserva y viceversa de una migración de población urbana al contexto rural, pero enmarcados en una nueva ruralidad, donde se configuran unas dimensiones espaciales de interrelacionamientos entre lo rural-urbano (Babilonia Ballesteros, 2006).

Lo anterior si lo analizamos desde los siguientes aspectos, formulados bajo las siguientes premisas: En primera instancia, hay que considerar la renovación del valor de uso del suelo, ligado a la fertilidad natural y a la productividad agropecuaria, por un valor de cambio que se vincula a factores externos al predio, como la cercanía a centros urbanos, la dotación de equipamientos, la localización de usos similares, la demanda local de tierras rurales para la construcción de centros recreativos, parcelas de ocio o viviendas de segunda residencia o permanentes.

En segundo lugar, vale la pena asumir que la transformación del paisaje rural agropecuario y forestal, es decir del paisaje cultivado, del ayer, se viene reconfigurando por un paisaje heterogéneo en el que prima la mezcla heterogénea de usos, así como de actividades, que se

decanta por sectores, produciendo enclaves homogéneos de comercio, residencia, agricultura, industria, equipamientos y servicios, entre otros.

Y en un tercer lugar, considerar la proletarización final del campesinado agricultor, por lo general habituado a vender una parte de su fuerza de trabajo a las crecientes nuevas actividades, en combinación con agricultura en sitio propio y trabajo por temporadas. Esta es la nueva etapa, o la llamada y denominada nueva ruralidad, al menos en lo que tiene que ver con una parte del grupo familiar, la cual en ocasiones se dedica plenamente a labores propias del turismo, el ocio, la residencia, la agroindustria e incluso a empleos informales en la multiplicidad de nuevas demandas que ocurren en estos sitios (Patiño, 2014).

Finalmente y para cerrar el concepto de nuevas ruralidades, desarrollado en este subcapítulo, es importante anotar la relevancia de cómo formular una ocupación acorde con las nuevas ruralidades, lo cual debe presuponer un reto, en sus configuraciones, además de sus respectivos interrelacionamientos, razón por la cual es fundamental comprender estas interacciones, las cuales necesariamente deberán enlazarse de manera integral y bajo una óptica articuladora para quienes la habitan y la instauran, en procura de un mejor estar.

4.2 Abordajes y conceptos de las nuevas ruralidades

4.2.1 La Rururbanización como fenómeno o patrón de asentamiento en el suelo rural

El término rururbanización, acuñado con anterioridad en la producción bibliográfica anglosajona por Smith en 1937 (González Encinar, 1982), fue popularizado en la comunidad de geógrafos con la publicación de la obra de (Jaume Blinimelis, 2000). Los autores franceses definen la rururbanización como la forma más reciente de crecimiento urbano, que resulta de la

diseminación de la ciudad en el espacio. Un área rural es rururbana cuando cumple con las siguientes condiciones.

En primera instancia, el fenómeno se circunscribe a la proximidad a los centros urbanos y recibe el aporte de una población nueva de origen principalmente urbano, lo cual se traduce en: saldo migratorio positivo, pero también de una proporción decreciente de agricultores y artesanos rurales, como una marcada tendencia a la transformación del mercado inmobiliario. Pero a su vez, la subsistencia de un espacio no urbanizado dominante (Jaume Blinimelis, 2000).

Para el caso del oriente antioqueño y en particular, para las veredas de Quirama, El salado, Santa Ana y Las Garzonas, en El Municipio de El Carmen de Viboral, como segunda variable, este fenómeno no es ajeno, puesto que la situación se permea en cuanto el desarrollo y ocupación del territorio en el espacio geográfico objeto de estudio, formula la estructuración y consolidación de unos nuevos espacios eclécticos, en tanto coexisten múltiples usos, con unas complejidades que tienen que ver con los interrelacionamientos sociales – territoriales (donde se invierten los valores rurales por los cosmopolitas).

Los dos anteriores requisitos, confluyen y se complementan entre sí, precisamente con la generación de problemáticas que tienen que ver con los interrelacionamientos sociales, pero también con la precarización de las pocas e insuficientes infraestructuras existentes en la ruralidad, en términos de vías, equipamientos, entre otras variables, que limitan la posibilidad de tener unos entornos medianamente sostenibles, y bajo una óptica de capacidad de soporte, quizás precario, para las comunidades existentes, aparte de ineficaz para las poblaciones que están migrando para asentarse en el territorio rural.

Los fenómenos asociados a la expansión del suelo como la rururbanización, tienen múltiples aristas de análisis que vienen de estudios en otras latitudes latinoamericanas,

especialmente en regiones como Argentina, Chile, España y México, donde las apreciaciones y concepciones fluctúan entre la emergencia de nuevos moradores ciudadanos en la ruralidad, así como la fragmentación socio-territorial de las periferias y el desarrollo urbano desigual (Vidal-Koppmann, 2018).

Situación que permite la polarización en la ocupación, además de unas actuaciones muy enmarcadas en lógicas capitalistas, en las cuales, diversos actores de la sociedad, formulan asentamientos con condiciones y apropiación de condiciones netamente urbanas, en suelo rural, que se contrastan con otros tipos de asentamientos más informales, con unas precariedades en términos de calidades espaciales, que comparten entre sí unas deficiencias de infraestructuras de movilidad, equipamientos y debilitamiento de los entornos ambientales.

Patrón que posee una estrecha relación con el fenómeno de dispersión urbana y la aparición de urbanizaciones cerradas, localizadas en zonas semirrurales, pero a su vez la emergencia de centros poblados con calidades de acceso a servicios básicos muy precarios, los cuales cohabitan entre sí, generando ciertas conflictividades sociales, precisamente por la incompatibilidad de los asentamientos, en términos de funcionalidad, mecanismos ambientales y por supuesto desconfiguración del tejido socio territorial de las comunidades que habitan dichos territorios.

Es así, como por su parte el campo no puede seguir pensándose sectorialmente, y menos aún sólo en función de la actividad agropecuaria y forestal, sino que debe tomar en cuenta las demás actividades desarrolladas por su población, en los ámbitos local, regional, nacional e internacional, pero fundamentalmente hay que reconocer la expresión de estos procesos en cuanto a la existencia y relevancia de nuevos actores, como sujetos sociales en el medio rural, los cuales tienen que ver profundamente con el fenómeno de rururbanización.

Esta lectura pluridisciplinaria y holística de entendimiento del término en cuestión, tiene que ver con la complejización de las sociedades y su expresión abigarrada, en tanto se originan de distintos procesos históricos.

Por su puesto el concepto de suburbanización, necesariamente debe entrecruzarse con el de nueva ruralidad, lo cual representa las mutaciones en la ocupación del suelo rural, mediante la “nueva ruralidad”, en tanto propone un fenómeno de sociedad rural, alternativa, vista desde los sujetos sociales, lo cual representa la convergencia para una transformación tanto de la comunidad societal como de la forma de estado (Ortíz Gómez, 2019), mientras que la rururbanización reconoce la ocupación rural desde lo urbano, con sus diversidades y complejidades.

Finalmente, Entre las categorías que se proponen de estudio con respecto a la rururbanidad y su relación con la segregación y fragmentación rural están:

- En primer plano la concepción del espacio semiurbano con alternancia de usos, donde se pone en evidencia una estructura de hábitat rural con residencias urbanas o el establecimiento de zonas comerciales e industriales, pero también modelos de residencias rurales que persisten y otras que se reconfiguran.
- En segundo lugar, el espacio semirrural urbanizado donde pueden evidenciarse áreas urbanas que están o no incluidas en el área metropolitana, o área urbana o suburbana, como tal.

Dándose, en el espacio rururbano, la subsistencia de la idea del campo, donde “los paisajes guardan a menudo el encanto de lo rural, pero las formas de vida son predominantemente urbanas: encontrándonos con la fenomenología de la ciudad dispersa, quizás también difusa, dentro del medio rururbano, que cada vez se interpone más a menudo entre los centros urbanos y las zonas acusadamente rurales” (Claval, 1987).

La reflexión conceptual, en torno a la rururbanidad, entonces, cada vez pone más de presente la adecuada gestión institucional formal, al igual que la implementación de políticas públicas orientadas hacia la adecuada gestión del desarrollo rural, pero a su vez del mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos y de los diversos pobladores del suelo rural.

Lo cual debe ir en vía de emprender acciones proclives para el logro de la sostenibilidad del suelo rural con sus fenómenos de ocupación, en especial el de la rururbanidad, situación que deberá propender por el bienestar de sus moradores, con acciones que necesariamente deberán permitir la implementación de instrumentos de gestión territorial, que tengan en cuenta las diversas variables, como las múltiples voces de quienes habitan y tienen incidencia sobre el suelo rural, a fin de lograr la adecuada ocupación territorial.

4.2.2 La gentrificación, la segregación y la fragmentación urbana y su fenómeno de modificación territorial en el entorno rural

En primer plano en torno al término de la gentrificación, se puede anotar, que el mismo viene desarrollándose en ámbitos anglosajones, como en escenarios en países europeos y norte americanos, pero en Colombia, el mismo se denomina a partir de la década de los 80 en el siglo XX, como una especie de elitización del territorio, generada por la acción de poblaciones con mayor poder adquisitivo que se asientan en los territorios, también por pobladores que desplazan la población nativa y propician unos cambios socio territoriales, económicos, culturales y funcionales significativos en los espacios que ocupan.

Este tipo de gentrificación, del que hablamos en el párrafo anterior, puede denominarse como aquel que es designado como normal, pero también hay otra tipología que se caracteriza por: la sustitución de locales, viviendas, lotes, terrenos, como formas de ocupación de moradores

anteriores con bajos niveles económicos, y se da por una reconversión de la población que tiene grandes entradas económicas, pero que puede y desea adquirir esas propiedades, lo que poco a poco va atrayendo a más habitantes de la misma clase, la cual es planteada como un tipo de gentrificación marginal (Nates Cruz, 2008).

Para el caso del suelo rural, la gentrificación se da en diversas maneras, pero desafortunadamente, el proceso se fundamenta en el establecimiento de una relación urbano-rural, cada vez más divergente, en tanto plantea una mixtura de usos del suelo especialmente en el componente rural, donde se presentan cierto tipo de modificaciones en los patrones de ocupación.

Dichos patrones y/o modelos, tienen que ver con: En primera instancia, con los aspectos poblacionales (dinámica poblacional cambiante, movimientos migratorios y de desplazamiento de comunidades), en un segundo orden, con la percepción de nuevas valoraciones e imagen de lo rural, los cambios en las actividades y usos de los espacios rurales, que tienen su origen en la evolución de los sistemas y medios de transporte y de comunicaciones, el uso generalizado del automóvil particular, junto a las disfunciones económicas (alto valor de la tierra, carestía del suelo), medioambientales (polución, ruido, escasez de espacios libres y verdes) y sociales (marginación, delincuencia y percepción de inseguridad) de los espacios urbanos, los que han propiciado, por un lado, una mayor flexibilidad de localización de los distintos usos, sobre todo el residencial; y de otro lado, una disminución de las fuerzas de atracción de las ciudades, si es que no lo son de repulsión (Ponce Asensio).

El abordaje de las relaciones de la urbanización del suelo rural, en términos de los conceptos de suburbanización, rururbanización del suelo periurbano, desde sus abordajes, logra llegar al concepto más general de la lógica del concepto de la ciudad difusa. Un abordaje que puede asumirse como la síntesis del fenómeno de ocupación del suelo rural, el cual se viene dando,

especialmente por los fenómenos de explosión demográfica metropolitana de las centralidades (metropolización)¹ (López Trigal, 2015).

Además de que esta ocupación que viene expandiéndose en los diversos territorios, está generando unas dinámicas de composición urbana inherentes a una configuración de ordenamiento espacial diferenciado y sectorizado del campo frente a las rururbanidades contemporáneas, (Sánchez Torres, 2018), situación sumamente correlacionada con otros fenómenos conexos, los cuales tienen que ver, precisamente con el concepto de segregación urbana.

Situación que se vuelve problemática, en segundo plano en aquellos territorios con menores capacidades en cuanto a potencialidades espaciales, se refiere, esto por la diversidad y múltiple generación de inequidades en el acceso a servicios urbanos de importancia básica.

En términos de segregación del suelo rural, podríamos fundamentar que la misma está íntimamente ligada a los fenómenos socio culturales del territorio mismo donde emerge, así como de la diversidad de identidades culturales que posee el territorio en particular.

Además es importante anotar que esta es producto de la supuesta ideología igualitaria de la modernidad, lo que definitivamente produce en las clases menos favorecidas la implantación de políticas urbanas con graves consecuencias de inequidad y desigualdades sociales por el no acceso a los mínimos urbanos vitales necesarios, lo cual debe estar en vía de plantear y justificar políticas

¹ La metropolización se produjo primeramente en Estados Unidos dando lugar a las megalópolis y posteriormente este fenómeno urbano también se produciría en Japón y en Europa, debido a que en la sociedad actual la población y la actividad económica tiende a concentrarse en las grandes ciudades (Moriconi-Ebrard, 1993), generando vacíos demográficos en los territorios menos competitivos. A pesar de favorecer la concentración de la población entorno a las grandes ciudades esto no supone, normalmente, un aumento de las densidades demográficas de las ciudades, porque durante el proceso de metropolización las ciudades suelen crecer morfológicamente dando lugar a la ciudad dispersa (fenómeno urban sprawl). Esta ciudad dispersa que genera la metropolización se caracteriza por una movilidad obligada centro-periferia fruto de la especialización de las diferentes zonas de las ciudades, que concentran la actividad económica en el centro mientras que en la periferia nos encontramos con la verdadera dispersión representada por casas unifamiliares. Funcionalmente, la metropolización consiste en un aumento del poder de la ciudad central respecto al resto del territorio con el fin de conseguir una mayor competitividad económica; para ello a nivel político en ocasiones recurren a la creación de nuevos órganos/instituciones de gobierno como entes de coordinación municipal con el fin de evitar conflictos internos y poder actuar de forma conjunta, aumentando de esta manera la competitividad y la atracción de inversiones al territorio buscando un desarrollo neoendógeno.

urbanas tendientes a enfrentar el problema, en términos de mejoras de las condiciones de las comunidades en los territorios que habitan, sean espacios urbanos, rurales, suburbanos o cualquier tipo de territorialidad.

En conclusión, y en tercer plano, podemos definir desde el concepto moderno de fragmentación urbana, como aquel concepto definido desde la sociología clásica y por los llamados filósofos de las ciencias sociales, donde autores como Durkheim, Weber, Tönnies o Simmel, la definen como: fractura urbana.

Ilustración que en sus diversas etapas a comienzos del siglo XX. Para el primer planteamiento, fue la expresión más conveniente, la cual podría ser pues explicativa de la función en la periferia debido a los elementos urbanos o también naturales (urbanización, vías, relieve, flujos de agua), en los que se evidencia la fragmentación como ausencia de interrelación aun siendo contiguos.

Ejemplo inicial o de primer orden, de este tipo de disfuncionalidad es el análisis de la función socioeconómica que tiene la fragmentación urbana, como: “patrones extremos la guetificación de barrios pobres y las urbanizaciones privadas y cerradas” (Manrique Mariño, 2018).

Para en un segundo planteamiento la expresión “fragmentación” se puede caracterizar como la discontinuidad morfológica y deslocalización de los crecimientos recientes: “en tanto que el término fragmentación no solo implica la ausencia de continuidad, sino también de contigüidad”.

Sin embargo, en el ámbito urbano, pero también rural, la utilización de términos como difusión, dispersión y fragmentación se usan como sinónimos en distintas denominaciones del fenómeno y hacen parte de hechos más complejos, que van en la vía de que son: en sí mismo,

situaciones que tienen profunda relación con la desconexión urbana y todo que ver con lo ajeno y desconfigurado de cualquier territorio, es decir una espacialidad que como fragmento, vale por sí mismo, pero que no constituye unidad.

Finalmente, y para cerrar este subcapítulo, es importante anotar que la diversidad de conceptos esbozados, es el sustento de la aparición de algunos de ellos en el trabajo de campo realizado en el presente trabajo de investigación, los cuales emergen corroborando los objetivos de estudio, en tal sentido, que permiten sintetizar la respectiva descripción, como el análisis mismo de las categorías y dimensiones, pero con la correlación correspondiente, en términos del hallazgo de variables intervinientes que posibilitan una comprensión del fenómeno encontrado en las veredas objeto de estudio.

4.3 Componentes del ordenamiento territorial en términos del asentamiento en suelo rural

Las afiliaciones conceptuales para desarrollar este proceso de investigación se fundamentan en consideraciones que tienen que ver con los fenómenos de rururbanización y suburbanización, es decir aquellos elementos de ocupación del territorio rural, en zona periférica al centro urbano de los municipios de El Carmen de Viboral, con especial énfasis, y de Rionegro como borde limítrofe entre las veredas, este último adyacente con la localidad base del estudio y que colinda, además, de que comparten algunas de las problemáticas y potencialidades que se pretenden visualizar.

Básicamente con preponderancia de análisis en torno a los asentamientos humanos en la modalidad de residencia, pero con visualización de otro tipo de usos del suelo, que tienen que ver, básicamente con: zonas de protección, conservación y mejoramiento de las zonas de producción

agropecuaria, forestal o minera si es del caso, áreas de conservación y protección de los recursos naturales, paisajísticos, geográficos y ambientales, intensidades máximas de ocupación y usos admitidos, suministro de servicios de agua potable y saneamiento, centros poblados rurales, ocupación de sus suelos, dotación de infraestructura de servicios básicos y de equipamiento social y finalmente los condicionantes de parcelación de predios rurales destinados a vivienda campestre, los cuales adolecen de tener en cuenta la legislación agraria y ambiental.

Encontrando una correlación en la afectación de los componentes ambientales del área geográfica de estudio, especialmente en la disminución de los caudales en las fuentes hídricas de los suelos rurales, por la implantación de proyectos inmobiliarios en sus diferentes escalas en el suelo rural del Municipio de El Carmen de Viboral, con su consiguiente presión en la pérdida de coberturas vegetales y boscosas del entorno geográfico objeto de estudio.

Pero, además, problemas ambientales en torno a la calidad del aire, inadecuada disposición de aguas servidas, como de disposición final de residuos sólidos, así como discontinuidad en el servicio de acueducto, densificación exponencial en zonas por fuera del perímetro urbano, y una marcada falta de cobertura en torno a equipamientos e infraestructuras de carácter vial, institucional, educativo, deportivo, cultural, comunitario, espacio público, entre otros.

Es por esto que es de vital importancia revisar la normatividad vigente de ordenamiento territorial en las escalas territoriales nacionales, regionales, como locales, analizando variables entre los diversos instrumentos, para encontrar relaciones, vacíos, aciertos y reciprocidades que involucren la situación, encontrando puntos de acercamiento, dinámicas de ocupación, aplicabilidad de la norma, apropiaciones de la misma y cómo operan las variaciones de los PBOT, dentro de la política pública local.

Lo que permitirá la identificación de mutaciones del uso del suelo en las áreas de suelo rural, las cuales constituyen dentro de esta categoría los terrenos no aptos para el uso urbano, con oportunidad de entrelazar El Decreto 3600 de 2007, que amplió los determinantes en el ordenamiento del suelo rural, (Municipio de El Carmen de Viboral - Antioquia, 2017), enlazado con usos del suelo (vivienda campestre, campesina, campestre individual, conjunto de viviendas campestres (parcelación y/o condominio, entre otras), pero todo teniendo que ver, con las políticas de desarrollo territorial, revisión de cartografías versus ocupación real.

Es de anotar que lo planteado, actualmente viene generando unas altas presiones medio ambientales, consumo excesivo de recursos naturales, diversidad e incompatibilidad de usos del suelo, conflictividad socio territorial, así como alto costo en la tenencia de la tierra (renta del suelo).

Lo que está generando en esas territorialidades, nuevas tendencias en la tenencia de la tierra, es decir una densificación atomizada del suelo, donde participan diversos componentes, dentro de los cuales podemos identificar: tierra disponible, vendedores, compradores (inversionistas, promotores inmobiliarios, entes territoriales), que lo que hacen en esencia es modificar la geografía rural en torno al acceso a la misma, lo cual genera altas presiones en el suelo.

Es importante anotar que este fenómeno no sólo se presenta en esta zona, por el contrario, el mismo se ha venido configurando en otras territorialidades del orden regional, es el caso de lo que sucedió en el territorio rural del Municipio de Medellín, específicamente en El Corregimiento de Santa Elena, el más tradicional por la floricultura y las silletas, emblemáticas de Medellín, con mayor intensidad en las veredas aledañas a los ejes viales, pero con tendencia a su expansión en todo el corregimiento.

Procesos similares ocurren en otros corregimientos de Medellín como San Cristóbal, ligado al proyecto vial Aburrá - Río Cauca. También ocurre en el norte del Valle de Aburrá, en el entorno vial de la autopista y cerca de las cabeceras de Girardota, Copacabana y Barbosa y en el sur del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, pero con diferente intensidad y características, en prácticamente todos los municipios del sur metropolitano (Agudelo Patiño, 2012).

Cuestiones equivalentes se vienen desarrollando en el Oriente Antioqueño (Valle de San Nicolás) y por supuesto en el occidente antioqueño cercano, donde el asunto de las infraestructuras viales de última generación – 4G (Dobles calzadas, túneles, entre otros), vienen haciendo su trabajo, para configurar este tipo de ocupación, con la premisa de disminución de tiempos en trayectos de conexión entre los centros urbanos con los espacios periurbanos.

Realidad que viene configurando y estructurando este tipo de dinámicas de asentamiento, en el cual el entorno se ordena a través de usos heterogéneos, la renovación de la población nativa, el desvanecimiento de la cultura agrícola, como oficio cultural, la hiperdensificación vial, así como la disposición de cerramientos de predios, como fisonomía característica de la urbanización del suelo rural, cercano al centro metropolitano del Valle de Aburrá.

El tema de la identificación del suelo rural o mejor dicho de la explosión rural metropolitana, que se ha tomado las periferias de varias capitales y ciudades intermedias en América Latina, se plantea desde el año 2001, como una categoría de ocupación del territorio, la cual aplica para el caso en estudio (Agudelo Patiño, 2010).

Es así como también se han desarrollado estudios en torno a los nuevos moradores rurales y sus conflictividades en la interacción espacial, dentro de la geografía antioqueña, particularmente (Castaño Cuervo, 2014), al igual que se han venido estudiando los fenómenos de asentamiento en

el área metropolitana del Valle de Aburrá, (Marín-Vanegas & Serna Velásquez, 2020), como elementos preliminares o antecedentes de estudios similares al presente.

Estudios donde se analizan aspectos que tienen que ver con los límites de expansión urbana oriental de Medellín, Colombia, lo cual está mediado por las zonas de protección ambiental (tratamientos de borde) y la frontera con el corregimiento de Santa Elena; sin embargo, hace un llamado de atención, en lo que tiene que ver con la ambigüedad entre lo que se ha planteado en el Plan de Ordenamiento Territorial vigente, y que tiene todo que ver con el caso presente, donde los instrumentos de planificación vigentes no dialogan con la realidad de la ocupación que se viene dando en el territorio objeto de estudio (Municipio de El Carmen de Viboral - Antioquia, 2017).

Y que comprender estas variables, especialmente en las categorías de desarrollo restringido, planteadas por el Acuerdo 012 de diciembre de 2017 (PBOT) del Municipio de El Carmen de Viboral, primeramente, en lo que tiene que ver con los suelos suburbanos, en segunda instancia las áreas de vivienda campestre, en tercer lugar, los centros poblados y en cuarto lugar las áreas para la localización de equipamientos, es sumamente pertinente.

Así como las tipificaciones de: Rururbanización y zonificación, Rururbanización y gentrificación, Rururbanización y campesinado (Sánchez Torres, 2018), apoyándonos en la cartografía, nos permitirá encontrar las diferentes clasificaciones o patrones de ocupación.

5. Abordaje metodológico

El apartado que se desarrolla a continuación, esboza las formas y procedimientos particulares que se asumieron, desde el orden metodológico, es decir a partir del modo de adquisición en la recolección de los datos, además de los procedimientos, estrategias y técnicas utilizadas en el proceso para comprender la situación problemática, así como para corroborar, como encontrar las variables intervinientes que argumentan los objetivos de estudio formulados, elementos que posibilitaron la comprensión misma del problema de investigación abordado.

Por su parte el proceso de investigación se centró, básicamente en abordar el tema en cuestión, bajo la consideración de analizar entre una línea del tiempo de 6 años (análisis diacrónico), es decir entre el año 2017 y 2022, donde su enfoque se concentró en identificar, describir, analizar y correlacionar las variables intervinientes en la ocupación residencial del territorio rural, mediante el estudio de caso, de cuatro veredas limítrofes del Municipio de El Carmen de Viboral, con el Municipio de Rionegro.

Logrando encontrar los impactos generados por la ocupación residencial en suelo rural, asociado a los fenómenos de suburbanización, periurbanización y rururbanización en el área geográfica objeto de estudio, con una observación desde lo micro territorial, con lo cual se permitió comprender el fenómeno desde lo local, pero enmarcado también en las diferentes escalas, incluida la regional, departamental y nacional que tienen incidencia en el tema en particular.

Igualmente se buscó generar una correlación entre las variables encontradas y por supuesto la revisión del instrumento de planificación de este municipio, en términos de entender la normatividad y su escalaridad territorial, así como su aplicación en territorio, a través de los siguientes procesos:

Inicialmente, se procedió a la revisión bibliográfica existente en términos de conceptos y categorías focales de interés.

En segundo momento se procedió a la recopilación de la información para construir el marco teórico y contextual, que sustenta el objeto de investigación, al igual que la pregunta e hipótesis de estudio.

En un tercer lugar, se procedió a realizar el análisis con la respectiva configuración de matriz de criterios y variables de análisis.

Pasando a un cuarto punto, donde se realizó la síntesis interpretativa, que permitió generar los hallazgos y resultados obtenidos en el presente documento.

A partir de los anteriores procedimientos se procedió a generar un capítulo en el cual se pudieron formular unas recomendaciones generales, que van en la línea de generar algunas posibles pautas de ajuste el instrumento normativo existente, con el propósito de consentir una posible conciliación, que armonice los elementos normativos existentes para esta espacialidad en particular, así como que vaya en la línea de tramitar una mejor capacidad en la gestión territorial, pero también de soporte de estos asentamientos.

5.1 Desarrollo metodológico

En términos de metodología de la investigación, la misma se fundamentó en una combinación entre lo cualitativo y cuantitativo, con mayor énfasis en lo cualitativo, en el entendido de que se valoraron áreas y ocupaciones, en cartografías, en cuanto a las tipologías, patrones de asentamiento y zonificación, las cuales fueron descritas, como analizadas con sus respectivas cualidades y fundamentos, con el propósito de tener unas conclusiones que den cuenta de los

fenómenos encontrados, en torno a la suburbanización y la rururbanización del suelo rural, en la espacialidad escogida.

Apoyado en los pasos metodológicos, los cuales permitieron validar la hipótesis planteada, con la posibilidad de realizar inicialmente la revisión bibliográfica existente en correlación con los tópicos temáticos de estudio, con la capacidad de poder estructurar el marco teórico, como contextual de base, hacer análisis, construir la matriz de criterios y variables de análisis, con lo cual se hizo posible hacer la síntesis interpretativa, para generar los hallazgos, como los resultados, producto del proceso de investigación planteado.

5.1.1 Método utilizado

El proceso de investigación se fundamentó en el método deductivo, mediante la revisión de cartografía especializada, análisis de fichas bibliográficas, normatividad vigente en torno al ordenamiento territorial en sus diversas escalas, con análisis diacrónico para poder identificar las variables de ocupación formal, que modifican el territorio rural del Municipio de El Carmen de Viboral, entre los años 2017 y 2022 , así como describir las variables intervinientes en la ocupación del territorio rural y sus afectaciones en los componentes funcionales, ambientales, sociales y culturales del territorio rural del Municipio de El Carmen de Viboral.

5.1.2 Fuentes primarias

Diseño y realización de entrevista semiestructurada con Líderes comunitarios de Juntas de Acción Comunal y personal adscrito a los acueductos veredales, así como de funcionarios públicos adscritos a La Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, Instituto de Cultura y personal conocedor del tema en términos de agricultura y medio Ambiente.

Luego la información fue decantada en una matriz de variables encontradas e identificación de categorías, patrones y variables de ocupación en las veredas de Quirama, El Salado, Santa Ana y Las Garzonas, la cual fue fundamental para realizar la descripción, así como el posterior análisis y correlación, dentro del documento.

Esta matriz pudo elaborarse gracias al diligenciamiento de las entrevistas en formato escrito, previa autorización, diligenciamiento del formato de consentimiento informado por parte de los entrevistados, grabadas en audio (formato M4A), y posteriormente transcritas en formato y/o programa *Meeting Transcription*, herramienta sumamente expedita para agilizar el vaciado de la valiosa información recopilada en campo, la cual fue el insumo para poder hacer la descripción, su posterior análisis, como la síntesis interpretativa del trabajo realizado en campo, conforme a las fuentes primarias consultadas en territorio.

Mapeo con cartografía social para identificación y zonificación de la ocupación, trabajo de campo con recorridos y levantamiento de registro fotográfico (inmersión en territorio). Herramientas que sirvieron para identificar patrones de asentamiento y variables intervinientes en los modos de ocupación que en territorio se vienen presentando.

Figura 3. Aplicación de entrevista semiestructurada, diligenciamiento de consentimiento informado y transcripción.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Meeting Transcription 28-03-2023

Reunión iniciada: 28/3/2023, 13:40:47
Duración: 62 minutos
Participantes: Carlos Mario Ramirez Alvarez

[View original transcript](#) to edit highlights, get access to screenshots and attached recordings.

Reflejos

14:18 Carlos Mario Ramirez Alvarez: los corredores ciframos de vivienda sino que llaman de proyecciones pero si ya las partes internas que son de veredas que vamos a mirar entonces como las variables sociales, ustedes notan que las estas cuatro veredas reconfiguran la tenencia de la tierra. En tiempos atrás. Pues es decir que cambiaron de dueños la tierra, o sea la tierra cambió de dueño. definitivamente ya sea por lo más común es por sucesión sucesiones.

Formato de Consentimiento Informado

El Carnes de Vitoral, MEDIO de 28, de 2023

Apreciado(a)

JOSÉ SEBASTIÁN PARRA VITAL

Mi nombre es Carlos Mario Ramirez Alvarez, soy estudiante / investigador de la Maestría en Estudios del Territorio de la Universidad Santo Tomás – Sede Medellín. Como parte de mis estudios, estoy desarrollando un proyecto de investigación titulado "Identificación de los impactos e incidencias en las dinámicas territoriales, producidas por los fenómenos de ruralización entre los años 2017 - 2023 en el municipio de El Carmen de Vibalza". Quiero invitarlo(a) a participar en este proyecto, que permitirá aplicar los posibles impactos asociados al fenómeno de asentamiento residencial en suelo rural, mediante la identificación de categorías, patrones y variables de ocupación, que ayuden a comprender las afectaciones, problemáticas, necesidades, entre a su vez las potencialidades que se vienen configurando en la espacialidad y espacio temporal, generando, además, con el instrumento normativo, desde la movilidad y desarrollo restringido.

Este proyecto fue avalado por el Comité Académico de Facultad de Arquitectura de la Universidad Santo Tomás – Sede Medellín y tiene una finalidad académica; no tiene una finalidad comercial.

Si usted acepta participar, le pediremos que le permita entrevistarlos(a). La entrevista tendrá una duración aproximada de 60 minutos y le hará preguntas sobre identificación de los impactos e incidencias en las dinámicas territoriales, y nos reuniremos para conversar sobre la identificación de categorías que desde el instrumento (P807) del Municipio de El Carmen de Vibalza se tienen, así como las tipologías y asentamientos de ocupación del suelo rural, para valorar su incidencia (afectaciones, problemáticas, necesidades o potencialidades) en las Veredas de Cristo Rey, Quirama y Las Garzonas.

Su participación en esta investigación no tiene ninguna recompensa material o económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y aportes a esta investigación se usarán exclusivamente para este proyecto y se archivarán de manera segura. Si usted me autoriza, grabaré y transcribiré la entrevista y, si lo desea, puedo hacerle llegar copia de la transcripción para que usted pueda revisarla y corregirla si lo considera necesario. Si usted

Figura 4. Matriz de variables e identificación de categorías, patrones y variables de ocupación.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Matriz de variables encontradas e identificación de categorías, patrones y variables de ocupación en las veredas de Las Garzonas, Quirama, Santa Ana y El Salado

Título del Proyecto de Investigación					
Identificación de los impactos e incidencias en las dinámicas territoriales, producidas por los fenómenos de ruralización entre los años 2017 - 20					
Impacto, la incidencia, las afectaciones y/o problemáticas, generadas por el asentamiento de Conjunto de viviendas campesinas (parcelación)	Vereda Las Garzonas	Vereda Quirama	Vereda Santa Ana	Vereda El Salado	Instituto de Cultura
VARIABLES AMBIENTALES					
Afectaciones al suelo (erosión), cortes inadecuados de taludes, movimientos en masa.	Generalmente se presentan afectaciones por inadecuados manejo en los cortes de taludes y movimientos de tierra, en construcciones de movilidad informal de asentamiento - Vivienda campesina individual , puesto que allí no hay la más mínima consideración técnica para realizar las respectivas actividades técnicas. Lo cual genera riesgo por movimiento en masa, desestabilización de terrenos y un inadecuado manejo de la Gestión del Riesgo, afectando vecinos y lotes colindantes, lo cual a su vez provoca problemas de convivencia y afectaciones a la propiedad privada. Pérdida de banca en las laderas de ríos y quebradas, como afectación al suelo, se da principalmente por el no respeto a los ritmos y la inadecuada gestión ambiental del territorio, representada en el no cultivo de la cultura de la reforestación y conservación del suelo por parte de los moradores de la vereda.	Los movimientos de tierra de las parcelaciones generan desestabilización de los terrenos, pocos grados de compactación de los taludes nuevos que se configuran, propiciando traslado de material de arrastre a las fuentes hídricas, lo cual genera sedimentación de los lechos de las quebradas y afluentes cercanos.		La ocupación indebida de los afluentes hídricos, sumado con la implantación de plantas de tratamiento de aguas residuales en las laderas de inundación y sumado a lo anterior el desvío de los cauces de las quebradas para generar terreno efectivo de construcción, viene generando problemas de sedimentación y cambio de los meandros naturales de las fuentes hídricas, además de contaminación por aguas servidas sin previo tratamiento en pozos sépticos individuales o PTAR. Los movimientos de tierra generados con las lluvias el transporte de material de arrastre, que sedimentan las fuentes hídricas por inadecuados movimientos de tierra, antes de ser reforestados. En viviendas campesinas individuales no se genera tanta afectación por fenómeno de erosión, porque cuando generan taludes, terrazas y banquetes, de manera oportuna y rápidamente aplican materia orgánica y/o capote con grama que revigilata y protege de la erosión por fenómenos de erosión superficial y su afectación con surcos y posibles cárcavas.	La transformación del uso del suelo, seces procesos erosivos, en particular por movi

Figura 5. Taller de mapeo, cartografía social para identificación de zonificación de la ocupación por veredas.

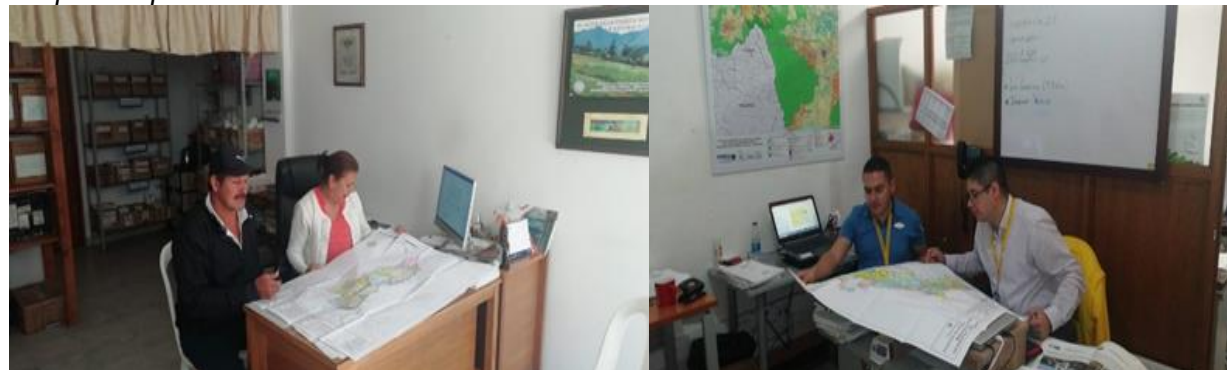
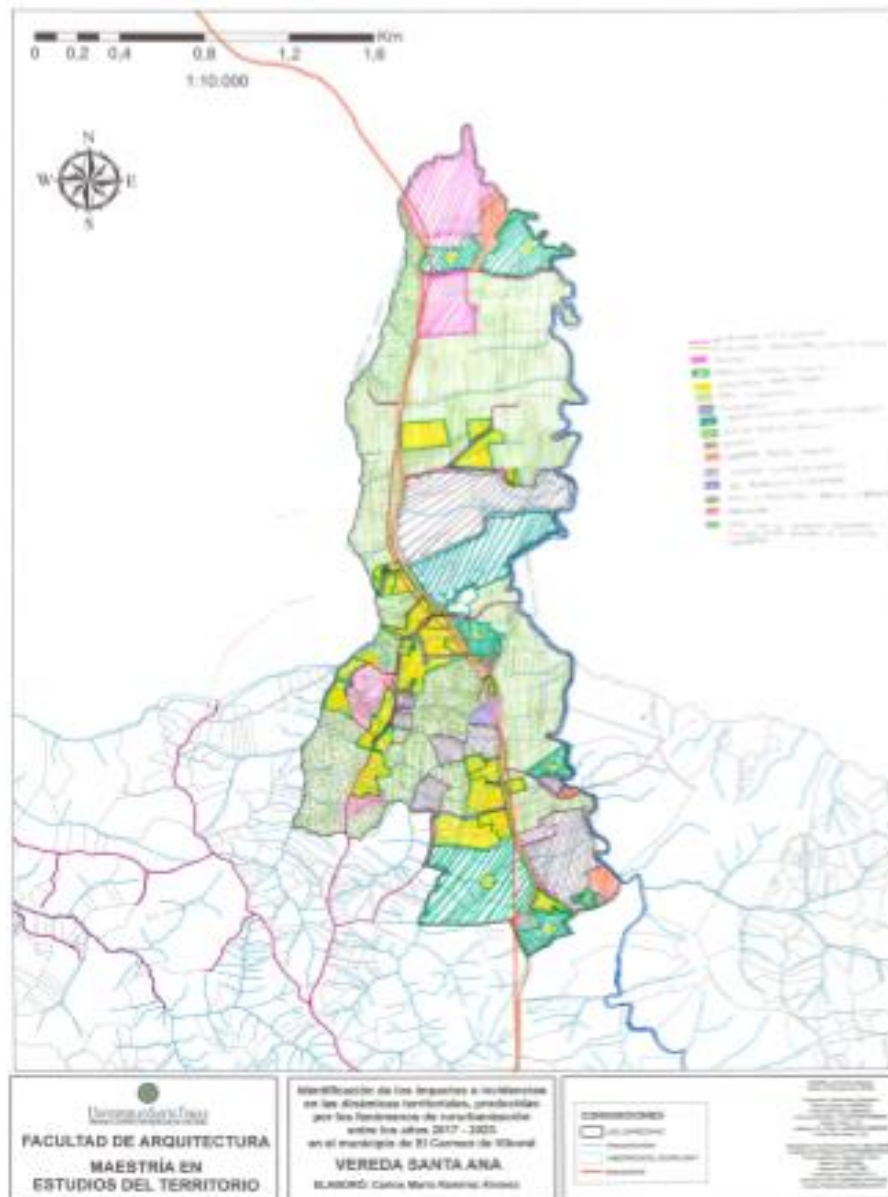
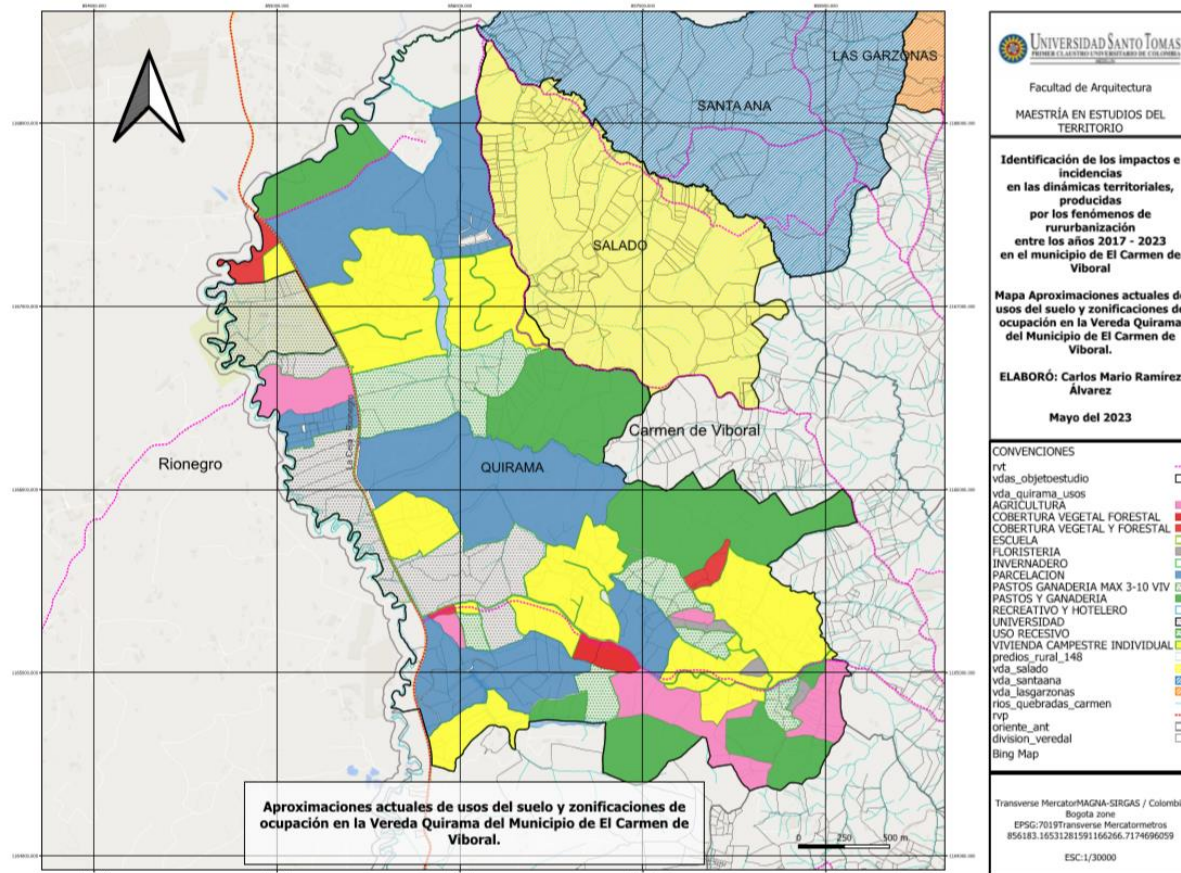


Figura 6. Salida gráfica inicial de mapeo con cartografía social para identificación y zonificación de la ocupación por vereda.



Paso seguido se hizo la digitalización de los mapas y cartografía realizada en campo, para llevarla a formatos parametrizados de Arcmap - Arcgis y/o Qgis Desktop y realizar los análisis y foto interpretación correspondiente de imágenes y datos.

Figura 7. Cartografía digitalizada de aproximación de usos del suelo y zonificaciones de ocupación en La Vereda Quirama del Municipio de El Carmen de Viboral.



5.1.3 Fuentes secundarias

Revisión de cartografía existente, donde se identificaron las modificaciones de los usos y ocupaciones del suelo, fichas bibliográficas, y por supuesto la revisión bibliográfica de análisis similares del objeto de estudio, así como la búsqueda de información documental y fuentes indirectas, como también la indagación de la modificación del territorio por acción de los desarrollos inmobiliarios formales e informales en el suelo rural del Municipio de El Carmen de Viboral.

Dentro de las herramientas utilizadas en el proceso, se puede destacar la cartografía rural del espacio, al igual que la contrastación de instrumentos cartográficos existentes, con

levantamiento de nuevos modelos que dan cuenta de las modificaciones en el territorio a través de este lapso de tiempo propuesto como línea de estudio (entre el 2017 y 2022).

Estos elementos se convirtieron en herramientas significativas, para dar cuenta de cómo viene transformándose el territorio y así abordar el tema de investigación planteado, lo que permitió:

(1) Identificar las dinámicas de ocupación del territorio rural en El Municipio de El Carmen de Viboral, en los últimos 6 años, donde se consiguió describir, a partir de las tipologías encontradas, aquellos patrones de asentamiento, correlacionados con los desarrollos inmobiliarios que se vienen implantando en el territorio objeto de estudio, además de la correspondencia con el instrumento de planificación territorial de la municipalidad.

(2) Mediante el análisis detallado de las variables antrópicas de ocupación de asentamientos humanos, lo que se encontró, fueron las variables de afectaciones, necesidades y potencialidades generadas en el espacio territorial, desde los componentes funcionales, ambientales y socio territoriales en la espacialidad formulada.

6. Variables intervinientes en la ocupación residencial del territorio rural de las veredas Quirama, el salado, Santa Ana y las Garzonas en el municipio de El Carmen de Viboral

Al respecto de las dimensiones, variables y correlaciones a tener presente en la recolección de la información, al igual que de los elementos metodológicos para la captura de la misma y en su posterior descripción, conforme a los instrumentos que los estudios del territorio presuponen, por su complejidad, así como su multidisciplinariedad y apoyados en los referentes teóricos y conceptuales, así como en las fuentes primarias y secundarias, se esbozaron las mismas para posibilitar la respectiva identificación de impactos, al igual que las incidencias en las dinámicas territoriales de la espacialidad y marco temporal planteado.

Tabla 1. Dimensiones, variables, análisis, correlaciones y discusiones.

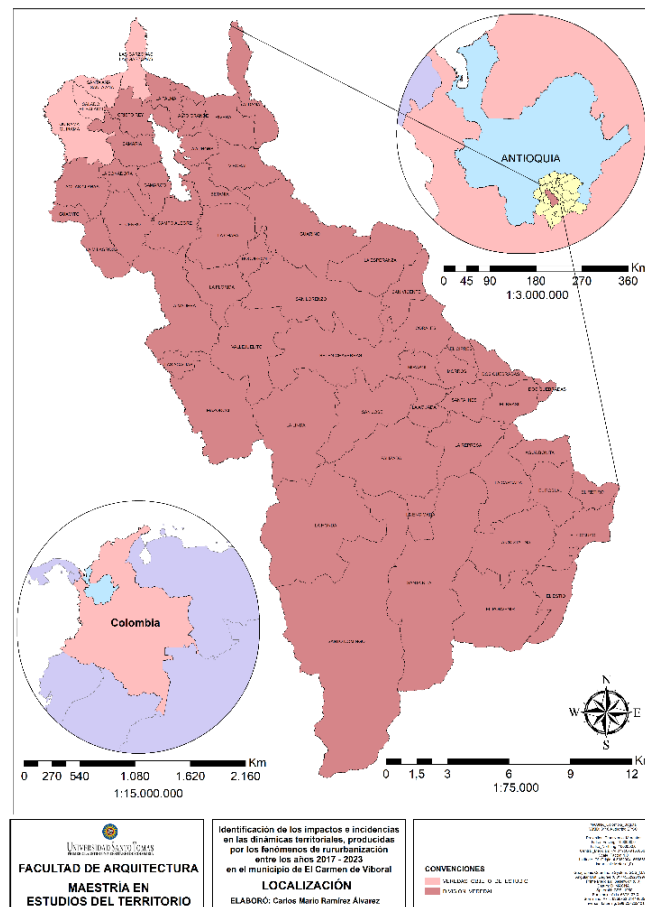
Dimensiones	Variables	Análisis, correlaciones y discusiones
Socio económica	Reconfiguración de la tenencia de la tierra. Cambios en los modelos económicos de la vida rural.	Reconversión de la posesión y ocupación del suelo rural en las veredas de Quirama, El Salado, Santa Ana y Las Garzonas del municipio de El Carmen de Viboral.
Socio territoriales	Disminución, éxodo, migración y desplazamiento de la población campesina.	
Socio culturales	Desarticulación del tejido social y desconfiguración de los valores culturales e identitarios.	Nuevas configuraciones sociales en el territorio, por fenómenos de apropiación desde el orden capitalista del habitar rural. Diversidad y conflictividad por los usos del suelo.
Ambientales	Variables y afectaciones desde el orden ambiental. - El recurso hídrico su disponibilidad, sus afectaciones y sus debilidades en términos de calidad y continuidad. - Inadecuado manejo de vertimientos domésticos. - Degradación del medio ambiente por el Inadecuado manejo y disposición final de residuos sólidos. - La erosión y las afectaciones al paisaje por la ocupación en la modalidad de vivienda.	Las afectaciones y la degradación por fenómenos de urbanización del suelo rural.
Físicos espaciales	Detonantes, necesidades y potencialidades generadas por la ocupación de uso residencial rural. - Detonantes de la ocupación.	Suelo rururbanizado, suburbanizado y periurbanizado en consolidación.

-
- Necesidades generadas por la ocupación de vivienda campestre.
 - Potencialidades generadas por la ocupación.
-

6.1 Reconfiguración de la tenencia de la tierra

Definitivamente la espacialidad objeto de estudio se convirtió en foco de atracción para segunda residencia, residencia definitiva y claramente de pobladores neorrurales, asociado sobre todo a la ocupación de residencia de recreo, en principio, lo que generó una reactivación de los movimientos de las centralidades urbanas a la ruralidad cercana de las áreas metropolitanas del Valle de Aburrá y por supuesto de la centralidad del Municipio de Rionegro, como núcleo estratégico urbano del altiplano del Valle de San Nicolás.

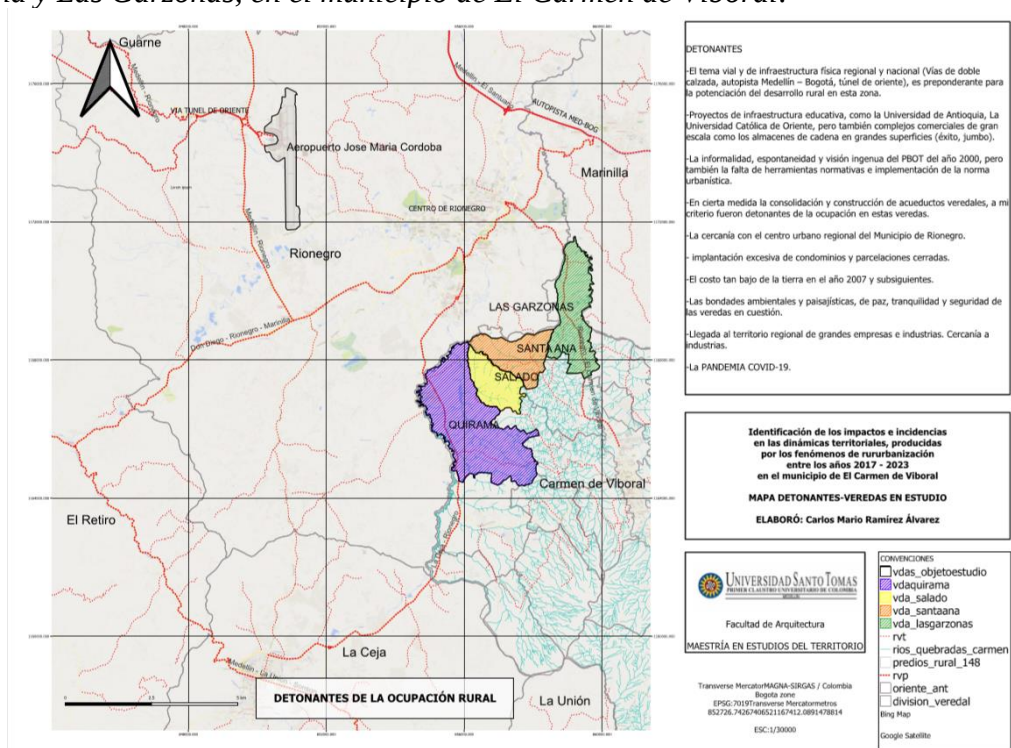
Figura 8. Localización del área de estudio, veredas: Quirama, El Salado, Santa Ana y Las Garzonas, del municipio de El Carmen de Viboral.



Circunstancias que en el ámbito urbano y rural, vienen permitiendo que se descompusiera el dispositivo de funcionamiento, entre lugar de residencia – lugar de trabajo, y en consecuencia el cambio en el uso del suelo rural, de uso agrícola, con cultivo y desarrollos pecuarios, a uso de vivienda o uso residencial, esto dado por fenómenos económicos, especialmente, donde el agricultor no tuvo las posibilidades de subsistencia por lo insostenible de la producción de las cosechas, y lo incierto de la recuperación de la inversión al momento de comercializarlas.

Contextos que, a su vez, fueron generando una ocupación del orden residencial en suelo rural, especialmente, el cual se viene dando desde la aplicación normativa (Acuerdo 074 Plan de Ordenamiento Territorial Carmen de Viboral Antioquia 2007 y PBOT – Acuerdo 012 de 2017), con los diversos instrumentos de planificación y regulación (Acuerdos Corporativos de La Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare – CORNARE), las determinantes ambientales, pero también dentro de un marco de la espontaneidad y/o informalidad.

Figura 9. Elementos funcionales y centralidades asociadas a las veredas Quirama, El Salado, Santa Ana y Las Garzonas, en el municipio de El Carmen de Viboral.



Escenario que devino en una reestructuración en la tenencia de la tierra, consolidada por la avalancha de construcciones, generada en gran medida por la burbuja inmobiliaria, pues al volverse estos territorios rurales tan geoestratégicos por su ubicación cercana a los centros urbanos, la renta de la tierra se convirtió en una posibilidad de subsistencia de los moradores nativos, que al no tener las posibilidades de sostenerse de la producción agrícola y ante los altos costos de los impuestos venden o fragmentan la tierra para la subsistencia de sus economías familiares.

Es así como los corredores suburbanos circundantes a estas cuatro veredas, se convirtieron en la posibilidad que desde el instrumento de ordenamiento territorial (PBOT, Acuerdo 012 de 2017), se llegue a consolidar los asentamientos industriales, equipamientos educativos del orden superior, al igual que infraestructuras colindantes y/o de soporte comercial, que vienen generando la cotización del suelo y el alto valor de la tierra como una nueva dinámica que ordena el territorio.

Figura 10. Centro logístico de biotecnología, Universidad de Antioquia - Vereda Quirama.



Figura 11. *Desarrollo vial del Oriente a la altura de la vereda Las Garzonas.*



Por consiguiente, en esta espacialidad, ya son escasas las familias nativas, esto porque es más rentable la venta de los predios, comprar una casa o apartamento en zona urbana o tener un lote pequeño en zona rural, que ser tenedores – propietarios, en sí, esta es la dinámica que se viene dando en este territorio.

Justamente el área de comprensión, viene presentando unas tendencias en la tenencia y apropiación del espacio, que tienen que ver con: reloteos, subdivisiones prediales sucesivas, por temas de herencias, sobre todo en la ocupación reciente de estas veredas, donde fallece el titular del dominio del lote y entran los desarrolladores y/o gestores urbanísticos – inmobiliarios, a producir la subdivisión predial a que haya lugar, conforme a la norma urbanística que puede aplicarse para cada terreno en particular.

Desarrollos que en su gran mayoría son para personas y familias foráneas, no nativas, donde las certificaciones de tradición y libertad son muy actuales en cuanto a la vigencia de constitución de las mismas, lo que viene constituyendo una ocupación sistemática de estas

propiedades con vivienda campestre, con fines de recreo y segunda vivienda, vivienda permanente formal e informal, pero también vivienda para renta.

Sin embargo, es de destacar que aún persisten algunos grados de ocupación de nativos, que se resisten a migrar y que en cierta medida continúan con algunas de las prácticas culturales en cuanto a la utilización de la tierra como medio de subsistencia, pero que es de menor cuantía o escala, además de que son familias que se van desvaneciendo en una minoría, frente a la desbordada ocupación que de otros fenómenos como la parcelación, el condominio, la vivienda campestre rural, tienen más preponderancia en el modelo de ocupación encontrado.

Figura 12. *Subdivisión predial en modalidad de reloteo, vereda Quirama.*



Figura 13. *Mezcla de usos del suelo, parcelación y/o condominio - explotación ganadera - vereda Quirama.*



Figura 14. *Modalidad de parcelación y/o condominio, vereda Quirama.*



Adentrándonos con mayor detalle en los pormenores de las cuatro veredas estudiadas podemos puntualizar lo siguiente, en cuanto a la reconfiguración de la tenencia de la tierra.

6.1.1 Vereda Quirama

En primera instancia, los hallazgos encontrados, tienen que ver muy directamente con el cambio del uso del suelo agrícola, con cultivo a uso extensivo de vivienda o uso residencial, prueba de ello es la dinámica formal de licenciamiento, evidenciada, donde se configura especialmente en modalidades de vivienda en parcelación y/o condominio, vivienda campestre individual dispersa y subdivisión predial, especialmente, vereda con mayor número de trámites y metros cuadrados formalizados en el marco temporal analizado.

Tabla 2. Tipología de licencias otorgadas en La Vereda Quirama.

TIPO DE LICENCIA OTORGADA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	VEREDA QUIRAMA					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	m ² licenciados	m ² licenciados	m ² licenciados	m ² licenciados	m ² licenciados	m ² licenciados
Subdivisión predial	80507,97	120277,41	251206,32	16300	952250,78	27000
Número de trámites por año	7	9	19	1	24	2
Parcelación	0	0	0	0	0	0
Número de trámites por año	0	0	0	0	0	0
Vivienda campestre individual	1006,52	2800,04	3587,16	2621,58	6600,07	354,03
Número de trámites por año	4	11	13	11	26	4
Vivienda campestre individual en parcelación	4103,64	947,12	602,02	548,25	4574,951	4876,31
Número de trámites por año	14	5	3	1	14	15
Desarrollo hotelero, comercial, habitacional	0	27662	20349,58	0	0	0

Número de trámites por año	0	1	1	0	0	0
----------------------------	---	---	---	---	---	---

Figura 15. Consolidado licenciamiento por vereda.

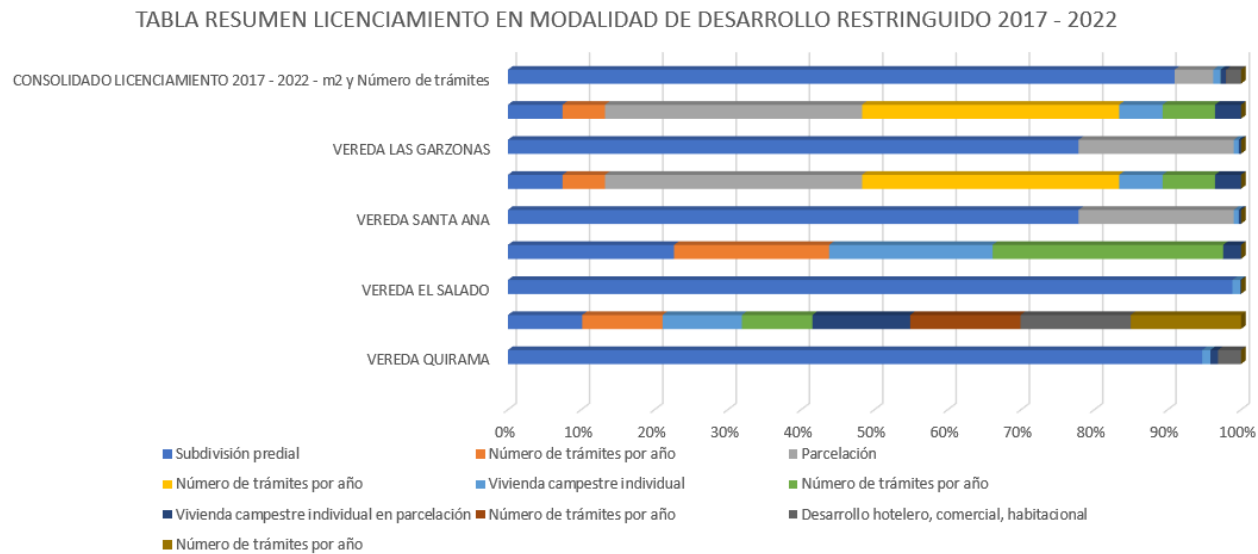


TABLA RESUMEN LICENCIAMIENTO EN MODALIDAD DE DESARROLLO RESTRINGIDO 2017 - 2022									
TIPO DE LICENCIA OTORGADA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	VEREDA QUIRAMA		VEREDA EL SALADO		VEREDA SANTA ANA		VEREDA LAS GARZONAS		CONSOLIDADO LICENCIAMIENTO 2017 - 2022 - m² y Número de trámites
	Consolidado 2017 - 2022 - m², licenciados por vereda								
	m²	Peso porcentual (%)	m²	Peso porcentual (%)	m²	Peso porcentual (%)	m²	Peso porcentual (%)	
Subdivisión predial	1447542,48	67,37	243762,72	11,35	228603,84	10,64	228603,84	10,64	2148512,88
Número de trámites por año	62	72,94	9	10,59	7	8,24	7	8,24	85
Parcelación	0	0,00	0	0,00	62160	50,00	62160	50,00	124320
Número de trámites por año	0	0,00	0	0,00	1	50,00	1	50,00	2
Vivienda campestre individual	16969,4	71,95	2632,93	11,16	1990,65	8,44	1990,65	8,44	23583,63
Número de trámites por año	69	63,89	17	15,74	11	10,19	11	10,19	108
Vivienda campestre individual en parcelación	15652,291	88,66	215,3	1,22	893,13	5,06	893,13	5,06	17653,851
Número de trámites por año	52	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	52
Desarrollo hotelero, comercial, habitacional	48011,58	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	48011,58
Número de trámites por año	2	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2

Tabla 3. Tabla resumen licenciamiento en modalidad de desarrollo restringido 2017 - 2022.

6.1.2 Vereda Las Garzonas

La particularidad en cuanto a esta vereda, al respecto del tema tiene que ver, con la configuración de la modalidad del proindiviso, bajo el fraccionamiento de la tierra por medio de derechos en porcentaje, situación que propicia la subdivisión del suelo, así como la informalidad del asentamiento residencial, donde el bajo licenciamiento denota la ilegalidad en el sector.

Tabla 4. Tipología de licencias otorgadas en La Vereda Las Garzonas.

TIPO DE LICENCIA OTORGADA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	VEREDA LAS GARZONAS					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	m2 licenciados	m2 licenciados	m2 licenciados	m2 licenciados	m2 licenciados	m2 licenciados
Subdivisión predial	0	9099	30293,5	7525	76335,48	19000
Número de trámites por año	0	1	1	1	1	4
Parcelación	0	0	0	0	0	0
Número de trámites por año		0	0	0	0	0
Vivienda campestre individual	384,22	0	147,19	280,82	88	0
Número de trámites por año	2	0	1	1	1	0
Vivienda campestre individual en parcelación	0	0	0	0	0	0
Número de trámites por año	0	0	0	0	0	0
Desarrollo hotelero, comercial, habitacional	0	0	0	0	0	432,28
Número de trámites por año	0	0	0	0	0	1

6.1.3 Vereda El Salado

La situación en esta espacialidad, tiene un profundo arraigo a la venta de la tierra como medio de subsistencia, esto por los altos costos de los impuestos. La vereda tradicionalmente estuvo ocupada por 3 familias que eran las que la habitaban, los Orozco, los Cardona y los Gallos, los cuales ya no habitan en el territorio, esto propiciado por la actualización catastral, el incremento

del avalúo de los terrenos, el cual ascendió hasta de un 200%, además de los impuestos (predial y de alineamiento para el licenciamiento de vivienda).

Situación que afectó notoriamente a los nativos, los cuales vendieron sus terrenos o parte de ellos, teniéndose casos en los que se quedaron habitando la vereda, pero en otras oportunidades migraron a zonas urbanas de otros municipios. Es de resaltar que la segunda incidencia porcentual de licenciamiento más alta está configurada en esta vereda, situación que tiene que ver con la generación de nuevos trámites de subdivisión predial, especialmente en el año 2021.

Tabla 5. *Tipologías de licencias otorgadas en la Vereda El Salado.*

TIPO DE LICENCIA OTORGADA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	VEREDA EL SALADO					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	m ² licenciados	m ² licenciados	m ² licenciados	m ² licenciados	m ² licenciados	m ² licenciados
Subdivisión predial	0	5010	18127	3413	217212,72	0
Número de trámites por año	0	1	2	1	5	0
Parcelación	0	0	0	0	0	0
Número de trámites por año	0	0	0	0	0	0
Vivienda campestre individual	761,63	688,17	738,37	170,68	274,08	0
Número de trámites por año	5	5	5	1	1	0
Vivienda campestre individual en parcelación	0	0	0	215,3	0	0
Número de trámites por año	0	0	0	0	0	0
Desarrollo hotelero, comercial, habitacional	0	0	0	0	0	0
Número de trámites por año	0	0	0	0	0	0

6.1.4 Vereda Santa Ana

Para el caso de esta vereda, las condiciones son muy similares a las de la vereda El Salado, esto por la ubicación y cercanía a las áreas suburbanas del municipio de Rionegro, pero con la particularidad de que la ocupación de la misma está mediada más por la residencia permanente.

En la actualidad la reconfiguración de la ocupación, tiene mucho que ver con el asentamiento de nuevas viviendas en modalidad de vivienda campestre individual en una escala baja, algunas parcelaciones y/o condominios, pero una marcada tendencia a tener tierras de uso recesivo, como modo de renta de la tierra que se valoriza con el tiempo, para posibles desarrollos.

Tabla 6. *Tipologías de licencias otorgadas en La Vereda Santa Ana.*

TIPO DE LICENCIA OTORGADA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	VEREDA SANTA ANA					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	m ² licenciados	m ² licenciados	m ² licenciados	m ² licenciados	m ² licenciados	m ² licenciados
Subdivisión predial	80000	21043	42403,84	6900	78257	0
Número de trámites por año	1	1	2	1	2	0
Parcelación	0	0	62160	0	0	0
Número de trámites por año	0	0	1	0	0	0
Vivienda campestre individual	1107,01	166,5	553,87	0	163,27	0
Número de trámites por año	6	1	3	0	1	0
Vivienda campestre individual en parcelación	0	0	0	0	0	893,13
Número de trámites por año	0	0	0	0	0	4
Desarrollo hotelero, comercial, habitacional	0	0	0	0	0	0
Número de trámites por año	0	0	0	0	0	0

6.2 Disminución, éxodo, migración y desplazamiento de la población campesina.

Es notable que la presión inmobiliaria ejercida por el área metropolitana del Valle de Aburrá, está dada por el incremento de las problemáticas de inexistencia de áreas de expansión donde hacer desarrollos inmobiliarios, así como el cambio del uso del suelo generado por el acuerdo 074 en su revisión del PBOT en el año 2007 – Municipio de El Carmen de Viboral, donde se cambió el uso agropecuario - agrícola – campesino, a un uso regulado por el polígono de parcelación, hecho que hizo sumamente atractivo el territorio objeto de estudio para desarrollar vivienda, en Las Veredas Quirama, El Salado y Santa Ana.

Como también el fenómeno de vivienda permanente especialmente en La Vereda Las Garzonas, El Salado y Santa Ana, esto dado por la cercanía a la centralidad de Rionegro y La Ceja del Tambo, como también a los corredores viales más importantes de la región y el Aeropuerto Internacional José María Córdova, potenciado en su momento por el costo medianamente bajo de la tierra en el año 2007 y años subsiguientes.

Hechos que fomentaron en cierta manera la ocupación de estas veredas por residentes foráneos, pero necesariamente a costa de la mengua de las actividades agrícolas y por supuesto de la población campesina.

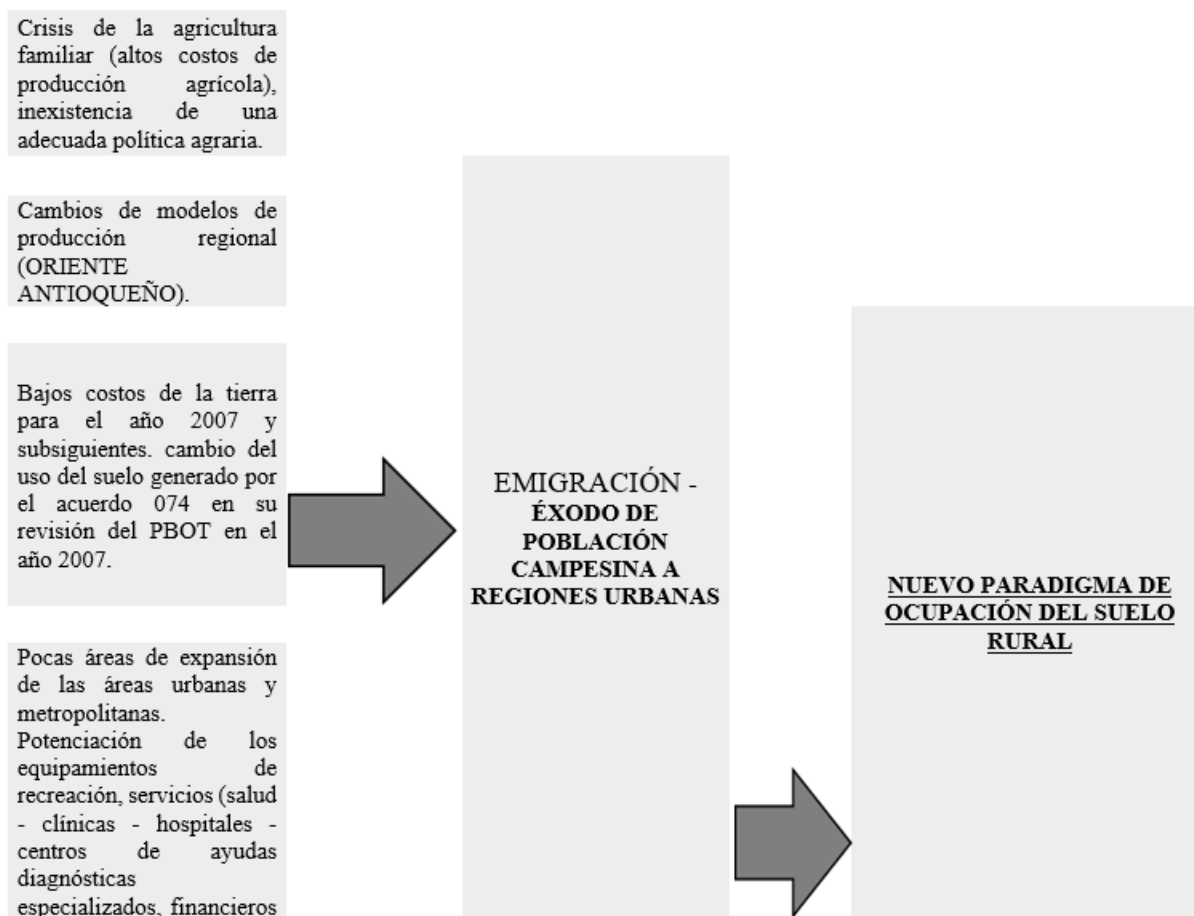
Iniciándose una fragmentación del suelo, en términos de lotes y sus áreas, con la micro parcelación, redistribución y división del suelo rural, con lo cual necesariamente se empezó a desescalar la ocupación de familias campesinas.

Como elemento accesorio, pero de vital importancia para la ocupación de estas veredas, por rurales metropolitanos, tenemos que destacar la accesibilidad a los servicios públicos domiciliarios básicos (creación de Juntas de Acueductos Veredales), la adecuada, pero también buena malla vial terciaria para acceder a las veredas, igualmente las vías libres de congestión vehicular, los ejes viales locales (vía El Carmen - Rionegro, Vía El Canadá - El Carmen de Viboral, Vía Rionegro - La Ceja del Tambo), como los regionales (vía Rionegro - Santa Elena - Medellín, vía Rionegro - Las Palmas - Medellín) y por supuesto las nacionales cercanas (Autopista Medellín - Bogotá). Además de la cercanía al área metropolitana - Valle de Aburrá y centro urbano de Rionegro, es lo que permitió la disposición de la nueva ocupación y por supuesto de la migración campesina a otras espacialidades.

Precisamente y aunado a lo dicho anteriormente, las bondades ambientales y paisajísticas, de paz, tranquilidad y seguridad de las veredas en cuestión, pero sin desconocer las diversas infraestructuras de salud, servicios, e igualmente la implementación de la política de seguridad ciudadana, con su mejora en la percepción de seguridad.

Por supuesto que sí, la tierra ha cambiado de dueños, por acciones de fraccionamiento, venta total de las grandes extensiones, lo cual representa en sí un despojo del territorio en términos económicos, para reestructurar como tal, la tenencia de la tierra, en las veredas estudiadas.

Figura 16. Variables para la reconversión del uso del suelo agrícola a uso residencial y uso mixto.



A modo de cierre, para el presente subcapítulo, vale la pena mencionar, que en las cuatro veredas estudiadas no hay configuración comunitaria veredal, para hacer tratamientos comunes a las problemáticas. Además, ya no hay sentido de pertenencia, los moradores se sienten más identificados con los centros urbanos y sus bondades en términos de servicios colaterales.

Finalmente, para considerar como se viene dando la disminución, el éxodo, la migración y el desplazamiento de la población campesina, en las diferentes veredas, podemos describir.

6.2.1 Vereda Quirama

Se presenta una migración de los pobladores nativos hacia otros territorios, donde los moradores que persisten en quedarse buscan otros oficios diferentes a los de labrar la tierra (reconfiguración laboral).

6.2.2 Vereda Las Garzonas

Presenta un cambio en las vocaciones agrícolas de tiempo atrás, actualmente hay unos nuevos referentes, en términos simbólicos, fundamentado en las variables del mercado inmobiliario, como premisa de ocupación.

6.2.3 Vereda El Salado

Por su parte, la tipología de campesino en el sector, está mediado por una considerable disminución y segregación social de los que persisten, marcado por las diferencias sociales y de estrato entre los nativos - campesinos y los nuevos moradores, además de las diferencias culturales, y económicas.

6.2.4 Vereda Santa Ana

Aquí las familias campesinas actualmente son muy pocas, con patrones de tenencia de hijos muy bajos, sus modos y prácticas culturales, ya no son para cultivar la tierra, sino para prestar servicios profesionales al servicio de plataformas de empresas, industrias y de servicios, como mano de obra para estos asentamientos industriales que se implantan en el Valle de San Nicolás.

Actualmente la práctica cultural de cultivo, la familia como núcleo productor y la siembra de productos agrícolas no opera, ya es un espejismo, porque la ocupación de la vereda migró a la modalidad de vivienda en sus diversas modalidades.

6.3 Desarticulación del tejido social, desconfiguración de los valores culturales e identitarios y nuevos modos de vida.

La evolución de las ocupaciones rurales en los últimos diez años, en las localidades veredales del municipio de El Carmen de Viboral, vienen sufriendo unas modificaciones, altamente aceleradas, en cuanto generan en sí, unas modificaciones y transformaciones significativas en los interrelacionamientos sociales de las comunidades rurales.

Cambios, que tienen que ver con la posesión de la tierra, como ya se ha venido describiendo, pero que trascienden a otras esferas, que tienen que ver precisamente con un aislamiento entre los moradores, modificaciones de la vida económica, social, cultural y ambiental rural.

Al respecto de los valores de la solidaridad y el mutuo entendimiento de las comunidades, se nota que en estas veredas es cada vez más difuso, puesto que la relación comunitaria y social, se está fundamentando en la prestación de servicios y no precisamente en los valores comunitarios y de asociación.

De manera general, podemos describir que conforme a las diversas entrevistas realizadas en las cuatro veredas, se dan unos fenómenos similares, que tienen que ver con los valores identitarios, los cuales se desdibujaron hace mucho tiempo atrás, donde los saberes ancestrales, como el conocimiento de las plantas medicinales y sus valores terapéuticos ya se olvidaron, de igual manera la sabiduría y el conocimiento de las especies arbóreas de acuerdo a sus bondades

para el territorio indicado, con sus funciones específicas, ya no se transfieren de generación en generación.

Por consiguiente, y de acuerdo a todo lo descrito con antelación, es pertinente ratificar que se viene evidenciando un cambio y en consecuencia una segregación socio espacial, mediada por el fenómeno de periurbanización, así como de rururbanización y suburbanización, donde la influencia urbana es más fuerte por su inmediatez física a la ciudad, la cual, en su expansión física y funcional, invade e integra estas veredas, a través de unos procesos cuyos efectos e impactos son de naturaleza diversa: económica, demográfica, social y territorial (Rivas Carballo, 2015).

Podemos corroborar según la entrevista realizada con el líder veredal consultado, por ejemplo, en la vereda Quirama, la proximidad de los vecinos era muy fuerte, como la cohesión comunitaria, también lo fue, pero actualmente los vecinos ya no se conocen, porque el interrelacionamiento entre ellos está en una relación 100/5, es decir, el tejido social actualmente se deshilvanó, en una alta proporción.

Tabla 7. *Resumen prácticas culturales, sociales y agrícolas en mutación por fenómenos de nueva ocupación rural, en la vereda Quirama.*

Las festividades, encuentros comunitarios y familiares, ejemplo la celebración de la navidad, se perdieron en un alto grado. Las romerías, las fiestas colectivas entraron en desuso, porque esto ya no sucede, este compartir comunitario, ya no está dentro de las prácticas culturales.

Mientras tanto en la Vereda El Salado, las mutaciones sociales se dieron en la línea de encontrar nuevas vocaciones laborales, pero en mayor medida abandonar y migrar de la territorialidad, con el fin de buscar nuevos horizontes laborales, en primera instancia.

También para configurar una nueva ocupación, enmarcada por la apropiación de la misma con moradores foráneos, los cuales, con sus actitudes, valores, costumbres y demás saberes, implantaron una nueva dinámica de interrelacionamiento social, mediado por nuevas costumbres urbanas, que se adaptaron al medio rural, con variaciones particulares.

Tabla 8. *Resumen prácticas culturales, sociales y agrícolas en mutación por fenómeno de nueva ocupación rural, en la vereda El Salado.*

En esta vereda se dio una reconversión laboral, casi total, en términos de oficios laborales, que tienen que ver con apoyo en empresas de confecciones, procesamiento de alimentos, servicios de salud, entretenimiento y ocio, entre otras tantas nuevas labores, abandonando, casi en su totalidad las labores agrícolas. En cierta manera se viene dando una industrialización económica del municipio, en torno a la pérdida de las labores culturales campesinas en la vereda (el oficio agrícola ya no genera renta, y mucho menos empleo), y la adopción de nuevos patrones laborales muy significativos, que tienen que ver con relaciones laborales en factorías o en prestación de servicios de diversa índole (salud, comercio, transformación de productos, entre otros), son la nueva realidad.

Por su parte en la vereda Santa Ana, no hay un arraigo a las prácticas campesinas de manera tajante.

Tabla 9. *Resumen prácticas culturales, sociales y agrícolas en mutación por fenómeno de nueva ocupación rural, en la vereda Santa Ana.*

Al respecto de La Vereda Santa Ana, se nota una pérdida de identidad de los habitantes de pertenecer a la territorialidad del Municipio de El Carmen de Viboral.

Por su parte en la vereda Las Garzonas, podemos describir, lo que se denota en la tabla subsiguiente.

Tabla 10. *Resumen prácticas culturales, sociales y agrícolas en mutación por fenómeno de nueva ocupación rural, en la vereda Las Garzonas.*

Se pasó de un uso del suelo agrícola y pecuario, a un uso agroindustrial (cultivos de flores en escala industrial o escala familiar), a usos residenciales, con la aparición de un fenómeno de los moradores nativos que tramitan con el uso del suelo, para transformar el territorio, en función de la formulación de proyectos de vivienda en sus diversas modalidades, como una industria constructiva, quizás, a modo de subsistencia de algunos campesinos y otros desarrolladores inmobiliarios y/o constructores que aprovechan la migración, e igualmente la necesidad de los nativos para vender sus tierras. Además de la renta de inmuebles a bajo costo.

6.4 Detonantes, necesidades y potencialidades generadas por la ocupación de uso residencial rural

Este apartado, proporciona luces de cómo se viene articulando el territorio, visto desde cuáles son los elementos desencadenantes o propiciadores para que la acción o proceso de

ocupación del suelo rural se haya configurado como tal, pero como esta, a su vez se viene convirtiendo en una especie de creciente demanda de necesidades desde diversos órdenes, que en cierta manera genera problemáticas e impactos sobre el territorio y sus relaciones ambientales, sociales, culturales, económicas, entre otras variables.

6.4.1 *Detonantes de la ocupación.*

El alto desconocimiento de la norma, la alta incidencia de la ocupación del territorio metropolitano (Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Rionegro como ciudad intermedia), pero también del entorno regional, nunca dimensionaron sus magnitudes, debido a que el instrumento de ordenamiento territorial se revisó con unos lapsos de tiempo muy espaciados, donde el desarrollo, la ocupación inadecuada y el aprovechamiento de manera flexible, al igual que con baja y efectiva aplicación de la norma urbanística, a través de la oficina de inspección urbanística, aportaron una consolidación muy veloz de la ocupación rural.

Pero asimismo la falta de herramientas normativas como la implementación de la norma urbanística.

Además la falta de ejercicios pedagógicos en torno a la apropiación del territorio, como del entendimiento de la norma urbanística, donde culturalmente, es más fácil legalizar posteriormente a construir de manera ilegal, luego de infringir la norma, volviéndose una constante, pero rampante práctica social y cultural, además de la implantación excesiva de condominios, así como de parcelaciones cerradas, que son trampas de la urbanización rural - suburbana, que van en contra de la aplicación de la plusvalía, las cesiones y las compensaciones, prácticas que agotan la capacidad de soporte del territorio, en términos de servicios públicos, equipamientos e implementación de elementos funcionales básicos.

El tema vial y de infraestructura física regional y nacional (Vías de doble calzada, autopista Medellín – Bogotá, túnel de oriente), es preponderante como detonante de ocupación, visto desde los componentes funcionales, para la potenciación del desarrollo rural en esta zona.

Sumado a lo anterior, también la ejecución de intercambios viales, planes viales, la conectividad rápida, oportuna y cómoda de los municipios del altiplano y del Valle de Aburrá, es decir la mejora en las condiciones de movilidad y acceso al transporte, como oportunidad para integrar las actividades socioeconómicas, son importantes desencadenantes de la proliferación en la ocupación rural.

De igual manera la cercanía con el centro urbano regional del Municipio de Rionegro, las dinámicas de progreso del centro urbano del Valle de San Nicolás – Altiplano (centralidades de los municipios de La Ceja del Tambo, Marinilla, El Santuario, Guarne y El Retiro), la virtud de ser estas veredas una posibilidad de descanso y estar alejadas de la ciudad, en esencia la tranquilidad del entorno rural., como de los centros urbanos metropolitanos.

Igualmente, las dinámicas inmobiliarias instauradas en el territorio, su presión ejercida, en virtud de que el área metropolitana del Valle de Aburrá, por problemáticas de no tener áreas de expansión donde hacer desarrollos inmobiliarios, migraron la ocupación a territorios rurales circundantes.

La desescalada de la violencia guerrillera y paramilitar entre los años 2005 y 2010, así como la implementación de la política de seguridad ciudadana, paso de gobierno de Pastrana a Uribe con su mejora en la percepción de seguridad y las mejoras en estas condiciones.

Así mismo el cambio del uso del suelo generado por el acuerdo 074 en su revisión del PBOT en el año 2007, donde se cambió el uso agropecuario - agrícola - campesino a polígono de

parcelación, lo cual hizo sumamente atractivo el territorio para desarrollar vivienda de segunda residencia.

En cierto modo la consolidación y construcción de acueductos veredales, fueron detonantes de la ocupación en estas veredas (bases de la teoría del crecimiento endógeno) (Jaraíz, Pérez, & Gutiérrez, 2012), porque era uno de los condicionantes que los nuevos moradores requerían para la compra de lotes en estas veredas, hecho que se convertía en un tema atractivo para invertir en derechos de acueducto, solicitados por desarrolladores de parcelaciones, como solicitudes de factibilidad de servicio de acueducto que algunos lotes de mayor extensión, compraron hasta 10 o 12 derechos, esto desde la perspectiva de la disponibilidad de servicio de agua potable, como eje articulador de la ocupación y del ordenamiento territorial primario.

Tabla 11. Consolidado otorgamiento derecho de acueducto.

VEREDA/AÑO	OTORGAMIENTO DE FACTIBILIDAD/DERECHO DE ACUEDUCTO						CONSOLIDADO DERECHO DE ACUEDUCTO 2017 – 2022, POR VEREDA
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
VEREDA QUIRAMA	2	4	10	3	13	12	44
VEREDA EL SALADO	2	2	3	3	3	3	16
VEREDA SANTA ANA	1	2	0	3	3	3	12
VEREDA LAS GARZONAS	25	15	3	9	25	6	113
	TOTAL, DERECHOS OTORGADOS EN LAS 4 VEREDAS, VIGENCIA 2017 - 2022						185

Nota: Tomado de Agua Viva – Asociación de Acueductos Veredales del Municipio de El Carmen de Viboral.

Por su parte la llegada al territorio regional de grandes empresas e industrias, es un articulador de la ocupación, así como la cercanía a industrias y centros de producción, con su consecuente ocupación de mano de obra para el cumplimiento de las funciones laborales que estas demandan.

De especial interés, como la pandemia COVID-19, potenció la ocupación del territorio, en modalidad de vivienda permanente, se generó una avalancha de solicitudes de licenciamiento por lo privado y tranquilo de la región. El Valle de San Nicolás, se convirtió en un lugar muy atractivo para temas de asentamientos campestres.

En esencia, acá se describen los principales detonantes identificados en el trabajo de campo y que sin lugar a dudas son los potenciadores de la ocupación de este territorio, como fenómenos que consolidan este modelo de asentamiento, los cuales tienen que ver profundamente con la estructuración de una ruralidad asentada en áreas suburbanas, pero con una especial connotación de ocupación de las periferias, por sus características y dinámicas generadas en la espacialidad.

6.4.2 *Necesidades generadas por la ocupación de vivienda campestre.*

Justamente la ocupación del suelo rural con vivienda campestre, que se desarrolla en áreas específicas del suelo rural, reguladas por el PBOT, viene demandando unos equipamientos, e infraestructuras que resistan su creciente solicitud, esto por la inexistencia de unas infraestructuras sólidas que soporten la población nativa, pero a su vez la atraída, que cada vez es más creciente en el territorio.

Esto indica, de manera general en las cuatro veredas, que las capacidades de sustento requeridas para la población, no crecen al ritmo de la construcción y de los requerimientos de los desarrollos actuales, situación que pone en desventaja el territorio, por la baja configuración de infraestructuras que apoyen la ocupación, así como que ofrezcan el soporte a los moradores en crecimiento de estas veredas.

Sumado a esto, es importante anotar que dado a la amplitud y extensión significativa del área rural del municipio de El Carmen de Viboral, las falencias en torno a la atención de las

infraestructuras viales, educativas, deportivas, institucionales, de servicios de la salud, servicios públicos, entre otras variables, es imposible de solventar esa demanda en los territorios rurales, situación que pone en condiciones desfavorables, a quienes habitan estas espacialidades en la modalidad de vivienda campestre.

Lo anterior presupone, el requerimiento de más cantidad, pero mejores condiciones de los escenarios deportivos (placas polideportivas), puestos o centros de salud, infraestructuras educativas, comunitarias e institucionales, que ya son insuficientes, en resumidas cuentas, los diversos equipamientos necesarios para las comunidades asentadas en las ruralidades en estudio, al igual que de otras espacialidades de la municipalidad de El Carmen de Viboral.

Por su parte la infraestructura vial está muy deteriorada por los mismos desarrollos de construcciones a gran escala que se vienen dando en las veredas, los cuales, con el uso de vehículos de transporte pesado, vienen deteriorando y destruyendo la infraestructura de puentes, pontones, obras transversales, entre otros elementos viales importantes para la movilidad local.

Desde lo educativo, por su parte se identifica una deficiencia o falta de plazas docentes, especialmente en las veredas de Quirama y El Salado, esto para consolidar una oferta educativa variada desde lo formal, pero a su vez con opciones de calidad en temas de bilingüismo, tecnologías de la información, emprendimiento, entre otras opciones educativas, que pueda atender la diversidad de población que vive en las veredas y así poder generar unas mejores capacidades instaladas desde el ámbito formativo.

Además, el sector requiera de nuevos colegios, puestos de salud, ya que los actuales no son suficientes para la población y su tipología, pues muchos habitantes acceden a colegios privados, especialmente la población foránea, que busca opciones en formación en sectores como Llanogrande, San Antonio y Rionegro, entre otras, para la formación de sus hijos.

Los equipamientos por su parte, presentan un atraso significativo en términos de calidad y cantidad, la realidad del crecimiento suburbano es más rápido que la reacción institucional, para dejar infraestructuras necesarias en términos de consolidación de equipamientos comunitarios, mejorar condiciones de servicios públicos domiciliarios, una mayor capacidad instalada de redes de acueducto y saneamiento básico, especialmente en los asentamientos ilegales y en los centros poblados, ya que en el caso de las parcelaciones cumplen con los requerimientos en la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales colectivas o individuales, como exigencia para construir las unidades de vivienda al interior de estos desarrollos residenciales, como condicionantes de los reglamentos de propiedad horizontal.

En términos de obras públicas y equipamientos están muy demandados, pero no crecen a la par de las necesidades y de la desbordada ocupación en el territorio, así como al volumen de crecimiento y de manera equitativa a la densificación habitacional que sufre esta ruralidad, la cual ya está muy enmarcada en los fenómenos de suburbanización y rururbanización.

Es decir, la infraestructura y los equipamientos, como ya se ha anotado, son escasos, como precarios y no dan cobertura a la población, igualmente sucede con los acueductos y las infraestructuras viales, las cuales son básicas.

Por cierto, es de anotar, que se desbordaron las necesidades de ampliación y configuración de la malla vial rural, presentándose una deficiencia o aumento en la necesidad de tener mejores capacidades instaladas en temas de infraestructura vial, además de generación de pavimentación de vías rurales que ayuden a mejorar la movilidad, competitividad y productividad del territorio (vía El Carmen de Viboral - Canadá, vía Cristo Rey - Santa Ana, vía Alto grande - Cascajo, Las Mercedes, vía Campo Alegre - La Chapa y próxima vía a pavimentar El Carmen de Viboral - Santuario).

Es de resaltar que se presentan problemas de movilidad, colapso de las vías en horas pico, por el alto flujo vehicular, en los sectores donde hay vías pavimentadas, las cuales se deterioran rápidamente por la alta demanda en la circulación, donde prevalece el uso del vehículo como opción de movilidad particular.

En términos de abastecimiento de acueducto, servicios públicos domiciliarios y saneamiento básico, las infraestructuras son muy precarias, por su obsolescencia y baja capacidad técnica, como también insuficientes, especialmente en las redes de distribución, sistemas de presurización y tratamiento de excretas, requiriéndose con urgencia proyectos de optimización y repotenciación de los mismos, para las Veredas de Quirama, El Salado, Santa Ana y por supuesto Las Garzonas, en términos de servicios públicos domiciliarios (Captación, tratamiento, distribución y por supuesto de tratamiento de aguas domiciliarias servidas).

En definitiva, las problemáticas e impactos que vienen generando los asentamientos de vivienda en suelo rural, van en la línea de la precarización del medio físico-espacial como manifestación adversa sobre el territorio, lo que va generando una agudización de las problemáticas ya existentes, pero a su vez la generación de nuevas situaciones problémicas que tienen que ver con el colapso de las pocas infraestructuras existentes, pero peor aún de ineficiencia, lo que presupone una creatividad infinita de la institucionalidad para la gestión de los mismos, en aras de mejorar las condiciones de competitividad y equidad en la inversión rural.

Es así como podemos describir de manera más específica las necesidades encontradas por vereda, las cuales tienen que ver con:

a. Vereda Quirama: déficit en escenarios deportivos, malla vial con bajas condiciones de operatividad, deterioro en estructuras hidráulicas, puentes, pontones y obras transversales de drenaje.

b. Vereda Las Garzonas: poca capacidad vial en cuanto a la sección vial y número de carriles viales se refiere, inexistencia de infraestructura y equipamientos comunitarios (centro de salud, caseta comunal), baja cobertura de sistema de alumbrado público, poca capacidad instalada en el centro educativo rural que pueda atender toda la población educativa de niños y jóvenes.

c. Vereda El Salado: Inexistencia de centro educativo rural, así como de infraestructura y equipamientos comunitarios (centro de salud, caseta comunal), déficit de vías terciarias con buenas cualidades técnicas, baja cobertura de sistema de alumbrado público, no existencia de espacio público.

d. Vereda Santa Ana: Inexistencia de centro educativo rural e inexistencia de infraestructura y equipamientos comunitarios (centro de salud, caseta comunal), déficit de vías terciarias con buenas cualidades técnicas, baja cobertura de sistema de alumbrado público, no existencia de espacio público.

6.4.3 *Potencialidades generadas por la ocupación.*

De manera general en las cuatro veredas, en cuanto a la calidad de vida del territorio se nota una mejora ostensible en sus atributos, esto en lo que tiene que ver con los modelos de vida de los habitantes nativos, los cuales han migrado a condiciones mucho más adecuadas y en cierta manera el acceso a la educación superior como alternativa para sobrevivir, les ha permitido mejorar sus circunstancias de vida.

Algo de resaltar es la consolidación de nuevas vocaciones en el territorio, puesto que se han mejorado significativamente las plataformas de servicios, específicamente en temas de salud, servicios hospitalarios, educación superior, acceso a fuentes laborales, pero a su vez se afianza el

territorio como un área de apoyo, como de soporte para las ciudades intermedias (Rionegro y La Ceja del Tambo), área metropolitana del Valle de Aburrá, entre otras centralidades conexas.

La ocupación rural, a criterio de los funcionarios de La Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, ha mejorado el recaudo de impuestos por concepto de alineamiento e impuesto predial, ingresos que se retribuyen en obras para la comunidad, los cuales se convierten en recursos de libre inversión y destinación, en algunas ocasiones, para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales y urbanas de la municipalidad.

También se nota un adecuado ordenamiento sobre todo en las modalidades de vivienda campestre de parcelación, vivienda campestre individual campesina, donde se tienen las claridades de la importancia del trámite de la licencia de construcción, como premisa, esto porque los solicitantes y futuros habitantes tienen las certezas de la importancia sobre el cumplimiento de las normas urbanísticas.

Como potencialidad, también se puede identificar la influencia que los nuevos moradores ejercen sobre la población nativa, ya que en muchas ocasiones se convierten en patrones o referentes en los modos de vida, condición que proyecta a muchos a seguir una vida académica, como las trayectorias profesionales de los forasteros, esta es una situación muy relevante, quizás positiva para la población, porque les genera nuevos horizontes profesionales, como de calidad de vida, por su parte aprendizajes en la cultura de los nativos, pero en ocasiones esto cambia patrones culturales en ellos, sin embargo se da una mixtura de costumbres que se entrelazan y reconfiguran el modo de vida de quienes habitan estos territorios.

Asimismo, la forma de ocupación implanta nuevos patrones ingenieriles, constructivos y arquitectónicos, por los referentes que los foráneos implementan en sus desarrollos inmobiliarios, las viviendas se hacen con estudios técnicos mucho más adecuados y los patrones arquitectónicos

comienzan a fundamentar nuevas costumbres, como modelos constructivos más vanguardistas, si puede denominarse de ese modo.

Otro factor potenciador del territorio es el de los ingresos familiares, que se ven afectados en los núcleos familiares, por los altos costos en el pago de impuesto de alineamiento², y por supuesto de impuesto predial, en la modalidad formal y legal, que luego se traduce en mayores ingresos de los propietarios al vender los desarrollos inmobiliarios o por acceso a la renta de estos inmuebles, si es del caso.

Mientras tanto en la ocupación ilegal o informal se presentan muchas problemáticas de convivencia ciudadana, percepción de seguridad, pero socialmente si se nota un desarrollo ordenado y armónico, puesto que se generan beneficios económicos de infraestructura, equipamientos, oportunidades laborales y por supuesto en cierta medida una consolidación de la vocación del municipio, que desafortunadamente ya migró a otra connotación, vivienda de recreo en las veredas de Quirama, El Salado y Santa Ana, pero que a diferencia en la vereda Las Garzonas, se viene potenciando mucho más como vivienda permanente, para renta y/o alquiler y dentro de una urbanidad un poco más irregular, como enmarcada en patrones urbanísticos no muy adecuados.

Las potencialidades que la ocupación en la ruralidad estudiada, en la modalidad de vivienda campestre, podría decirse que es una variable un poco difusa, en lo que tiene que ver con los beneficios que se vienen dando, en tanto las precariedades funcionales son muy evidentes, pero en torno a la mejora de patrones de consumo y competitividad se refiere, se presentan avances para las comunidades asentadas, sin embargo, se nota una marcada deficiencia en los beneficios que este tipo o modelo de ocupación presupone, excepto por variables que tienen que ver con las

² Elevado valor del metro cuadrado licenciado, de acuerdo a las tasas estipuladas en el estatuto tributario municipal.

mejoras de los componentes económicos, formativos y de nuevas vocaciones de los moradores de estas ruralidades en las cuatro veredas estudiadas.

En cuanto a las capacidades instaladas que vienen mejorando las veredas en estudio, de acuerdo con la información suministrada por los entrevistados podemos destacar lo siguiente.

- Vereda Quirama: mejora ostensible de los modos y modelos de vida, acceso a modalidad en educación superior y mayores oportunidades laborales.

- Vereda Las Garzonas: en torno a las potencialidades que este modo de ocupación viene generando en la vereda, es escaso, casi que nulo, esto mediado por la evidente como marcada ilegalidad en la forma de ocupar el territorio, al igual que por la alta densificación que se viene presentando.

- Vereda El Salado: en la fuente consultada, no denotan ningún tipo de potencialidad dada por este modelo de ocupación, por el contrario, anotan muchas dificultades en la convivencia ciudadana y conflictos en el manejo de los residuos sólidos.

- Vereda Santa Ana: en la fuente consultada, igualmente que en la vereda El Salado, no denotan ningún tipo de potencialidad dada por este modelo de ocupación, por el contrario, anotan muchas dificultades en la convivencia ciudadana y conflictos en el manejo de los residuos sólidos, al igual que daños significativos en la malla vial.

6.5 Variables y afectaciones desde el orden ambiental.

En esencia la ocupación y por supuesto la implantación de asentamientos de vivienda, desde cualquier orden, siempre van a generar fenómenos de afectación sobre los entornos naturales, esto porque la misma actividad humana los provoca.

Estas modificaciones siempre estarán mediadas por las transformaciones sociales, culturales y económicas, hacia el medio natural, generadas obviamente por la acción del hombre que en definitiva afecta los medios naturales y por supuesto los paisajes físico-geográficos.

Definitivamente el área estudiada presenta unas variables de incidencia en los componentes ambientales, que tienen que ver precisamente con la antropización (modificación producida por la actividad humana), que el territorio viene sufriendo por fenómenos de asentamientos de vivienda en sus diversas modalidades, especialmente, y lo que esto implica para armonizar los intereses socioeconómicos con los ecológicos, así como las mediaciones que presuponen estas dos variables en términos de incidencias sobre los componentes ambientales del territorio.

Siguiendo con este planteamiento y de acuerdo a los múltiples usos del suelo que aplican desde el PBOT, en la modalidad de desarrollo restringido, para las veredas Quirama, El Salado, Santa Ana y Las Garzonas, se presentan unas discrepancias entre la implicación ambiental de la ocupación espacial y sus modelos, frente a los modos como se minimizan los impactos en el suelo, el aire, el recurso hídrico, entre otras variables y como integrando ambos aspectos se puede lograr una sostenibilidad ambiental.

Sin embargo, pese a las exigencias normativas, se vienen estructurando afectaciones muy significativas en los componentes ambientales, teniendo que ver con modificaciones de los componentes suelo, agua, aire, sus posibles afectaciones en los entornos de los seres vivos que habitan el territorio y que van en vía de modificar las variables ambientales existentes, yendo en detrimento de las calidades mismas de los entornos que se habitan.

6.5.1 *El recurso hídrico su disponibilidad, sus afectaciones y sus debilidades en términos. de calidad y continuidad.*

Actualmente el suelo rural del Municipio de El Carmen de Viboral, viene presentando un acelerado proceso de densificación en la ocupación, por la proliferación de proyectos en modalidad de condominios y parcelaciones que vienen irrumpiendo el espacio, donde el número de suscriptores y/o asociados de los acueductos veredales crece significativamente, situación que genera un alto gasto de recurso hídrico para el consumo humano, el cual en épocas de sequía, genera problemáticas de abastecimiento para las comunidades.

Las intermitencias en el servicio de acueducto, pueden tener que ver con el poco conocimiento de las Juntas Administradoras de los acueductos veredales que surten del líquido prioritario, los territorios en torno a la Ley 142 de 1994, de Servicios Públicos Domiciliarios, lo cual acaece en irregularidades en el manejo y operación de sus sistemas.

Pero de especial atención, se debe indicar que la informalidad en esta espacialidad es un fenómeno que desborda este tema, consideración que tiene que ver con la significativa cantidad de conexiones fraudulentas en el sector.

Es así, como en el Acueducto Cerro – Samaria, se tienen suspendidos los otorgamientos de factibilidades de servicio de acueducto, así mismo el Acueducto multiveredal Sonadora - Garzonas, el cual ya presenta racionamientos proyectados, programados, así como regulados y concertados con sus usuarios, ya que no alcanza a surtir la totalidad del circuito de red, situación que viene afectando la ocupación del territorio, inclusive afectando la pérdida de valor de los predios por este fenómeno, el cual se acrecienta en épocas de verano intenso.

En sí, la capacidad instalada de los acueductos veredales es poca y actualmente está desbordada por el alto número de usuarios, se puede decir que a la fecha ya no hay una

disponibilidad para otorgar nuevas conexiones de servicio de acueducto, esto porque los caudales de las concesiones ya no dan para tantas viviendas y la baja de la disponibilidad del recurso hídrico, es una variable que afecta la prestación del servicio en términos de calidad y continuidad.

Al presente, de manera particular se viene dando un racionamiento en el servicio de acueducto, sobre todo en épocas de verano, especialmente en las veredas de Quirama, El Salado, Santa Ana, veredas con una ocupación fundamentalmente del orden suntuoso, representado en parcelaciones y condominios, situación sumamente problemática.

Coloquialmente y en las fuentes consultadas, se dice que estos acueductos veredales, son acueductos de invierno, puesto que funcionan si hay regímenes de lluvias constantes, puesto que en sequías, fenómeno del niño y otras variables climáticas extremas no funcionan, porque se vuelven muy susceptibles a la pérdida de los caudales en sus bocatomas, condición potenciada por la pérdida de las coberturas vegetales que retienen el agua en época de verano y que la liberan de manera pausada por su filtración adecuada en sus colchones de material orgánico filtrante - drenante.

Al respecto, los acueductos veredales, manifiestan quejas frente a las construcciones sin licencia o que, habiendo cumplimiento de la norma, en algunos sectores no se tiene la capacidad de abastecer con servicio, a pesar de tener tramitado el derecho en debida forma (formalizado), mediante factibilidad de servicio público, precisamente por la ilegalidad y fraudulenta conexión de otros usuarios.

La quebrada El Salado, por ejemplo, se viene viendo afectada notablemente, notándose disminución de su caudal, escaseando la fuente hídrica porque algunos cultivos y floricultivos se aprovisionan de la misma para sus sistemas de riego, además de las afectaciones por material de

arrastre y procesos erosivos sucesivos de proyectos inmobiliarios que vienen desarrollándose en la vereda.

Es importante aclarar que los caudales en las fuentes hídricas, se disminuyen por el cambio de usos del suelo, la erradicación de zonas de conservación y protección y el fenómeno de tala indiscriminada de bosques, situaciones que están generando en los sistemas hídricos poca absorción y retención de las aguas lluvias, lo cual crea descargas descontroladas y súbitas, las cuales propician en los cauces de las quebradas inundaciones que afectan y ponen en riesgo comunidades y otros valores ambientales.

Importante anotar, que se han perdido algunos arroyos, nacimientos y/o afloramientos de agua, lo cual viene dándose por fenómenos de desecación de fuentes hídricas por inadecuados llenos y movimientos de tierra.

Este fenómeno va de la mano de la densificación habitacional en las veredas objeto de estudio. Donde las fuentes hídricas no logran abastecer con sus caudales las necesidades de toda la población, que está en crecimiento constante (mayor cantidad de habitantes/vereda). En algunos casos los cultivos de flores agotan las fuentes hídricas de quebradas y de algunas fuentes subterráneas con el inadecuado e indiscriminado uso agroindustrial.

Por su parte La Quebrada Cristo Rey, que discurre por la vereda Las Garzonas, en otrora tenía un caudal muy significativo, a hoy ya es imposible pescar, bañarse y su sección se disminuyó a 1,0 m aproximadamente, cambiándose la percepción del espacio, al igual que se nota mucha contaminación de la fuente hídrica en épocas de lluvias copiosas o torrenciales, por el arrastre de sedimentos, propiciada por la disminución de las coberturas vegetales, así como el aporte de contaminantes con agroquímicos provenientes de cultivos de flores.

Además de que hay poca factibilidad de otorgar concesiones de agua, nuevas bocatomas, tanques de almacenamiento y redes insuficientes para la distribución del recurso hídrico por red de algunos acueductos, queda como opción para los desarrolladores de condominios y parcelaciones, al igual que de vivienda campestre individual, cumplir con la norma de permiso de concesión de fuente hídrica con uso de consumo humano ante la autoridad ambiental CORNARE o generar otras opciones como son la construcción o uso de agua subterránea con pozos o aljibes y su posterior tratamiento para el consumo humano.

Al respecto de la sobreexplotación del agua, esta es una de las razones por las cuales se disminuyen los caudales de las fuentes hídricas, ya que se hacen captaciones de agua en las fuentes hídricas que atraviesan las veredas, para el riego de floricultivos.

Para cerrar este apartado, podemos describir que el fenómeno de disponibilidad de recurso hídrico se comporta como se describe a continuación en cada una de las veredas estudiadas:

- Vereda Quirama: los usuarios del acueducto que surte la vereda crecen significativamente, al igual que la cantidad de habitante por derecho de servicio, lo cual genera mayores consumos, la vereda presenta racionamientos del servicio e intermitencias del mismo, lo cual genera racionamientos concertados con los usuarios. A pesar de estas dificultades, se viene trabajando en la optimización del sistema en cuanto a ampliación del sistema y la implementación de sistemas de bombeo, para garantizar el servicio de manera continua.

- Vereda Las Garzonas: en esta vereda se presenta baja presión en el servicio de acueducto, como una percepción de que la administración de este ente comunitario, no tiene las capacidades para manejar, como gestionar este tipo de servicio domiciliario, lo cual va en detrimento de la optimización, como actualización de las redes de captación, almacenamiento, tratamiento, potabilización y distribución aunado al alto índice de factibilidades de servicio de

acueducto aprobadas en el marco temporal estudiado que asciende a 113 y que no corresponde con el número de licencias formales otorgadas.

- Vereda El Salado: por su parte en esta vereda, el servicio presenta unas bajas de presión y continuidad del servicio, dado que es el final de la red, lo cual afecta la disponibilidad del recurso hídrico durante épocas de sequía, al igual que la disponibilidad del líquido para todos los suscriptores.

- Vereda Santa Ana: presenta situaciones similares a las de la vereda El Salado, esto porque esta al final del sistema de distribución lo que genera un bajo caudal, como presión escasa para surtir las viviendas en lugares altos

6.5.2 *Inadecuado manejo de vertimientos domésticos.*

Un número significativo de las viviendas en el sector manejan pozo séptico (unidad individual de tratamiento), pero en los asentamientos irregulares, no es así, lo que viene generando conflictos de convivencia, porque no hay alcantarillados colectivos con condiciones técnicas de norma que atiendan esta necesidad de saneamiento básico.

Entretanto en parcelaciones donde los lotes son pequeños y no tienen planta de tratamiento de aguas residuales común y son sistemas de tratamiento individual, se presentan problemas por los campos de infiltración, que, por la precariedad de las áreas, casi que quedan en las colindancias, lo que propicia afectaciones, problemas de convivencia por las descargas aguas abajo, dado por los malos olores, así como la afectación en la salud de los habitantes, por la inadecuada disposición de las excretas.

De manera general las parcelaciones no tienen problemáticas con el adecuado manejo de las excretas, en su gran mayoría, excepto el caso anterior, ya que poseen plantas de tratamiento de

aguas residuales colectivas y/o individuales que hacen el debido proceso de tratamiento, mediante el técnico manejo de los vertimientos domésticos servidos, conforme a la norma y a las exigencias hechas por la autoridad ambiental, además con exigencia por parte de las copropiedades que administran.

Podemos describir el fenómeno de manera particular en las veredas conforme a la siguiente descripción, la cual es la realidad denotada por las fuentes primarias de información consultadas.

- Vereda Quirama: en esta espacialidad, el manejo de los vertimientos, se enmarca en el tratamiento de los mismos con sistemas individuales (pozos sépticos), especialmente en viviendas individuales, mientras que en la modalidad de parcelación, normalmente poseen sistemas colectivos de tratamiento, situación que posibilita un adecuado manejo y gestión de las excretas, esto mediado porque la ocupación en esta vereda está mediada por desarrollos de vivienda suntuosa y poca modalidad de asentamientos irregulares.

- Vereda Las Garzonas: el tema en esta territorialidad es sumamente complejo por lo inadecuado del manejo dado por los pobladores, especialmente en construcciones ilegales - informales, o vivienda campestre individual, en casos aislados, pues allí los mismos, se hacen directamente a cunetas, vía pública, obras de drenaje y pocetas de vías, sin los adecuados tratamientos previos en sistemas como pozos sépticos – campos de infiltración o similares, mientras tanto en otros casos las excretas se disponen directamente en un alto porcentaje a las vías públicas, campo abierto, fuentes hídricas, límites con vecinos o en los linderos, esto mediado por la creciente informalidad de la ocupación.

- Vereda El Salado: en esta vereda, entretanto el inadecuado vertimiento de desechos domésticos no es tan generalizado, porque las comunidades y quienes habitan las parcelaciones respetan los retiros mínimos a vecinos colindantes, sin embargo donde hay algunas densificaciones

de viviendas, si se dan este tipo de afectaciones, donde familias por sucesivas divisiones prediales, derivadas de herencias, fraccionan el suelo de tal manera que ubican casas adosadas unas contra otras, conectadas al mismo derecho de acueducto y de otros servicios públicos como la energía, el gas y las telecomunicaciones, haciendo vertimientos directamente a las fuentes hídricas y en ocasiones a campo abierto.

De manera general es importante anotar que algunos acueductos veredales exigen la implementación del pozo séptico, de lo contrario no habilitan el servicio de acueducto, por consiguiente, hay una buena práctica en el manejo de las excretas y la disposición final de las aguas servidas, fomentada desde la institucionalidad de quien abastece del recurso hídrico para consumo humano, como una posibilidad de dar un adecuado manejo a las aguas servidas.

Analizando el panorama del manejo de los vertimientos domésticos, podría decirse que el mismo, tiene dos vertientes de manejo, una enmarcada dentro de la vivienda legal, que realiza los adecuados tratamientos de estos, y otro que tiene que ver con la informalidad y los asentamientos irregulares, donde la situación es más compleja por el manejo no conforme a los parámetros del saneamiento básico, situación que desafortunadamente viene generando inconvenientes ambientales y problemas de convivencia ciudadana.

6.5.3 Degradación del medio ambiente por el Inadecuado manejo y disposición final de residuos sólidos.

En torno al manejo de los residuos sólidos en Colombia, específicamente en zona rural, podría decirse que el 74%, aproximadamente de este territorio, tiene problemas con el servicio de recolección de basura, situación que deja de manifiesto la dificultad que tienen las municipalidades

de permitir a los habitantes rurales tener la posibilidad de deshacerse correctamente de los desechos sólidos que se generan en la ruralidad.

Por tanto el área estudiada, conforme a la información suministrada, la problemática es bien evidente, porque no hay separación, como clasificación de los residuos sólidos, estos se disponen en horarios no adecuados, por fuera de las precarias rutas de recolección existentes, lo que deviene en alta cantidad de basura en la vía pública, proliferación de vertederos ilegales, con sus consecuencias de contaminación de suelos, acuíferos, así como la polución atmosférica por la combustión espontánea o deliberada de los vertidos.

Situación que genera el vertimiento de los residuos en vía pública, donde por acción de roedores, perros, animales carroñeros que riegan las basuras, generan problemáticas de contaminación ambiental.

Sin embargo, a pesar de lo inconveniente de la disposición de los residuos sólidos, en esta territorialidad se ha venido logrando una mejor cultura del manejo adecuado de los residuos sólidos, en las comunidades objeto de estudio, lo que viene generando una mejor gestión en el aprovechamiento y separación.

Es así como en la vereda Quirama, se nota una apropiación en el manejo de los residuos sólidos, al respecto de los residuos orgánicos, por ejemplo, donde se trabajan composteras y en términos de separación y clasificación, también hay conciencia, sin embargo, hace falta educación y cultura del reciclaje. Y a pesar de que la Cooperativa Alborada, la Empresa de Servicios Públicos La Cimarrona E.S.P, algunas cooperativas y Juntas de Acueducto atiende el servicio de recolección de residuos sólidos, los cuales hacen presencia en la recuperación de reciclaje, además de manejo en temas de residuos inservibles, hay algunos puntos críticos, y focos de inadecuado manejo, es

así como a pesar de que, además de que estas entidades apoyan estas labores, no es suficiente para atender la problemática en toda su dimensión.

Es claro y evidente un manejo inadecuado de residuos sólidos, especialmente cuando se aumenta la población veraneante en vacaciones y época de navidad, con especial atención en fines de semana y puentes festivos, fenómeno que aumenta los problemas de disposición de los residuos sólidos, puesto que no existe una cultura de la separación adecuada.

Por su parte en la vereda Las Garzonas, se nota una deficiente cultura en el manejo de la disposición final de los residuos sólidos, especialmente en la población Neorural en vivienda campestre individual, puesto que los nativos ya tienen una cultura muy arraigada que hace la debida separación de los productos inservibles, reciclables y los orgánicos los usan para composteras y abonos orgánicos dentro de las mismas huertas caseras.

Entretanto en la Vereda El Salado se presentan problema del manejo de los residuos sólidos, especialmente por la falta de cultura y educación de los moradores foráneos, situación que se acrecienta en fines de semana y épocas de vacaciones, puesto que las comunidades que habitan el territorio se resisten a aprender la cultura del apropiado manejo de los residuos sólidos y su adecuada gestión, por su parte las familias nativa que ocupan la espacialidad, tienen una conciencia mucho más definida y el tratamiento de la disposición final es mucho más apropiada, porque hacen la clasificación y separación en la fuente.

De manera general podría decirse, que las parcelaciones y condominios, por su parte no tienen estas problemáticas porque tienen regulados los horarios, así como las rutas de recolección, en días y lugares preestablecidos para el tema, además de que sus copropiedades tienen empresas contratadas para hacer la recolección al interior de estos complejos habitacionales, condición que minimiza la afectación por vertimientos a campo abierto, quema de residuos o enterramiento

irregular, ya que hacen uso de compañías prestadoras de servicios, que tratan los residuos de manera adecuada y en cumplimiento de la norma que para ello aplica.

Finalmente y para cerrar el tema es entendible la dificultad en el adecuado manejo de los residuos sólidos, en la ruralidad cercana o entorno suburbano de la periferia del Municipio de El Carmen de Viboral, donde se insertan estas cuatro veredas, pero si queda claro que los esfuerzos institucionales de la municipalidad, las comunidades moradoras, así como los entes privados que tratan de operar y atender esa problemática lo hacen con la convicción de tener un mejor entorno natural, atender las necesidades de saneamiento, pero que van de la mano de los patrones culturales de las comunidades, así como de los ejercicios pedagógicos y culturales que se puedan emprender con los habitantes, y que es el deber ser de la implementación de un sistema que atienda en una mejor medida esta problemática, generada por la densificación en la ocupación por vivienda en las veredas de Quirama, El Salado, Santa Ana y Las Garzonas.

6.5.4 La erosión y las afectaciones al paisaje por la ocupación en la modalidad de vivienda.

Los procesos de degradación de los suelos son dinámicos y crecientes, en el caso del área de estudio, son intensivos y sucesivos, por la ocupación de vivienda, pero de tiempo atrás de pérdida de coberturas boscosas, uso intensivo para agricultura, ganadería y algunos espacios de floricultivos, situación que desafortunadamente afecta y degrada, como disminuye la calidad del suelo. Es por ello que se toma en cuenta esta variable de análisis como una afectación que incide o trae consecuencias, aparte de las ambientales, también de índole social, económica, cultural por supuesto de afectación de la geografía y el paisaje de la región.

6.5.4.1 Fenómenos erosivos.

Generalmente se presentan afectaciones por inadecuados manejos en los cortes de taludes y movimientos de tierra, en construcciones de modalidad informal de asentamiento - Vivienda campestre individual, puesto que allí no hay la más mínima consideración técnica para realizar las respectivas actividades técnicas.

Los movimientos de tierra generan con las lluvias (erosión hidráulica), el transporte de material de arrastre, que sedimenta fuentes hídricas por inadecuados manejos, antes de ser revegetalizados. En viviendas campestres individuales las afectaciones por erosión no son tan significativas, porque cuando generan llenos, cortes de taludes, terrazas y banquetes, de manera oportuna aplican materia orgánica y/o capote con grama que revegetaliza y protege de la erosión por fenómenos de aguas de escorrentía superficial y su afectación con surcos y posibles cárcavas.

Cuando lo anterior no se da, se genera riesgo por movimiento en masa, desestabilización de terrenos e inadecuado manejo de la gestión del riesgo, afectando vecinos y lotes colindantes, lo cual a su vez propicia problemas de convivencia y afectaciones a la propiedad privada, en ocasiones.

Las pérdidas de banca en las laderas de ríos y quebradas, como afectación al suelo, se da principalmente por el no respeto a los retiros, como la inadecuada gestión ambiental del territorio, representada en el no cultivo de la cultura de la reforestación y la conservación del suelo por parte de los moradores de las veredas.

Los movimientos de tierras de las parcelaciones, entre tanto, generan desestabilización de los terrenos, los pocos grados de compactación de los taludes nuevos que se configuran, propician traslado de material de arrastre a las fuentes hídricas, lo cual genera sedimentación de los lechos de las quebradas y afluentes cercanos.

La ocupación indebida de los afluentes hídricos, sumado con la implantación de plantas de tratamiento de aguas residuales en las llanuras de inundación, aunado a lo anterior el desvío de los cauces de las quebradas para ganar terreno efectivo de construcción, viene generando problemas de sedimentación y cambio de los meandros naturales de las fuentes hídricas, además de contaminación por aguas servidas sin previo tratamiento en pozos sépticos individuales o PTAR.

Al respecto de los movimientos de tierra en las parcelaciones estos cumplen con los reglamentos y parámetros técnicos otorgados en la licencia de construcción, capítulo movimiento de tierras, además porque las copropiedades de las parcelaciones y/o condominios hacen vigilancia y monitoreo a estos.

En la vereda Quirama, estas afectaciones son mínimas, porque se hacen de manera técnica y con la aprobación de licencia en modalidad de movimiento de tierra, sin embargo, hay casos aislados de pequeños propietarios que generan cortes inadecuados y pueden afectar lotes colindantes, además de escorrentías en épocas lluviosas, cuando los movimientos de tierra no se revegetalizan rápida y adecuadamente. Igualmente se evidenció en lo formulado por el líder entrevistado, que las modificaciones por movimientos de tierras (cortes de taludes), llenos, entre otras opciones vienen modificando notoriamente la geografía y paisaje de la vereda.

De otro lado en la Vereda Las Garzonas el tema es mucho más complejo porque se hacen cortes inadecuados, terraceos sin cumplimiento de norma técnica y afectaciones al suelo que generan surcos, cárcavas y movimientos en masa, esto donde hay más ilegalidad e informalidad en la configuración de los asentamientos irregulares.

Esto dado principalmente por las construcciones ilegales, las cuales no tienen los estudios técnicos a detalle que permitan evitar afectaciones a taludes, generando intervenciones inadecuadas que se traducen en ocasiones en movimientos en masa.

Por su parte en la vereda El Salado, este fenómeno en la modalidad de vivienda campestre de parcelación y vivienda campestre individual formal e informal, se dan procesos de desvío inadecuado de fuentes hídricas, lo que propicia sedimentación en las llanuras de inundación, cambio en los meandros de las fuentes hídricas y problemas de surcos y cárcavas en los suelos, por la no revegetalización inmediata de los movimientos de tierra que se generan.

En la vereda Santa Ana, se genera problemas y afectaciones del orden erosivo, esto por los movimientos de tierra, el derribamiento de especies arbóreas, la depredación de las coberturas vegetales, lo cual todo va en detrimento de la calidad del paisaje, la afectación ambiental, así como la configuración de un paisaje donde los prados y jardines son el patrón de ocupación.

Algunos cortes de taludes no cumplen con las recomendaciones técnicas, sin embargo, en esta vereda son mínimas las afectaciones, sobre todo en la modalidad de vivienda campestre de parcelación, puesto que los desarrolladores cumplen con las indicaciones de la norma urbanística. Sin embargo, hay impacto cuando hay solicitudes de vivienda campestre individual con licencia, pero se improvisa en las técnicas constructivas, especialmente cuando hay reloteos con áreas mínimas en vivienda aislada y obviamente en el tema de vivienda informal - ilegal, donde los problemas son mayores, porque no se conservan los retiros a vías, fuentes hídricas y vecinos colindantes, como ya se ha venido analizando.

En esencia y de manera concluyente la transformación del uso del suelo necesariamente genera procesos erosivos, en particular por movimientos de tierra. Es de resaltar que desafortunadamente todo tipo de movimiento de tierra desdibuja el paisaje, por lo tanto, si se viene configurando bajo unas nuevas ópticas de los nuevos desarrolladores y ocupantes del territorio, de manera tal que cada uno o cada caso, acude a sus necesidades para implantarse, obviamente con

las consideraciones ambientales que se le exijan, pero sin unos lineamientos preestablecidos claros y consistentes de manera general, desde la institucionalidad.

6.5.4.2 El paisaje - pérdida y deterioro de coberturas vegetales, disminución de las calidades visuales del paisaje.

Fundamentalmente se nota una marcada afectación del paisaje y su calidad misma, evidenciada en la creciente deforestación para habilitar parcelas, construcción de vivienda campestre, vivienda de recreo, vivienda para renta y comercio, sobre todo en el eje vial principal El Carmen de Viboral – Rionegro y los diferentes corredores suburbanos que contempla el PBOT, Acuerdo 012 de 2017.

Figura 17. *Afectación por movimientos de tierra. Reconfiguración de la geografía local y del paisaje.*



Figura 18. *Llenos inadecuados para generar terrazas y posterior implantación de vivienda campestre en Vereda Quirama.*



Figura 19. Cortes inadecuados de taludes, para terraceo y explanación para ocupación en vivienda, modalidad de reloteo, Vereda El Salado.



El paisaje migró de cultivos agrícolas y ganaderos en sus diversas connotaciones, por el fenómeno de actualización catastral del año 2012, instrumento formulado desde un escritorio,

según entrevista de líder consultado, sin tener en cuenta las variables socio territoriales y socio económicas, entre otras, de cada parcela, a ocupación en vivienda campestre, parcelación y/o condominio.

Por lo tanto el territorio se ha visto afectado por cambios en el suelo, especialmente por la configuración de espacios de ornato con prados, zonas verdes, jardines y generación de barreras vivas homogéneas, en la modalidad de vivienda campestre individual, parcelación/condominios, especialmente en las veredas Quirama, El Salado y Santa Ana, donde este fenómeno es generalizado, mientras que en La Vereda Las Garzonas la modalidad se encamina a vivienda irregular, pero con vínculos de renta, especialmente.

Situaciones que necesariamente vienen modificando los microclimas de las áreas rurales, además de los sistemas radiculares de los suelos, lo cual necesariamente contribuye al lavado de los suelos y, sobre todo, cuando se aclaran las coberturas vegetales se favorece la erosión del suelo (Bielza de Ory).

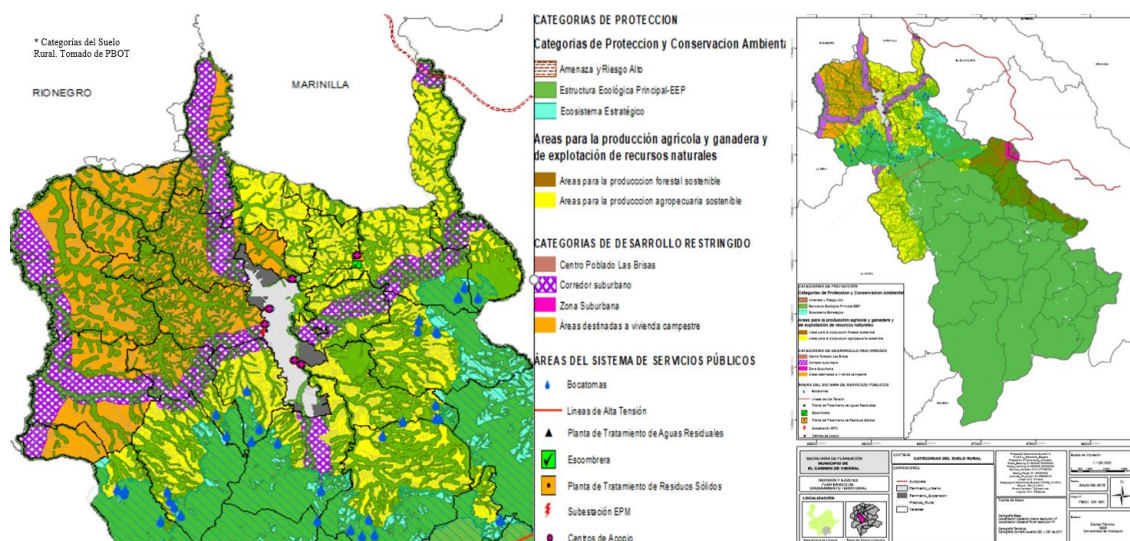
Por tanto, estas veredas, mutaron de lo campesino, que se ve desplazado por la inactividad agrícola y pecuaria, hacia un paisaje prevalentemente de ocupación residencial, que favorece una privatización del mismo, limitación del disfrute de las visuales del paisaje, por la configuración de viviendas muy cercanas, donde la práctica de allanar los terrenos, hacer explanaciones de los mismos, terracear, con el fin de favorecer la construcción de vivienda, sin aprovechar y tener en cuenta las bondades topográficas y morfológicas de los terrenos originales y modificando ostensiblemente la geografía natural de los terrenos ocupados, afecta notoriamente el paisaje natural.

Al respecto sobre el paisaje como patrimonio cultural, tal como lo denotaron algunas de las entrevistas, no se tienen lineamientos formales en torno al tema en cuestión, las aplicaciones

que se hacen son muy espontáneas, donde cada propietario, define de manera particular como hacer sus tratamientos paisajísticos, sin tener conciencia del tema colectivo, teniendo como premisa configurar cercos vivos, para generar privacidad, pero, además donde el concepto de vecino se desdibuja, acudiendo solamente al patrón de la propiedad privada y el derecho a la privacidad, como eje articulador del paisaje.

Entre tanto, la vereda Garzonas, presenta un lesivo deterioro en las calidades paisajísticas porque allí se dan usos mixtos conforme al PBOT, Acuerdo 012 de 2017, sin embargo, allí se asienta mucho uso residencial informal en su gran mayoría, en la modalidad de aprovechamiento agropecuario y/o agrícola, donde solamente se le autoriza a quien demuestre la tradición de oficio campesino.

Figura 20. Usos del suelo y zonificación de corredores suburbanos. (Cartografía PBOT, Acuerdo 012 de 2017).



Tomado de PBOT, Acuerdo 012 de 2017.

Efectivamente el paisaje se viene reconfigurando constantemente por las intervenciones antrópicas, donde el verde de los bosques se cambia por las construcciones de viviendas, sumado a la ilegalidad de viviendas que se enmarañan una a otra con adosamientos en los caseríos rurales que desdibujan el paisaje natural.

Evidentemente la excesiva ocupación y la densificación del suelo en esta vereda, especialmente en Quirama, se da por ocupación de vivienda, la cual necesariamente viene afectando la percepción del verde, de las coberturas vegetales, donde el paisaje natural se cambia por otro construido e intervenido por el hombre, donde las calidades paisajísticas esencialmente se afectan, esto también asociado a los constantes movimientos de tierras y las explanaciones, potenciadas por estar encuadrada entre los corredores suburbanos.

Hay que tener en cuenta que la zona estudiada, presenta una topografía quebrada natural, que constantemente viene siendo allanada y terraceada para la generación de lotes de vivienda, en las cuatro veredas estudiadas, con la creciente pérdida de montes nativos, que viene configurando la migración, el desplazamiento, como la pérdida de especies de aves, animales silvestres, así como la pérdida de hábitat y corredores bióticos, en esencia, una alta pérdida de la biodiversidad que obviamente afecta las relaciones biológicas del territorio, al igual que su morfología natural y calidades paisajísticas.

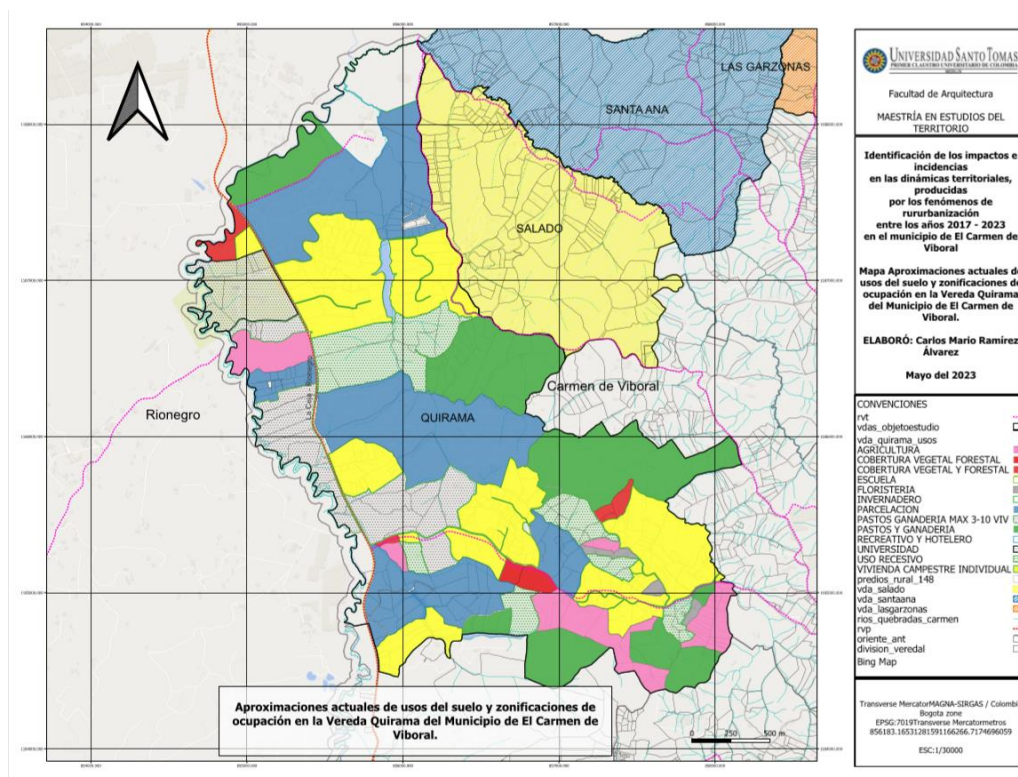
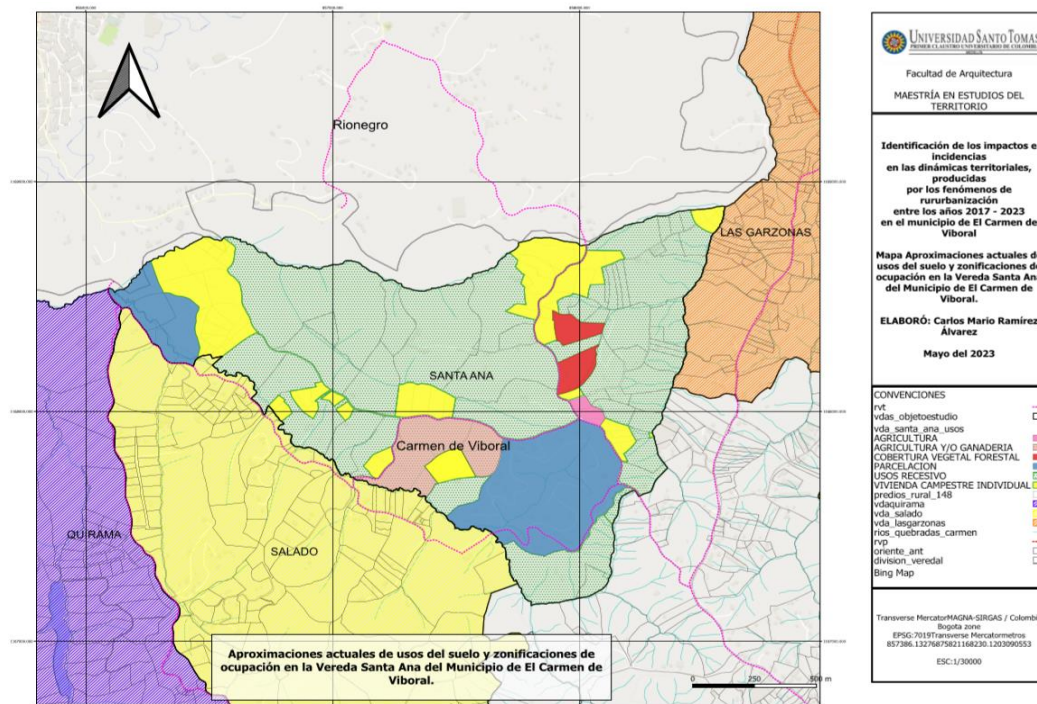
Es decir los asentamientos de residencia, para las veredas estudiadas, poco tienen en cuenta la configuración y topografía del terreno, para implantar sus desarrollos habitacionales en modalidad de vivienda campestre y vivienda campesina; lo que deviene en una pérdida de la memoria del paisaje, por entender que las montañas hacen parte de nuestro territorio y además del paisaje mismo, donde el modelo de ocupación, lo que busca es trasladar las comodidades de lo

urbano a lo rural, como una especie de cosmética rural, donde lo parecido a lo urbano dentro de lo rural es bello y lo otro no tiene un valor en sí mismo, por ser netamente rural.

7. Análisis, discusiones y correlación en torno a las categorías de ocupación encontradas

La presión inmobiliaria, con sus fenómenos de urbanización, suburbanización y sobrevaloración del suelo dentro del mercado inmobiliario, en el suelo rural del Municipio de El Carmen de Viboral, en las veredas de Quirama, El Salado, Santa Ana y Las Garzonas, evidentemente, ha generado desplazamiento paulatino de los habitantes nativos a otras territorialidades, como modos de habitar, bajo la óptica de la formalidad en ocasiones e informalidad, de otro lado, situaciones que vienen precarizando las infraestructuras locales. Evidenciado en la proliferación de ocupación de vivienda campestre individual de segunda residencia o recreo, en modalidad de parcelación y/o condominio campestre en La Vereda Quirama, fomentado y propiciado en gran medida por la formulación del PBOT Acuerdo 012 de 2017, como vereda ubicada en el polígono de parcelación.

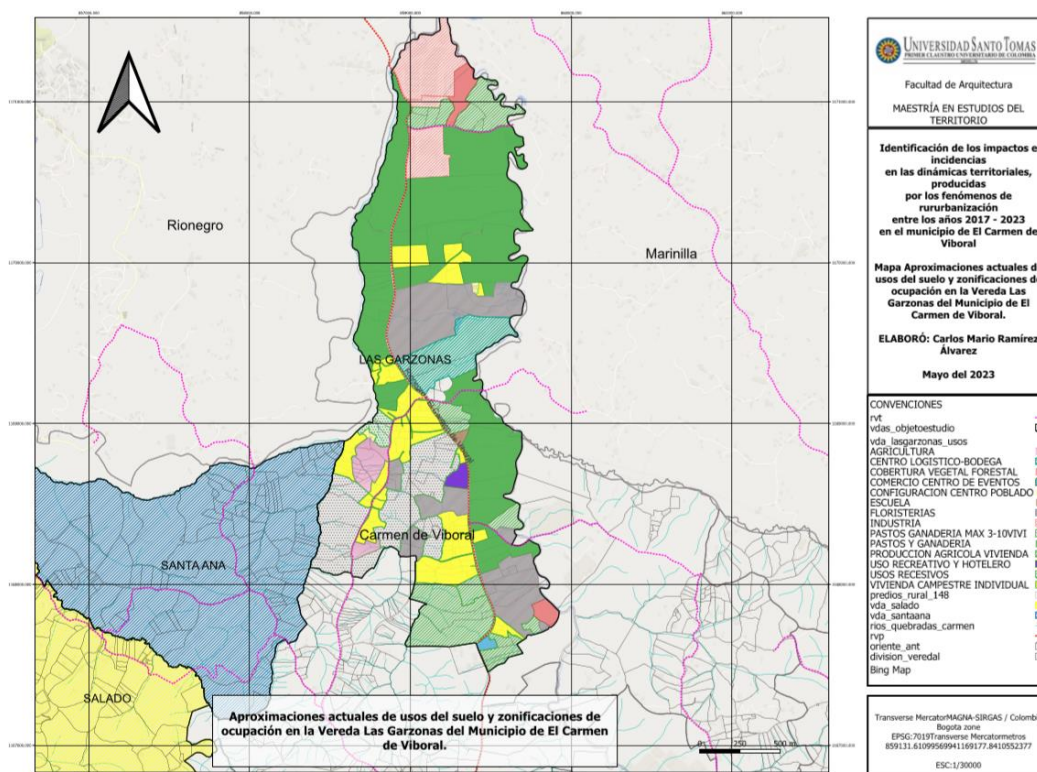
Este fenómeno se fundamenta en el concepto de hacer migrar a los nativos rurales a espacios quizás urbanos, esto representado en la ocupación cada vez más creciente de neorrurales en las veredas de Quirama, El Salado y Santa Ana, esencialmente, quizás por la cercanía a las infraestructuras y equipamientos de la centralidad del Valle de San Nicolás, en la modalidad de condominios campestres y/o parcelaciones, vivienda campestre individual, pero un caso bien particular, se presenta en Santa Ana, donde se presentan muchas áreas de uso recesivo, que aparentemente se encuentran en proceso para futuros desarrollos inmobiliarios, pero que también muestra una amalgama de usos que se enmarcan especialmente en lo residencial (vivienda campestre individual y modalidad de parcelación y/o condominio campestre) y el uso agropecuario.

Figura 21. Aproximaciones actuales de usos del suelo y zonificación de la vereda Quirama.**Figura 22.** Espacialización y zonificación de La Vereda Santa Ana en El Municipio de El Carmen de Viboral.

Pero en el caso de la vereda Las Garzonas, la mixtura y mezcla de usos, propiciado por el corredor suburbano de actividad múltiple de la vía El Carmen de Viboral –Rionegro, entre lo residencial, lo industrial, lo agropecuario y los terrenos de uso recesivo, la ocupación se fundamenta en la vivienda formal e informal con relaciones de renta y residencia permanente.

Convirtiéndose estas nuevas espacialidades en lugares que absorben las fuerzas de trabajo y consolidan estructuras de ciudades o regiones rurales dormitorio, pero que también tienen usos, como ya se ha expresado de segunda vivienda, entre otras tipologías de ocupación, en términos de uso (Harvey, 2008).

Figura 23. Espacialización y zonificación de La Vereda Las Garzonas del Municipio de El Carmen de Viboral.



De acuerdo a lo especializado en las diversas cartografías, se evidencia, que mientras en las tres veredas Quirama, El Salado y Santa Ana, la ocupación se fundamenta en el tipo de parcelación y/o condominio, situación que desafortunadamente fragmentan socio-territorialmente las periferias y propician en el territorio un desarrollo urbano desigual (Vidal-Koppmann, 2018), tienen profunda relación con la cercanía a los componente funcionales y/o físicos espaciales del desarrollo territorial.

La cuarta vereda en cuestión (Las Garzonas), presenta un cierto abigarramiento de múltiples actividades que coexisten en el territorio, situación que posibilita mayores conflictividades entre los diversos usos, dentro de los cuales se destacan, el uso industrial, pecuario, agrario, cultivos industriales de flores, ganadería, centros de logística, también centros poblados y núcleos de vivienda formal e informal a lo largo del eje vial que posibilitan una amalgama de ocupaciones tal, que propicia un cierto grado de desconfiguración y de valores conexos que aglutinen las comunidades que moran el territorio.

Finalmente, estas presiones inmobiliarias, se trazan bajo unas lógicas de urbanización, que, para el caso de estudio, se enmarcan en la rururbanización y suburbanización, buscando expandir las escasas o inexistentes áreas de los centros urbanos, especialmente del Área Metropolitana de Medellín, con la migración de nuevos actores, que buscan mejores condiciones de calidad de vida. Lo que viene generando, presiones que van desde el aprovechamiento de recursos naturales, la pauperización de los ecosistemas, crecimiento de la contaminación ambiental, así como nuevas solicitudes de equipamientos e infraestructuras, que no son debidamente solventadas por los entes públicos, teniéndose también procesos de gentrificación.

Modelo de ocupación, acompañado por el desplazamiento paulatino de los habitantes nativos, fomentado en cierta medida por la creciente alza en los impuestos y avalúos catastrales (López Trigal, 2015),

Situación que viene generando en el territorio, coexistencia espacial entre reacomodos de las élites en espacios con adaptaciones, mezclados con la constante ocupación de la periferia urbana y sus áreas suburbanas, con bajos niveles de accesibilidad a servicios básicos domiciliarios (Patiño, 2014), pero a su vez entre otras, dinámicas que vienen afectando esta territorialidad en particular.

7.1 Reconversión de la posesión y ocupación del suelo rural en las veredas de Quirama, El Salado, Santa Ana y Las Garzonas del Municipio de El Carmen de Viboral.

Sin lugar a duda y de acuerdo con los hallazgos encontrados en las entrevistas, pero contrastado con la cartografía de zonificación y ocupación del territorio rural, lo que se evidencia en esas territorialidades, son unas nuevas tenencias de la tierra, es decir una nueva configuración de dueños y/o propietarios (ver tabla No 6), donde se identifican:

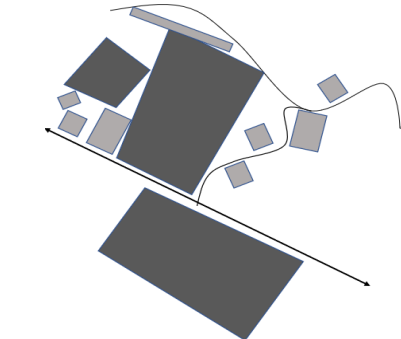
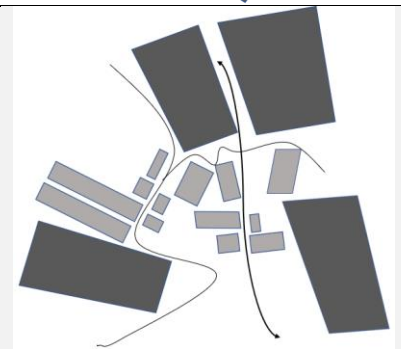
En primera instancia, moradores neorrurales que poseen franjas de tierra en parcelaciones y/o condominios, pero a su vez, parcelas para vivienda campestre individual, que lo que han generado, en las veredas Quirama, El Salado y Santa Ana, es la fragmentación, segregación y atomización del suelo rural.

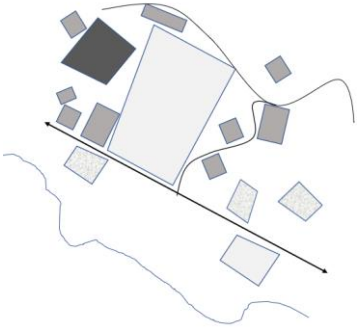
Como segundo hallazgo en la vereda Las Garzonas, por su parte, se identifican neorrurales, Rurales de Subsistencia y Rurales Agrarios en menor escala, que fundamentan su ocupación en la obtención de su parcela, por fenómenos sucesivos de subdivisión predial, mediada por la compra a tenedores del suelo, o por procesos de herencias y sucesiones familiares, que densifican la

ocupación del territorio y generan vulneraciones ambientales, de convivencia ciudadana, pero también afectaciones del orden a la seguridad ciudadana.

Una tercera categoría identificada, tiene que ver con grandes tenedores de franjas de tierra, en términos de áreas, que hacen recesiones de intervención del suelo, implementando economías en torno a ganadería y cultivos de flores bajo invernadero, para derivar sustento de la tierra, pero que es posible que en el futuro, sean lotes aptos para procesos de parcelación y/o condominios campestres, pero también de subdivisión predial para vivienda campestre individual, así como la consolidación de comercios, estaciones de servicios, restaurantes, hoteles, con mayor concentración en el Corredor suburbano de ciencia tecnología e innovación Vía Rionegro- La Ceja del Tambo, jurisdicción de El Carmen de Viboral.

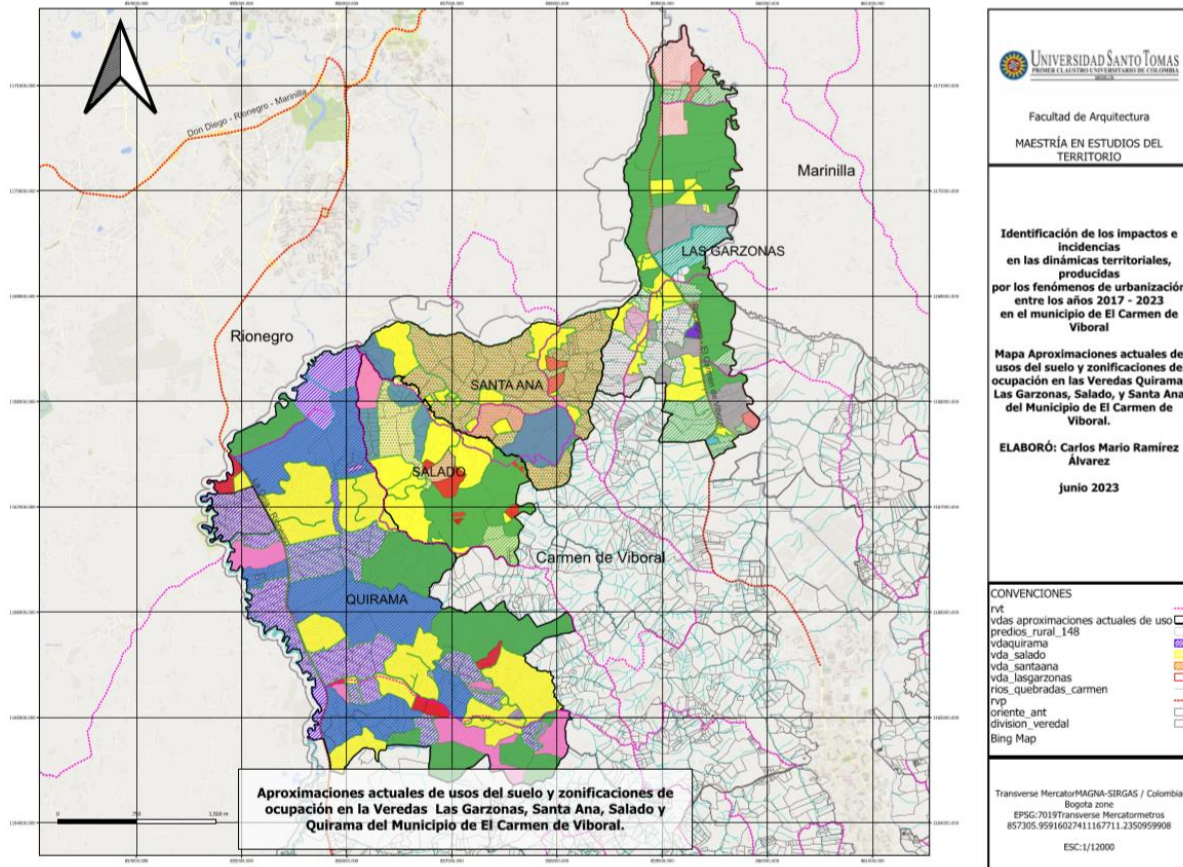
Tabla 12. *Aproximación a los Modelos en la tenencia de la tierra para las veredas objeto de estudio.*

1.		Atomización y dispersión en la ocupación del suelo rural, ejes estructurantes viales que regulan los asentamientos de cualquier índole en el marco de los analizados (vivienda en parcelación o condominio, vivienda campestre individual formal e informal). Imposibilidad de generar estructuras viales, equipamientos e infraestructuras institucionales (deportivas, educativas, comunitarias, y culturales) colaterales por la privatización del suelo.	Veredas Quirama, El Salado y Santa Ana.
2.		Usos recesivos del suelo, mezclados con industria, desarrollos agropecuarios, cultivos agrícolas, ganadería, pastos e industria forestal y cultivos de flores, con una marcada ocupación y densificación de viviendas en vivienda campestre individual formal e informal y configuración primaria de centros poblados, especialmente en la vereda Las Garzonas. Precariedad en consolidación de equipamientos e infraestructuras institucionales (deportivas, educativas, comunitarias, y culturales).	Vereda Las Garzonas, Santa Ana, Quirama y El Salado.

3.		Usos recesivos del suelo, mezclados con hotelería, restaurantes, centros comerciales, centros logísticos, centro de educación superior, parque tecnológico, estaciones de servicio, algunos escasos desarrollos agropecuarios en La Vereda Quirama y con una marcada ocupación - densificación de viviendas en vivienda campestre individual formal e informal y configuración primaria de centros poblados, Precariedad en consolidación de equipamientos e infraestructuras institucionales (deportivas, educativas, comunitarias, y culturales).	Vereda Quirama y Las Garzonas.
----	---	---	--------------------------------

También es notable el cambio espacial del territorio, en términos de que la ocupación se vuelve más evidente en términos de reducción de la superficie ocupada por la actividad agraria para albergar otras actividades agroindustriales, comerciales y obviamente de residencia, reconversión del uso del suelo (mezcla de usos del suelo), que generalmente se hace a costa de las mejores tierras agrícolas o de producción agropecuaria, en términos de calidades de los suelos y productividad de los mismos (Ponce Asensio).

Figura 24. Aproximaciones actuales de usos del suelo y zonificación de ocupación en las Veredas Las Garzonas, Santa Ana, El Salado y Quirama del Municipio de El Carmen de Viboral.



7.1.1 Suelo rururbanizado, periurbanizado y suburbanizado en consolidación.

En términos de cantidad de áreas aprovechadas, evidenciada en la cartografía de zonificación, se identifica la implantación de patrones de ocupación para vivienda rural, fomentada desde los instrumentos legales del ordenamiento territorial, así como desde la ocupación informal en centros poblados y demás esquemas de asentamiento irregular en el territorio (vivienda rural dispersa), específicamente en el borde limítrofe entre la municipalidad de Rionegro, con el Municipio de El Carmen de Viboral.

7.1.1.1 Rururbanización.

Por supuesto que se evidencia una nueva ruralidad o una rururbanidad, la cual a cada momento se acrecienta más, por la densificación de los asentamientos formales e informales en dicho suelo, y que actualmente genera variados impactos ambientales que ya han sido descritos.

Así como conflictividades por inadecuado manejo de las excretas, aguas servidas, disposición de residuos sólidos y por supuesto fenómenos sociales que tienen que ver con escasa apropiación del territorio, alto costo en la tenencia de la tierra, reconfiguración de la geografía rural, entre otros determinantes, que es importante tener en cuenta, ya que modificaron y siguen cambiando el territorio, desde lo funcional, en términos de equipamientos, servicios básicos, infraestructuras, entre otros componentes, con las siguientes cualidades y o rasgos de la espacialidad en cuestión:

- Estar próximo a áreas urbanas.
- Recibir población desde ellas.
- Predominio del espacio no urbanizado.

En sí la problemática se caracteriza, por la incursión en el espacio rural de personas del mundo urbano, trazado por unas variables que se identificaron en las diversas entrevistas, las cuales tiene que ver, efectivamente y de manera transversal con el fenómeno de periurbanización, (Ponce Asensio, 2000), dentro de las cuales se pueden destacar:

- La emergencia de la problemática urbana, traducida en congestión, contaminación medio ambiental, inseguridad, marginalidad, deshumanización, aislamiento de las comunidades y escasez de vivienda.

- La consolidación y mejora de infraestructuras viales.
- El uso del vehículo privado.

- Una nueva imagen de lo rural.
- Nuevas actitudes y/o modos de vida, enmarcados en la urbanidad.
- Incremento de los servicios privados de ocio y recreación.
- La elevación del nivel de renta y carestía del suelo.

En sí, la rururbanización en las 4 veredas analizadas, se evidencia por una mezcla de elementos propios del espacio urbano, como también la existencia de otros con la prevalencia del rural precedente, básicamente en ellas, de manera general se tiene una morfología mezclada entre el paisaje rural y urbano, esto por la cercanía a los centros urbanos, donde la mezcla de usos del suelo es indiscutible.

7.1.1.2 *Periurbanización.*

Acá estamos encontrando un fenómeno con profunda incidencia en el suelo rural estudiado, que cada vez se intensifica, se reconfigura, se adapta a los patrones que las dinámicas económicas, culturales y sociales se implementan en la subregión del oriente antioqueño cercano, para modelos de vivienda en sus diversas particularidades.

Proceso de evolución hacia una forma de urbanización difusa, en consonancia con la consolidación de áreas, donde la ocupación de las franjas colindantes a la red vial de acceso, es la constante, con una creciente densificación con nuevos residentes.

Allí se evidencian algunos elementos transformadores del espacio que, no obstante, pueden guardar ciertas huellas de su pasado rural (paisaje agrario), pero con un alto grado de consolidación de urbe, por las connotaciones, como modos de ocupación formulados en la descripción del fenómeno con sus respectivas variables.

7.1.1.3 Suburbanizado.

Claramente en la espacialidad estudiada es indudable la prevalencia de elementos de la vida urbana en suelo rural, donde con especial preponderancia en la Vereda Garzonas y en menor cuantía en las veredas Quirama, El Salado y Santa Ana, la marginalidad es evidente, pero también en las últimas tres la segregación es indudable, pero que se implementa constantemente, como de manera general en las 4 veredas estudiadas, la materialización en el mejoramiento de la disciplina social, como elemento para perfeccionar las condiciones de vida de las comunidades que habitan este territorio, esto por la necesidad de urbanizar rápidamente estas espacialidades.

Básicamente lo que encontramos es la implementación y afianzamiento de un desarrollo avasallador, con relaciones regionales, asociados, así mismo al fenómeno de periurbanización, con una profunda reorganización de las dimensiones funcionales a nivel del empleo, el ocio, el comercio, los servicios públicos, entre otras variables ya detalladas.

Finalmente se demuestra la estructuración de unas nuevas centralidades, estas mediadas por la atomización y/o polarización de la ocupación residencial, con sus consecuentes transformaciones, asociado con la cercanía a la metrópoli del Valle de Aburrá y la ciudad intermedia de Rionegro y la centralidad del Municipio de La Ceja del Tambo del tambo.

7.1.2 Nuevas configuraciones sociales en el territorio, por fenómenos de apropiación desde el orden capitalista del habitar rural.

Las veredas en estudio, definitivamente, vienen sufriendo una modificación de sus estructuras espaciales, que tienen que ver necesariamente con la homogenización del suelo rural, situación mediada por mutaciones significativas, que tienen su génesis en influencias exógenas de las centralidades urbanas.

Básicamente, lo que se evidencia es una apropiación de suelo rural, para configurar estructuras que modifican el habitar del espacio, porque se generan unos nuevos modos de apropiación del mismo, donde hay unos grados de dispersión muy significativos, pero a su vez una densificación en la ocupación, que tiene que ver en por lo menos tres veredas estudiadas (Quirama, El Salado y Santa Ana), con la apropiación del territorio por élites que ocupan en territorio, para implementar unas dinámicas sociales, económicas y culturales propias, que nada tienen que ver con las vocaciones campesinas anteriores.

Situación que tiene que ver con la descentralización de la ocupación de los centros urbanos – centros metropolitanos, favorecidos por la consolidación de los elementos físico espaciales y los equipamientos, donde los nuevos moradores imponen los modos de vida, propiciando la segregación socio espacial, vista desde la óptica de la implantación de hábitats urbanos en lo rural, al servicio de los nuevos modelos de apropiación del territorio.

Definitivamente estas territorialidades, abandonaron en un alto porcentaje la agricultura como actividad laboral principal, migrando a unas nuevas prácticas productivas y de subsistencia, las cuales tienen que ver, absolutamente con el modelo impuesto en la escala regional del oriente antioqueño, y que asumen una reconversión laboral y el fin de la sociedad rural tradicional, para llegar a unas nuevas ruralidades, quizás, enmarcadas en el fenómeno de neorrural y/o rural metropolitano, que se afianza, para implantar un modelo que se modifica constantemente y que asume diversas líneas de ocupación (Ponce Asensio, 2000).

Situación que tiene que ver con el uso residencial para segunda residencia o residencia de recreo, como característica principal, enmarcada en el consumo excesivo de suelo, pero a su vez se consolida por medio de una estructura desordenada de parcelas que cohabitan en unas espacialidades marcadas por recorridos viales laberínticos y precarios, donde los

interrelacionamientos de las comunidades son absolutamente frágiles, en el cual la individualidad es el común denominador.

La espacialidad analizada, indudablemente presenta condiciones de polarización, dispersión y fragmentación tal, que la ocupación está dada por población de altos ingresos, especialmente donde se configuran fenómenos de ocupación en parcelación (condominios cerrados) y vivienda campestre formal, mientras que en aquellas espacialidades donde hay unas condiciones de asentamiento irregular, el fenómeno tiene unas variables diferentes, donde cohabitan distintas clases sociales, en medio de algunas situaciones conflictivas, desde el orden social, ambiental y por supuesto cultural.

A esto habría que sumarle la autoexclusión de determinados estratos de población, entre (clases media-alta y alta) que optaron por residir en estos territorios y otros en persistir en la ocupación del territorio, a pesar de los cambios tan significativos que se han generado en el modelo de ocupación que se viene forjando en el territorio.

Finalmente es de resaltar, que la ocupación de este territorio, está marcado por un concepto de periferia metropolitana en configuración y consolidación, el cual está evidenciado por centralidades emergentes, enclaves que para su disposición han requerido de grandes inversores, posibilitando la segmentación de la población en cuanto a sus hábitos de consumo, en consonancia con la elitización del territorio en cuestión (Book et al., n.d.).

7.1.3 *Diversidad y conflictividad por los usos del suelo.*

Esta se ha potenciado por la excesiva subdivisión predial, que vienen experimentando estas cuatro veredas, situación que corrobora el fenómeno de fragmentación del territorio, apoyado por fenómenos de trámite de herencias entre familias, que necesariamente han propiciado diversidad

de usos del suelo, lo que acarrea, necesariamente nuevas formas de interrelacionamiento y por supuesto conflictividades de distintos órdenes, evidenciado por las diversas modalidades de licencias otorgadas en el lapso de tiempo escogido para el estudio.

Tabla 13. Consolidado licenciamiento en desarrollo restringido.

TABLA RESUMEN LICENCIAMIENTO 2017 -2022, VEREDAS QUIRAMA, EL SALADO, SANTA ANA Y LAS GARZONAS EN MODALIDAD RESTRINGIDA		
TIPO DE LICENCIA OTORGADA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	CONSOLIDADO LICENCIAMIENTO 2017 - 2022 - m² y Número de trámites	PESO PORCENTUAL (%)
Subdivisión predial	2148512,88	90,96
Número de trámites por año	85	34,14
Parcelación	124320	5,26
Número de trámites por año	2	0,80
Vivienda campestre individual	23583,63	1,00
Número de trámites por año	108	43,37
Vivienda campestre individual en parcelación	17653,851	0,75
Número de trámites por año	52	20,88
Desarrollo hotelero, comercial, habitacional	48011,58	2,03
Número de trámites por año	2	0,80
TOTAL, M² LICENCIADOS EN TODAS LAS MODALIDADES DE LICENCIAMIENTO	2362081,941	
NÚMERO DE TRÁMITES LICENCIADOS	249	

Nota: Tomado de Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial del Municipio de El Carmen de Viboral.

Las tipologías de ocupación, evidenciadas en la zonificación de los mapas construidos con las fuentes primarias, evidencian, asentamientos que orbitan entre, la diversidad de prácticas y actividades de tipo social, cultural, ambiental, recreativo, productivo y de servicios, tales como, el

establecimiento de viviendas de primera y segunda residencia, mezclada con otras variables, dentro de las cuales se pueden destacar:

- Industria.
- Uso recreativo y hotelero.
- Comercio y centros logísticos
- Parcelación y/o condominio.
- Vivienda campestre con uso para atender ganadería.
- Vivienda campestre con uso para atender agricultura.
- Uso recesivo con aptitud forestal industrial
- Vivienda campestre individual formal.
- Vivienda informal.

Patrones que se conforman como una mezcla compleja de estilos de vida, estrechamente entrelazados con identidades urbanas, que se entretejen con las identidades locales, para propiciar una mixtura de interrelacionamientos, configurando un territorio proclive a tener unos valores de apropiación, quizás muy débiles, que en cierta medida afectan la conservación, como la preservación de los valores del territorio, los cuales son cambiantes en el margen del tiempo.

Actualmente las veredas en estudio presentan una simbiosis o un continuum, entre lo urbano y rural, debatiéndose entre costumbres ancestrales, heredadas, pero difusas por los nuevos patrones implantados de usanza de la nueva ruralidad instaurada en el territorio.

7.1.4 Las afectaciones y la degradación por fenómenos de urbanización del suelo rural.

Definitivamente la ocupación de los territorios, como un fenómeno antrópico, genera en las espacialidades modificaciones a los entornos naturales preexistentes, los cuales necesariamente

propician, impactos en los ecosistemas naturales, teniendo que ver con el agotamiento de los recursos naturales, en los componentes del agua, suelo y aire.

Afectaciones que tienen que ver profundamente con la ocupación residencial en el suelo rural, por los desarrollos de tipologías de vivienda en las diversas modalidades (vivienda campestre individual, vivienda campestre en parcelación y/o condominio y por supuesto la vivienda de centro poblado), lo que viene modificando el paisaje, las relaciones entre los grupos humanos y obviamente el medio geográfico, esto por su profunda interacción y dependencia de los ecosistemas existentes, en consonancia con su consecuente equilibrio.

Particularmente en la territorialidad y espacialidad estudiada se presentan hechos de impacto en los componentes ambientales, que tienen que ver básicamente, y tal como se evidencio en las entrevistas realizadas con los siguientes fenómenos: La gestión hídrica, las modificaciones del paisaje por sus intervenciones, la pérdida de coberturas vegetales y corredores bióticos, como afectaciones al suelo y su degradación en términos erosivos, pero además la afectación de la calidad del aire.

Al respecto de la discontinuidad en el servicio del acueducto en épocas donde por acciones del cambio climático, en particular el fenómeno del niño, esta situación puede tener un acrecentamiento, y que pone en riesgo el normal suministro de agua, con sus derivados conflictos asociados al ciclo del uso del agua, tanto para uso agropecuario como para el servicio de agua potable por red en las zonas rurales analizadas (Vereda Quirama, El Salado, Santa Ana y Las Garzonas del Municipio de El Carmen de Viboral).

Esto mediado en alta proporción, por la creciente disminución de las coberturas boscosas en las partes altas, donde se configuran las bocatomas de los diversos sistemas de acueducto, que surten estas veredas y que de no considerar nuevas fuentes hídricas de abastecimiento en años

próximos puede colapsar el servicio en términos de calidad y cobertura para las comunidades, lo cual se da por la alta densificación en modalidad formal e informal, como de procesos de explotación agropecuaria en torno a la producción de flores, especialmente.

Así mismo, de la mano de la gestión hídrica en el territorio y derivado de la misma, se viene configurando una afectación muy alta, por el inadecuado manejo de los vertimientos domésticos, los cuales en gran medida vienen gestionados de manera adecuada en los asentamientos formales, pero que definitivamente en los asentamientos irregulares, se convierten en una problemática absolutamente insostenible, desde lo ambiental, esto por la alta afectación que se hace a los cuerpos hídricos, al suelo y al aire mismo, por el inadecuado tratamiento de las excretas con sistemas de alcantarillado colectivo, que en el medio rural son inexistentes y que en lo que respecta a los tratamientos individuales es muy escaso en el fenómeno de asentamiento informal.

De otro lado, el caso del incremento de la erosión y el descenso de los niveles freáticos, pero a su vez de la impermeabilización de las superficies rurales, por la urbanización previa de los terrenos rurales, es cada vez más creciente, lo cual viene generando modificaciones a la geografía y morfología del paisaje, el impedimento de la recarga de las reservas subterráneas, lo cual a su vez incrementa la escorrentía superficial, situaciones que acrecientan la erosión, afectando en ocasiones las infraestructuras circundantes a los asentamientos humanos (vías de comunicación y equipamientos), estableciendo y amplificando el riesgo de inundaciones, movimientos en masa, entre otros fenómenos.

Por su parte al respecto de la gestión y manejo de los residuos sólidos, la situación en las veredas estudiadas es altamente contaminante y conflictivo, en términos de afectación de la salud de los habitantes, esto por su inadecuado manejo, lo cual se convierte en una práctica peligrosa

para la salud pública de las comunidades, debido a la falta de patrones, modelos y apropiación cultural de cómo manejarlos, así como disponerlos, terminando de manera inadecuada en vertederos ilegales e incontrolados.

Lo que deviene en consecuencias de contaminación de suelos y acuíferos, así como en ocasiones la polución atmosférica por la inflamación espontánea o premeditada de los vertidos. Es de resaltar que esta problemática en la espacialidad consultada viene siendo solventada, de manera parcial por la Empresa de Servicios Públicos La Cimarrona E.S.P., al igual que por intermedio de algunas cooperativas asociadas de reciclaje, pero la problemática, requiere una atención integral, donde los entes públicos y las comunidades trabajen articuladamente para que la generación de residuos sea mínima.

Así mismo, se presenta en la espacialidad, una creciente pérdida de las coberturas boscosas que sobrevivieron a los desarrollos agrícolas, ganaderos y agropecuarios anteriores, lo que viene generando la modificación climática, la pérdida de corredores bióticos y por supuesto la baja en los servicios ecosistémicos que propician estos componentes, lo cual tiene que ver con la migración de especies de fauna, que van en contravía de las calidades ambientales.

Es importante anotar que las dificultades que medio ambientalmente tiene el territorio en análisis, se pueden encontrar algunas bondades o situaciones mediadas, por algunos desarrollos conservacionistas y de restauración, quizás muy tímidos, que deberán potenciarse con políticas e iniciativas que desde lo institucional se implementen, en cuanto a la ocupación que medien para acompañar los desarrollos residenciales y que vayan en la línea de generar cultura y conciencia de la protección del patrimonio ambiental, como posibilidad de potenciar alternativas más integrales.

8. Recomendaciones y herramientas de mejora para una gestión más adecuada en la ocupación rural del territorio.

Los elementos de ordenamiento en cuanto al PBOT, que se formulen en las subsiguientes revisiones del mediano y corto plazo, deberán propender por configurar una ruralidad que contemple, las variables socio territoriales, culturales, económicas y medio ambientales, que permitan la consolidación de un territorio rural enmarcado en la sostenibilidad y equidad social, donde su modelo de ocupación medie, entre variables que propendan por una expansión suburbana, controlada y que en cierta medida vayan en la línea de controlar la densificación, la inadecuada fragmentación del suelo, con las garantías para un buen vivir.

Debido a que muchas espacialidades en la ruralidad estudiada, ya presentan una consolidación alta en la ocupación residencial, y principalmente en la modalidad de asentamientos irregulares, desde la institucionalidad municipal, se deberán generar políticas para implementar planes de legalización y regularización urbanística, fundamentados en la incorporación de los centros poblados como entes urbanos insertos en el suelo rural, donde el estado pueda invertir recursos económicos, así como realizar funciones de control, vigilancia, monitoreo (visitas periódicas, visualización en tiempo real con drones especializados de la ocupación en territorio) y acompañamiento a las implantaciones urbanísticas espontáneas (consultorio de hábitat), con el fin de brindar accesibilidad a servicios públicos domiciliarios, calidades medio ambientales, mejoramiento de la interacción, cohesión y apropiación social, entre otros.

La institucionalidad pública, por su parte, deberá buscar desde el orden jurídico como posibilitar que la normativa del fenómeno de proindiviso, se convierta en un hecho ilegal, desde la norma y así poder disminuir los asentamientos irregulares, la fragmentación espacial, con sus diversas problemáticas de orden ambiental, socio territorial, cultural y de convivencia, así como la

garantía de derechos a los cuales el desarrollo del territorio debe atender, y que tienen que ver con: la equidad social y territorial, el acceso a las vías públicas, infraestructuras de transporte, equipamientos y demás espacios públicos, con su destinación al uso común, además de hacer efectivos los derechos constitucionales a la vivienda y los servicios públicos domiciliarios.

Así mismo, es preponderante que en las subsiguientes formulaciones del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del mediano y largo plazo, se puedan considerar las particularidades de cada vereda del municipio, o en su defecto de espacialidades con vínculos equivalentes, para formular alternativas de gestión en la ocupación territorial, que vayan en consonancia con las necesidades de las comunidades, es decir que queden inmerso en él, elementos de apropiación del instrumento, para que se pueda tener un mejor desarrollo.

Es decir, poder sectorizar las veredas en núcleos zonales y formular condiciones que estén a la par de las necesidades de las comunidades, para que el instrumento sea más armónico, acorde en términos del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la repartición ecuánime de los recursos públicos, los beneficios del desarrollo y la protección del patrimonio cultural y natural.

Posibilitar la baja de los costos de los impuestos predial, de alineamiento para la formalización y licenciamiento de los desarrollos de vivienda que se implanten, en articulación con el Estatuto tributario de la municipalidad, será la oportunidad para la formalización, conforme a la norma, mediante la modalidad de desarrollo restringido, con lo que se puede evaluar las conformaciones de las familias poseedoras de los predios, posibilitando la implementación de una actualización y/o conservación catastral, o ambas en paralelo, acordes a las particularidades de áreas, conformación social, económica y productiva de los moradores, que permitan tarifas diferenciales.

Potenciar las cualidades ambientales de las zonas rurales, con intervenciones e inversiones que vayan en la vía de mejorar las calidades del aire, del recurso hídrico y por supuesto de la gestión del suelo, esto como estructura fundamental, desde el PBOT, buscando potenciar el suelo rural, pero también urbano, donde se le brinde a la modalidad de suelo rural el reconocimiento de ser una espacialidad provisorio de servicios ambientales y ecosistémicos, mediante la estructuración de planes y programas de protección y conservación en el corto plazo, bajo un modelo de ocupación concentrado y dirigido a controlar la expansión urbana, el cual busque impulsar la productividad agropecuaria, así como que sea proclive a fomentar la seguridad alimentaria para su población, incluyendo en las cesiones y compensaciones urbanísticas, previo análisis jurídico, acciones para destinar espacios comunes para conservar y fomentar la agricultura, la producción de alimentos, así como estrategias donde se cohesionen las comunidades con sus valores sociales y las tradiciones, políticas de economía circular y gobernanza responsable del territorio, premisas básicas para la formulación de los instrumentos ordenadores en el territorio rural del municipio de El Carmen de Viboral.

Es buscar una ruralidad sostenible desde lo ambiental, donde se pueda implementar una cultura del paisaje, con unos lineamientos paisajísticos establecidos en manuales de obligatorio cumplimiento, lo cual propenderá por el bienestar, así como la mejora y potenciación, de bienes y servicios ambientales, además de la seguridad alimentaria, así como las actividades agroecológicas, en función de mejorar los ambientes rurales ya intervenidos con la ocupación residencial.

Debido a las deficiencias, así mismo como a los atrasos en la implementación y actualización de las herramientas de información geográfica para la adecuada gestión de la conservación catastral, la incorporación de predios y de las diversas mutaciones catastrales, así

como la vigilancia, monitoreo y control en términos de inspección urbanística, sería muy pertinente establecer un plan de trabajo que permita a la municipalidad articular acciones de mejora (programa de cultura de la legalidad urbanística para ciudadanos, personal operativo y administrativo del sector construcción, pedagogía y formación con catedra de legalidad urbana para actores en formación pública y privada en todos los niveles, consultorio de hábitat, implementar un modelo de vigilancia preventiva), con estos instrumentos se optimizaría la inspección y monitoreo de la ilegalidad, como la operatividad de los procesos de licenciamiento y ordenamiento territorial.

Establecer planes educativos, como de apropiación en las comunidades sobre el acatamiento de la norma urbanística, son la oportunidad para tener un territorio mucho más justo, equilibrado e integrado, donde la implementación de las acciones en el plan de ejecuciones de las subsiguientes revisiones del PBOT, deberá ser la prioridad de implementación.

Es preciso, como ya se ha venido diciendo, plantear nuevas estrategias para formular patrones, como dispositivos educativos que coadyuven en la adquisición de patrones sociales de corresponsabilidad en torno a como ocupamos el territorio en el marco de la legalidad, pero con una conciliación de normas que se apropian en aras de permitir el adecuado asentamiento en términos funcionales, ambientales y de civilidad compartida del espacio que habitamos de manera simultánea. En sí, se trata de estructurar estrategias de planificación que permitan generar una mejor gestión del suelo suburbano, enmarcadas en la sostenibilidad y coherencia técnica que presupone el ordenamiento territorial del suelo rural.

Buscar en el instrumento de ordenamiento municipal conciliar y mediar las áreas mínimas de ocupación en la ruralidad, donde se pueda articular entre lo que la norma autoriza 3333 m² y una cifra más conservadora, con el fin de permitir a los herederos de lotes, formular sus soluciones

de vivienda con parámetros asociados a cambio en el uso del suelo y adecuarlo, en aras del interés común, procurando su utilización racional en armonía con la función social de la propiedad a la cual le es inherente una función ecológica, pero en búsqueda del desarrollo sostenible.

Permitir en el territorio rural que el ordenamiento territorial, se acompañe de la sociedad civil, aunque esta proposición, sea compleja de formular, por la indiferencia de las comunidades en participar activamente de estos procesos, pero que es fundamental, para tener unos ejercicios de planificación acordes a las realidades, en consonancia con los intereses, y necesidades formuladas por quienes realmente habitan estas espacialidades rurales, es decir, propiciando un liderazgo social, en torno a la participación ciudadana, para tener unos instrumentos más reales y acordes a las realidades de quienes habitan el territorio, deberá ser la premisa de formulación de los instrumentos del ordenamiento territorial.

Como el desarrollo de la ocupación en territorio, avanza con mayor celeridad, que las capacidades de la institucionalidad, para revisar los instrumentos de planificación, es fundamental que se coordine periódicamente, pero articuladamente entre los diferentes entes públicos, privados y sociedad que representen la institucionalidad de las comunidades, para formular modificaciones al PBOT, atendiendo los cambios sucesivos que en territorio se vienen presentando, esto porque el instrumento normativo de ordenamiento debe ser tan dinámico como es la ocupación, con lo cual se lograría encaminar acciones de mejora ajustadas a las nuevas realidades de la sociedad.

Finalmente y para tener en cuenta los componentes sociales y culturales, es importante establecer herramientas, planes y programas desde la institucionalidad que propendan por proteger la identidad cultural de la población campesina, como nativa de estas ruralidades, con lo cual se deberá buscar, la protección de sus derechos; así mismo impulsar la conformación y consolidación de organizaciones sociales de base, que promuevan el acceso a la tenencia de la tierra y su adecuada

regularización, así como a incentivos técnicos y financieros para contribuir al desarrollo de la infraestructura en los territorios en las áreas suburbanas, periféricas y rururbanas que se están implementando en la espacialidades colindantes entre el Municipio de El Carmen de Viboral con el Municipio de Rionegro.

9. Conclusiones

El analizar los impactos asociados al fenómeno de asentamiento residencial en suelo rural, mediante la descripción, análisis y correlación de las categorías, patrones y variables de ocupación, permitió comprender las afectaciones en los órdenes socio territoriales, socio económicos, funcionales y medio ambientales que los modelos de ocupación de las veredas de Quirama, El Salado, Santa Ana y Las Garzonas del Municipio de El Carmen de Viboral, vienen teniendo en el marco temporal planteado, y cómo se están configurando en la espacialidad unos hechos que tienen que ver con la categoría de rural metropolitano, en sus diversas aristas, capas y modalidades de apropiación del territorio, que viene sufriendo el territorio estudiado, bajo el presente estudio de tesis de grado.

El haber hecho este análisis, permitió corroborar que la territorialidad estudiada, realmente viene sufriendo un fenómeno de rururbanización, suburbanización, así como de periurbanización marcada, entre otras variables, con unas relaciones similares a las de otras espacialidades de los municipio colindantes con las centralidades del Valle de Aburrá, así como de la centralidad del Valle de San Nicolas – subzona altiplano (Rionegro), que van en la línea de expandir las escasas zona de expansión en la zona metropolitana y centro urbano regional, problemática que además, no había sido estudiada a detalle en las veredas escogidas, como muestra de análisis, la cual tiene unas relaciones de implantación de un nuevo rural o rural metropolitano (neorrural), bajo unos patrones muy similares a los encontrados en otras territorialidades, modelo que se replica de manera sistemática y reiterada en la ruralidad carmelitana, con unas variables particulares, en lo que tiene que ver con la mezcla y configuración de usos del suelo, pero que necesariamente tiene muchas similitudes con fenómenos ya acontecidos en entornos regionales cercanos.

Lo evidenciado en la investigación, aporta a la literatura académica unos hallazgos que van en la línea de enunciar que en el marco temporal y espacial estudiado, se vienen consolidando unas nuevas espacialidades rurales, las cuales se estructuran en la dualidad del espacio rural y urbano, cohabitando entre nuevas interacciones, las cuales se articulan, entre la ocupación fragmentada y dispersa del territorio, así como bajo la creciente densificación del suelo rural, con la progresiva y desbordada subdivisión predial que vienen sufriendo las veredas limítrofes con el Municipio de Rionegro y El Carmen de Viboral. Así como las variables de impacto, afectación y por supuesto de tensión entre las diversas modalidades de asentamiento de vivienda y los diferentes usos del suelo que se dan en la espacialidad foco de estudio.

Las limitaciones del estudio realizado, van desde las disponibilidades de tiempo, recursos económicos, humanos y técnicos que permitieran analizar mayores áreas de estudio, en torno a las múltiples ruralidades que posee la municipalidad, pero esta es la premisa de como en nuevos ejercicios académicos de investigación o en escenarios de grupos de investigación ampliados, se puedan comprender otras ruralidades, más profundas y que pueden tener que ver con entornos geográficos que tengan relación con otras subregiones del oriente antioqueño, en límites con las subzonas de páramo (límites con Sonsón, La Unión y Abejorral), bosques (San Francisco y Cocorná), ruralidades mucho más profundas, entre otros municipios del Valle de San Nicolás (La Ceja del Tambo, Marinilla y El Santuario), que no fueron estudiados dentro del marco espacial de este trabajo de investigación, las cuales muy seguramente tendrán unas particularidades, como relaciones específicas, territorios que ameritaran otro tipo de análisis de variables intervinientes, así como el concurso de la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad profesional para tener unos mejores análisis, incluidos los hechos e impactos encontrados en la espacialidad y temporalidad en cuestión desarrollada por el documento presente.

Se deberán formular necesariamente en los Centros Poblados caracterizados como asentamientos existentes con altos déficits en las infraestructuras colectivas, mala calidad y precarias condiciones de vivienda y entorno, las acciones de formulación de estrategias de recuperación, regularización y consolidación, con el propósito de que estas intervenciones logren el equilibrio entre la ocupación del espacio privado, el espacio público o colectivo, aportando a la superación de las carencias actuales que en infraestructura de servicios públicos y saneamiento básico existen, como, también la posibilidad de propiciar la generación, así como la dotación de infraestructura vial, equipamientos básicos sociales: educativos, salud, recreación, deporte, culturales y de infraestructura para el almacenamiento y distribución del sector primario y el comercio popular, como las reservas y puntos verdes para la producción rural agropecuaria, entre otras variables y o menos importantes como las que tienen que ver con el control de la densificación poblacional.

Referencias

- Agudelo Patiño, L. C. (2010). Campesinos sin tierra, tierra sin campesinos: territorio, conflicto y resistencia campesina en Colombia. *Revista NERA*(16), 81-95. Obtenido de <https://revista.fct.unesp.br/index.php/nera/article/view/1366>
- Agudelo Patiño, L. C. (2012). Ruralidad metropolitana. Entre la tradición rural y el «brillo» urbano. Una interpretación. *Bulletin de l'Institut français d'études andine*, 41(3), 555-571. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12626367005>
- Antioquia, E. d. (Ed.). (enero de 2009). La expansión urbana sobre las periferias rurales del entorno inmediato a la ciudad metropolitana. *Revista Soluciones de Postgrado EIA*, (Número 3. p. 63-74), 12. Recuperado el 1 de septiembre de 2022
- Babilonia Ballesteros, R. I. (2006). *Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA). Estudios e investigaciones: nueva ruralidad; enfoques y propuestas para América Latina*. CEDRSSA y Cámara de Diputados. Obtenido de https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/41093/html_29
- Baxendale, G. D. (Mayo - Agosto de 2013). aportes del análisis geográfico con sistemas de información geográfica como herramienta teórica, metodológica y tecnológica para la práctica del ordenamiento territorial. (U. N. Luján, Ed.) *Persona y sociedad*, Vol. XXVII (2), 29. Recuperado el 1 de Septiembre de 2020
- Bielza de Ory, V. (s.f.). Una visión geográfica acerca de la degradación del paisaje y los problemas del medio ambiente. En F. d. Departamento de Geografía. Zaragoza.
- Castaño Cuervo, Y. (2014). Rurales Metropolitanos: La emergencia de un nuevo grupo social. *Primera*. Medellín, Antioquia, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/21759>

- Castellanos-Barrero, D. F. (Enero - Junio de 2010). Aplicación de los sistemas de información geográfica en el ordenamiento territorial. (U. d. Manizales, Ed.) *Ventana Informativa*(22), 15. Recuperado el Marzo de 2022
- Celsia S.A. E.S.P. (2019). *Estados financieros consolidados 2018*. Medellín: Auditado por Deloitte & Touche Ltda.
- Claval, P. (1987). *Geografía humana y economía contemporánea*. Madrid: Akal.
- Espino Méndez, N. (2008). La segregación urbana: Una breve revisión teórica para urbanistas. (U. C. Colombia, Ed.) *Revista de Arquitectura*, 10, pp. 34-48. Recuperado el 7 de noviembre de 2022
- Gómez Contreras, L. M. (2010). La segunda residencia: espacios fragmentados e interconectados. *Perspectiva Geográfica*, 15, 113-124.
- Harvey, D. (julio-diciembre de 2008). La Libertad de La Ciudad. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*(núm. 7), 16, pp. 15-29. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/814/81411812003.pdf>
- Jaraíz, F. J., Pérez, J. m., & Gutiérrez, J. A. (mayo - agosto de 2012). Dinámica socioeconómica y accesibilidad: Repercusiones sobre los cambios de uso del suelo en La Raya central ibérica. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*(30), pp. 15-34. Recuperado el octubre de 2022
- Jaume Blinimelis, S. (2000). Sociedad post-industrial y dialéctica campo-ciudad: Aportación al debate a modo de estado de la cuestión. (23), 93-113. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=79717>

LARRUBIA VARGAS, R., & NAVARRO RODRÍGUEZ, S. (2020, Vol. 59 Issue 1).

Tipificación del espacio rural a través de métodos multivariantes: ejercicio en el espacio rural malagueño. *Cuadernos Geograficos*, p247-278. 32p.

Lemma, M. (abril 2021. de 2020). Barrios cerrados: patrones de localización de tipologías y modelos de estructura urbana. (U. N. Geografía, Ed.) *Geograficando*, vol. 16, (nº 2, e073,), 15. Recuperado el junio de 2022

López Trigal, L. (2015). DICCIONARIO DE GEOGRAFÍA APLICADA Y PROFESIONAL - Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio. (U. D. LEÓN, Ed.)

López Trigal, L., Rio Fernandes, J., & Savério Sposito, E. (2015). *Diccionario de Geografía Aplicada y Profesional - Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio*. León, España: Universidad de León.

Manrique Mariño, M. (7 de noviembre de 2018). *FRAGMENTACIÓN DE LA PERIFERIA CONURBADA ENTRE BOGOTÁ Y SOACHA: Contradicciones geográficas de metropolización 1985 a 2016*. Obtenido de https://www.google.com/search?q=La+fragmentacion+rural+en+colombia+pdf&rlz=1C1UUXU_esCO968CO968&oq=La+fragmentacion+rural+en+colombia+pdf&aqs=chrome..69i57j0i546l4.14328j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Marín-Vanegas, D. F., & Serna Velásquez, J. D. (2020). Frontera dinámica: contraste urbano rural en el Borde oriental de Medellín Colombia. *El Agora USB*, 20(2), 291-234.

Obtenido de <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/4521>

Molinero Hernando, F. (2019). El espacio rural de España: evolución, delimitación y clasificación. *Cuadernos Geograficos*, 58(3), 19-56. Obtenido de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/8643>

- Montoya Restrepo, N. (Julio-diciembre, 2014 de 2014). Urbanismo social en Medellín: una aproximación a partir de la utilización estratégica de los derechos. *Estudios Políticos*(45), 19 pp. 205-222. Recuperado el 1 de septiembre de 2022
- Municipio de El Carmen de Viboral - Antioquia. (2017). *Acuerdo municipal 12 DE 2017*. El Carmen de Viboral.
- Nates Cruz, B. (2008). Procesos de gentrificación en lugares rururbanos: Presupuestos conceptuales para su estudio en Colombia. *Revista Antropología Social Virajes*, 10, 253-269. Obtenido de <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/view/810>
- Ortíz Gómez, D. (2019). Instrumentos de Planificación y Gestión para Áreas Suburbanas en Entornos Metropolitanos. 147. Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/76261>
- Patiño, L. C. (2014). Geografía de la ruralidad en Antioquia, Colombia: Una propuesta de. En D. Pavón Gamero , *Coloquio de geografía rural. Revalorizando el espacio rural: Leer el pasado para ganar* (págs. (págs. 155-168)). Girona: Documenta universitaria.
- Piñero Valverde, A. (s.f.). *ENCLAVES IRREGULARES EN EL SUELO NO URBANIZABLE Y SOSTENIBILIDAD: EL CASO ANDALUZ*. Sevilla: Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad de Sevilla.
- Pola-Villaseñor, S., Méndez-Lemus, Y., & Vieyra, A. (2017). Acceso al suelo ejidal periurbano: análisis desde el capital social. *Economía, Sociedad y Territorio*, 17(54), 429-460. doi:<https://doi.org/10.22136/est002017728>
- Ponce Asensio, P. (2000). *Cambios sociales en espacios periurbanos del país valenciano, el Puig de Santa María*. Obtenido de <https://mural.uv.es/pepona/principal.html>

Ponce Asensio, P. (s.f.). *CAMBIOS SOCIALES Y ESPACIALES EN LOS ESPACIOS PERIURBANOS DEL PAÍS VALENCIANO*.

Rivas Carballo, I. (2015). *TRATAMIENTO DE LOS CASCOS TRADICIONALES EN EL RECIENTE DESARROLLO URBANÍSTICO DEL ALFOZ DE SALAMANCA. PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO*. Salamanca, España: XXXV CURSO SUPERIOR DE ESTUDIOS TERRITORIALES Y URBANÍSTICOS. Recuperado el Abril de 2023

Sánchez Torres, D. (2018). VIRAJES Abordajes teórico - conceptuales y elementos de reflexión sobre rururbanización desde los estudios territoriales. *VIRAJES. Revista de Antropológia y Sociología*., Vol. 20 (No. 1, enero - junio), págs. 15-35.

Sánchez Zamora, P., Gallardo Cobos, R., & Ceña Delgado, F. (15 de junio de 2016). La noción de resiliencia en el análisis de las dinámicas territoriales rurales: una aproximación al concepto mediante un enfoque territorial. (U. P. Javeriana, Ed.) *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 13(77), 93-116. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cdr13-77.nrad>

Schluchter, W. (09 de Diciembre de 2011). Ferdinand Tönnies: Comunidad y Sociedad. *Signos Filosóficos*, 20. Recuperado el Agosto de 2022

Torres Fernanda, V. (30 de Septiembre de 2016).

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86847621016>. Obtenido de Scielo, Brasil:

<https://www.scielo.br/j/soc/a/TzhQcPSSjT6HNWdftcJ4wkF/abstract/?lang=es>

Vidal-Koppmann, S. (2018). CENTRALIDADES Y MOVILIDAD: UN DESAFÍO PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. En *Políticas públicas e territórios - onze estudos latino-americanos* (págs. pp. 195-214 (20 pages)).

Von Poll Real State. (2021). *Qué es la suburbanización: ¿de qué se trata?* Obtenido de <https://www.von-poll.com/es/blog-inmobiliario/suburbanizaci%C3%B3n-importancia>

Zoido Naranjo, F., de la Vega Benayas, S., Morales Matos, G., Mas Hernandez, R., & Lois Gonzalez, R. (2000). *Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio*. Barcelona: Ariel, S. A.